

...donar a l'esperança fonament científic

Realitat

nº 42

MARÇ ABRIL 1995



tas para un proyecto de
sarrolo nacional y
ernativo *Humberto Avilés*

Un libro de historia importante
para hacer política
Manuel Domínguez

La teoría marxista de la individualidad
en La Ideología Alemana

Jacques Texier

1917: De febrero a octubre

Martín Rodrigo

Subscriu-te a **Realitat**

Subscripció

- Desitjo subscriure'm a la revista **Realitat**.
 Faré efectiu l'import de la subscripció que assenyalo, mitjançant domiciliació bancària.

PREUS DE LES SUBSCRIPCIONS:

- Catalunya i Espanya, anyal 3500.-
 Resta del món, anyal 5000.-
 Subscripció semestral 2000.-
 Subscripció d'ajuda, anyal 5000.-

NOM: _____

ADREÇA: _____

C.P. _____

POBLACIÓ _____

TELÈFON: _____

DADESBANCÀRIES:

TITULAR (Compte/Llibreta): _____

BANC/CAIXA: _____

AGÈNCIA NÚM.: _____

NÚM. Compte/Llibreta: (Omplir les 20 xifres)

Entitat

Oficina

DC

Nº cuenta

_____ a _____ de _____ de 1995

SIGNATURA: _____

Envieu-lo a: Realitat, Portal de l'Àngel, n° 42, 2^{on} 08002 Barcelona

Si actualment gaudeixes d'una subscripció a la nostra revista, renova-la i estimula a d'altres per a que es suscribeixen.

Y si encara no ets subscriptor, anima't. Retalla o copia el cupó adjunt i envia'l a:

REALITAT,

Portal de l'Àngel, 42, 2^{on}

08002 Barcelona.

Tel. 318 42 82

Així podras rebre REALITAT directament al teu domicili i contribuiràs a millorar i ampliar la potència d'una veu que, segurament, té resonàncies de la teva pròpia veu.

Artdirecto
Indústria gràfica, S.L.

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Impressió de tot tipus | <input checked="" type="checkbox"/> Fotomecànica |
| <input checked="" type="checkbox"/> Creació de dissenys | <input checked="" type="checkbox"/> Anuncis de revistes i diaris |
| <input checked="" type="checkbox"/> Reproducció de logotips | <input checked="" type="checkbox"/> Enquadernació i manipulats |
| <input checked="" type="checkbox"/> Composició de textos i filmació | <input checked="" type="checkbox"/> Fotocòpies b/n i color... |

Comte d'Urgell, 286 - Tel. 321 63 62 - Fax 322 31 51 - 08036 Barcelona



"Los seres humanos necesitan agua, no armas"

Cartel: Quaker Peace & Service



Sumario

Notas para un proyecto de desarrollo nacional y alternativo en lo económico, desde una perspectiva latinoamericana Humberto Avilés	6
Un libro de historia importante para hacer política Manuel Domínguez López	13
La teoría materialista de la individualidad en La Ideología Alemana Jacques Texier	23
1917: De febrero a octubre Martín Rodrigo y Alharilla	33
Lo están pateando Idea Vilariño	43

Director: *Joaquín Miras*

Consell de redacció: *Mercedes Álvarez, Antoni Barbarà, Josep Miquel Céspedes, Xavier Cutillas, Palmira Domenech, Félix Farré, Antoni Franco, Jordi Gasull, Jordi López, Joan Lou, Àngels Martínez, Jordi Miralles, Maria José Pardo, Marià Pere, Joan Planas, Jordi Ribó, Celestino Sánchez, Josep Serradell, Dolores Solís.*

Secretaria de Redacció: *Fèlix Alonso, Alejandro Andreassi, Maria Caprile, Josep Miquel Céspedes, Antonio Navas, Manuel Domínguez, Artur Obach, Joan Tafalla, Pep Valenzuela, Carlos Valmaseda.*

Col·laboradors: *Oriol Martí, Cristina Menier.*

Disseny i maquetació: *Marcos.*

Redacció: *Portal de l'Àngel, 42, 2ª Tel. 318 42 82 Fax: 318 48 35 08002 Barcelona.*

Edita: *Realitat Revista teòrica del PCC*

Impressió: *ArtDirector.* **Dipòsit Legal:** *B-46.492-88.* **Preu:** *500 Ptes.*

Profecía del viejo Jeremías para el nuevo año 1865



Aunque el tiempo en vapor vá
no te espantes lector,

Aquí sus marcas están
que con el año nos vienen*

* Grabado satírico de la época.

Notas para un proyecto de desarrollo nacional y alternativo en lo económico, desde una perspectiva latinoamericana

Humberto J. Avilés Bermúdez *

Introducción

«Es necesario retomar un proyecto nacional de desarrollo, pero no sobre la base de un esquema reformista de alianzas, sino haciendo compatible una política de largo plazo que convenga a todos los agentes productivos -muy especialmente a los empresarios- con una política de corto plazo que indique puntualmente que va a haber cambios irreversibles y que signifique mejoras inmediatas para los sectores más afectados por la crisis, al mismo tiempo que se da poder real a la sociedad, democratizando las posiciones de poder» (1)

La envergadura de las tensiones entre cada uno de estos objetivos es evidente. La cuestión más importante es verificar qué niveles de compatibilidad y de viabilidad hay entre ellos, de tal manera que no se hagan formulaciones globales que tengan un escaso nivel de concreción. (2)

I. LAS DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE UNA OPCIÓN DE DESARROLLO NACIONAL Y DEMOCRÁTICA

I.1 Organización de los actores populares y desarrollo de los canales de concertación nacional.

Las sociedades latinoamericanas exhiben niveles muy bajos de organización social, territorial, gremial y política de la población, especialmente de sus estratos más pobres. En consecuencia, la población tiene una escasa capacidad de presión sobre los organismos del Estado. Frente a eso, las



élites económicas retienen una enorme capacidad de organización corporativa que se moviliza eficientemente para la defensa de sus intereses.

Una estrategia alternativa debe estimular la articulación de las demandas menos institucionalizadas y su estructuración en núcleos de alta visibilidad y activismo político, de modo de promover la participación popular en todos los momentos de la vida económica y social. Ello cobra particular valor al momento de la reforma de las instituciones, el diseño y la ejecución de los programas, y la evaluación de sus resultados. Esta definición supone crear y valorizar diversas instancias de expresión, desde donde los sectores populares sean capaces de articularse para la disputa de recursos, económicos, culturales o de poder.

La otra cara de esta propuesta consiste en asegurar capacidad de proce-

samiento de estas demandas; esto es, cauces institucionales que las favorezcan. Es claro que el actual aparato del Estado no es apto para atender tales demandas y dar las soluciones requeridas. Ello implica construir múltiples instancias de concertación y mediación, a niveles locales, municipales, regionales y nacionales. Consistentemente, debe ser liquidado el sistema de clientelas y relaciones corporativas entre grupos de presión privados e instancias estatales, y deberán abrirse espacios preferenciales para los diferentes actores productivos y sujetos sociales populares.

La regionalización, municipalización, y otras formas de descentralización del poder y del proceso de toma de decisiones, juegan un papel decisivo en este proceso, en la medida que permiten fortalecer la participación de los actores desde la base. Como parte del proceso de reforma del Estado, varios países latinoamericanos han iniciado procesos de descentralización de algunas funciones públicas, en particular relacionadas con el campo de la política social, pero hasta ahora esto sólo ha resultado funcional a una lógica de atomización de los conflictos, en tanto no hay traslado efectivo de poder y recursos a la base. Una descentralización bien entendida debe trasladar capacidad decisoria efectiva, asignar recursos económicos, y a la vez propiciar mecanismos de participación en las instancias nacionales donde se define la estrategia. En suma, la presencia de las organizaciones representativas de los diferentes actores y sujetos populares, debe atravesar todas las

* Humberto J. Avilés Bermúdez es representante del Frente Sandinista en España

(1) Relatoría del Taller de Lima sobre temas económicos, en el marco del Foro de Sao Paulo. Marzo 1993. Bajo el subtítulo «Retomar un proyecto nacional». Este trabajo ha sido elaborado con la inestimable colaboración del equipo de trabajo del C.R.I.E.S. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales. Managua. Nicaragua.

(2) Acevedo Vogl, Adolfo. «Los desafíos de la izquierda latinoamericana». Cuadernos de trabajo de «Pensamiento propio». C.R.I.E.S. Mayo 1993. Managua. Nicaragua.

instancias decisorias, desde el nivel local hasta lo nacional.

En consecuencia, es consustancial a este enfoque una activa labor partidaria dirigida a la organización de la población en sus diferentes estructuras y modalidades, partiendo desde la base hasta sus expresiones nacionales, con absoluta y expresa autonomía.

Forjar un tejido social tupido, con estructuras cuya legitimidad emana del reconocimiento de intereses contradictorios y en permanente proceso de negociación, constituye, en síntesis, el primer componente de una propuesta alternativa de orientación popular.

Asociado a esto, deberán efectuarse las reformas institucionales necesarias para eliminar las prácticas centralistas y autoritarias en el ejercicio del poder estatal, y dar paso a una participación activa de los sectores mayoritarios en la determinación de los rumbos económicos, sociales y políticos del país.

1.2 Crear y desarrollar el sujeto económico popular

La ola neoliberal ha activado numerosos frentes de lucha popular. A las reivindicaciones históricas como salario, empleo, y acceso a la tierra, se le han sumado acciones comunitarias de nuevo tipo dirigidas a la preservación del patrimonio ecológico, al apropiación de espacios decisorios a nivel municipal, u otras de sello gremial encaminadas a lograr participación en el capital, la propiedad directa, el acceso al crédito y a la comercialización, etc...

Estas manifestaciones actuales de lucha encierran un importante potencial movilizador y de transformación social. Así, por ejemplo, la ola privatizadora de activos estatales, como la necesidad más coyuntural y política de reinsertar en la vida civil a grupos inmersos en conflictos militares y poblaciones repatriadas, abrió en la región un nuevo y valioso capítulo de luchas por la propiedad y el capital. Grupos sindicales disputan el control accionario de empresas en proceso de privatización, tierras estatales y privadas son ocupadas por precaristas y asalariados agrícolas, comunidades enteras se organizan bajo nuevos esquemas cooperativos. En dirección similar, los esfuerzos por la sobrevivencia ante los embates renovados de latifundistas y transnacionales en el agro, despiertan nuevas iniciativas de tipo asociativas en sectores campesinos, al-

rededor de los ejes de la comercialización, la exportación, el acceso a los servicios productivos o el crédito.

El valor estratégico de estas luchas para la construcción de una alternativa económica popular no debe pasar desapercibido. La apropiación directa del capital por colectivos de trabajadores o pequeños productores privados asociados, no sólo supone un paso revolucionario en relación a las reivindicaciones más tradicionales de mayores salarios o mejores precios para el producto del trabajo. Constituye además, un aporte decisivo a la constitución del sujeto económico popular.

La retención del excedente por parte de sus verdaderos creadores, representa una respuesta a las contradicciones originarias del capital, y a la vez abre posibilidades económicas para opciones de desarrollo mucho más sostenibles y equitativas. Visto en perspectiva, estas luchas encaminadas al control directo de los recursos materiales de la sociedad, permiten además concebir modificaciones progresivas en la correlación de fuerzas internas, traducibles eventualmente en mayor capacidad de negociación frente a las élites tradicionales. Finalmente, y no por ello menos importante, como se deriva de muchas experiencias históricas de transformación popular, la conformación de sujetos económicos populares representa la clave para sortear el peligro del paternalismo y la ineficacia de los aparatos estatales de administración centralizada.

De tal forma, una alternativa de orientación democrática y popular debe ser capaz de nutrirse de esta experiencia y crear las bases para su reproducción a escala ampliada. Un modelo de desarrollo con equidad debe comenzar por reconocer la desigualdad existente y el bloqueo de las capacidades productivas por falta de recursos. De aquí se deriva la necesidad de tomar acciones enérgicas y sistemáticas para distribuir la riqueza y habilitar productivamente a quienes están excluidos por las tendencias concentradoras en curso. Esta definición supone:

a) Garantizar amplias y reales posibilidades de acumulación para el campesinado. Para ello se requiere, entre otros aspectos, continuar y profundizar los procesos de reformas agrarias iniciados en décadas pasadas, extender las redes de apoyo en servicios técnicos, crear nuevos y flexibles

instrumentos de crédito para el sector rural, y acelerar la incorporación y difusión del progreso científico-técnico, especialmente los avances en la biotecnología y el desarrollo en el potencial de irrigación. Asimismo, y enfrentando las tendencias dominantes, se deberán crear las condiciones para que la población rural retenga proporciones mayores del excedente creado en el sector, lo que supone extender el control campesino a las redes de intermediación, generalmente especulativas e ineficientes, así como sostener políticas macroeconómicas que protejan al productor nacional de la competencia subsidiada de los países desarrollados.

b) Producir una modificación gradual de la condición de subordinación de los asalariados respecto al capital. En este campo, las acciones a desarrollarse habrán de enfrentar necesariamente los intereses de viejas oligarquías y nuevas aristocracias financieras, fundidas hoy en grupos económicos de enorme concentración y poder. Quiebra la articulación de estos grupos económicos locales con el capital transnacional constituye un paso obligado en la búsqueda de un modelo de desarrollo con equidad. En esa dirección, la socialización del capital monopolista continúa siendo una acción estratégica imprescindible. Asimismo, se deberá buscar abrir de manera progresiva cuotas significativas de participación obrera en los procesos de toma de decisiones a nivel del resto del conjunto empresarial, así como extender formas de propiedad asociativas, autogestionarias y mixtas, que tendencialmente conduzcan a procesos permanentes de socialización del mercado y del excedente. La concentración de la riqueza y de la propiedad no es una contrapartida obligada para generar las economías de escala necesarias para competir internacionalmente, de la misma forma que su estatización absoluta no es garantía de mayor eficacia y gestión democrática. La concentración de medios de producción y fuerza de trabajo bajo formas empresariales modernas responde a una necesidad objetiva del desarrollo de las fuerzas productivas; pero ello no condiciona una apropiación monopolista de sus frutos, y en general los programas de inversión pública, deberán ser reorientados en función del traspaso de la gestión económica empresarial a los colectivos de trabajadores.

De manera complementaria, para

alcanzar este objetivo deberán reforzarse las políticas de salarios mínimos legales, buscando ampliar la cobertura real de este instrumento, así como garantizar niveles de vida aceptables para cualquier categoría de asalariados.

c) La integración del extenso sector de economía informal. La absorción moderna del sector informal urbano, especialmente de su núcleo fundamental, los llamados trabajadores por cuenta propia, representa tal vez uno de los retos más formidables de muchas sociedades latinoamericanas contemporáneas, y una tarea obligada de cualquier enfoque alternativo. La evidencia de las limitaciones de los programas de combate a la informalidad basados en un enfoque estrictamente microempresarial, llama a una complementación de los mismos con acciones públicas que adopten una perspectiva más integral, de tipo comunitaria. Esquemas descentralizados de toma de decisiones, a nivel de regiones y municipios, combinados con niveles importantes de participación ciudadana, permitirían formular, por ejemplo, programas de inversión pública adecuados a las necesidades de la comunidad, rentables en términos microeconómicos, y funcionales a los efectos de creación de empleo permanentes. Programas de crédito gestionados y administrados por las propias organizaciones de la comunidad, permitirían actuar en una dirección similar.

d) De manera complementaria, deberán desarrollarse esfuerzos encaminados a mejorar los niveles y las condiciones de inserción económica de las pequeñas y medianas industrias locales.

En síntesis, una dimensión estratégica de esta propuesta alternativa radica en el desarrollo de la economía popular, mediante procesos progresivos, pero sostenidos, de transferencia de recursos y capacidad decisoria a los agentes creadores de la riqueza, bajo esquemas que refuercen la equidad y la democracia. En términos de empleo este modelo apuesta por la necesidad de una continua incorporación de población económicamente activa al sector urbano moderno, con relaciones salariales permanentes y estables, a la vez que se reduce la heterogeneidad estructural.

1.3 Control nacional del proceso de desarrollo y la regulación del mercado

Una propuesta alternativa, sin negar el espacio que corresponde al mercado en términos de la búsqueda de patrones de mayor eficiencia y de asignación microeconómica de recursos, llama la atención sobre la importancia de una intervención consciente del Estado sobre los procesos económicos, que vaya más allá de la garantía de los equilibrios financieros globa-



les de corto plazo. Es crucial el papel del Estado en la programación concertada del esfuerzo de desarrollo, en un marco de planificación estratégica con sentido nacional y visión de largo plazo; en la generación de los acervos de capital, educativos, científicos y tecnológicos que apuntalen el crecimiento y competitividad auténtica; en el desarrollo de una estructura productiva más integrada, homogénea, auto-centrada y competitiva internacionalmente; en la implementación de programas sectoriales concertados para superar rigideces y restricciones estructurales, y en la promoción activa de la equidad. Esta responsabilidad es irrenunciable, y resulta vital para asegurarse que las metas de crecimiento con equidad serán efectivamente aplicadas y alcanzadas.

En consecuencia, las acciones destinadas a infringir drásticos recortes a la capacidad reguladora del Estado, más allá de sacudirse de adiposidad burocrática e ineficiente, es un factor que atenta contra cualquier posibilidad de desarrollo sostenido con equidad. No se trata de que el Estado sea el asignador de todos los recursos: desde un megaproyecto de inversión, has-

ta una libra de arroz. De hecho el mercado es un instrumento útil para la asignación de los recursos a nivel de las transacciones masivas y atomizadas.

Sin un Estado activo, concertador, fuerte y ágil, que modele los procesos de coordinación entre los agentes económicos, y promueva y fomente el desarrollo con visión estratégica y sentido nacional, utilizando el mercado como mecanismo de asignación complementario, no se puede enfrentar el reto de alcanzar una transformación productiva con equidad. La disyuntiva entre control y descontrol, entre regulación y desregulación es falsa. De lo que se trata es de ser pragmático e identificar dónde controlar y dónde no, favoreciendo en toda circunstancia un esquema de desarrollo democrático.

Como objetivo de primer orden el Estado deberá asegurar una distribución más equitativa del ingreso y la riqueza. Es ampliamente reconocido que el mercado, actuando libremente, tiende a reproducir acumulativamente el desarrollo inequitativo, sesgado, y desequilibrado de la economía; es decir, en detrimento y con exclusión de los sectores sociales y productivos y de las regiones más débiles, o con mayores desventajas estructurales. Ello nos da una primera razón para propugnar por una determinante incidencia y control estatal en la asignación de recursos productivos y financieros.

Un elemento esencial para democratizar de manera permanente los procesos económicos y sociales, radica en el acceso a recursos productivos en general. Aquí se incluye el capital, el crédito, la tecnología, la educación, la formación técnica y profesional, la capacidad gerencial, el manejo de mercados, etc.

La incidencia estatal en la asignación de estos recursos es vital para promover y favorecer la inserción productiva eficiente de los extensos sectores sociales y productivos que hoy padecen una amplia segregación y pobreza. Se trata de quebrar, o por lo menos debilitar considerablemente, el mecanismo de reproducción estructural e institucional de la exclusión, la marginalidad, la pobreza de la gran mayoría, por un lado, y de la concentración centralizadora y excluyente de los activos, conocimientos, y del ingreso, por el otro. La línea estratégica apunta a superar los bloqueos y desventajas estructurales de los sectores

sociales mayoritarios, expresadas en la marcada heterogeneidad estructural y los elevados índices de pobreza. Por ello, a la vez que las políticas se orientarán a la creación de posibilidades reales de obtener a mediano plazo una respuesta productiva, sustentada en mayores niveles de competitividad y eficiencia, contemplarán condiciones de acceso a los recursos en términos de clara preferencialidad para los sujetos económicos populares.

Las tareas de regulación estatal se expresarán en las siguientes acciones claves:

a) Asignación de divisas y orientación de los recursos de la cooperación en base a la estrategia de desarrollo y las prioridades establecidas;

b) Control sobre los llamados «precios líderes» de la economía: tasa de cambio, tasas de interés, salarios, precios de los productos de consumo básico, precios monopólicos, tarifas de combustible y servicios públicos. La determinación de los mismos deberá efectuarse en el marco del proceso de planificación estratégica y concertada de la economía. Deberá mantener la posibilidad de intervenir en los mercados para estabilizar los precios mediante la regulación de la oferta.

c) Reforma fiscal con una política tributaria activa y progresista, que penaliza el consumo suntuario y la no inversión, y canalización de estos recursos hacia los objetivos prioritarios de la estrategia.

d) Democratización de la propiedad, en particular la vinculada a los grandes grupos económicos monopolistas, industriales, financieros, comerciales y agropecuarios.

e) Impulso y reforzamiento de la banca estatal con objetivos de desarrollo, y regulación de la banca privada para asegurar el uso adecuado de los fondos, evitando la formación de capitales y grupos financieros con poder oligopólico y orientación especulativa de corto plazo. De inmediato, se requiere revertir el proceso de desregulación financiera en marcha.

f) Protección selectiva de la producción nacional, para estimular la creación de ventajas dinámicas y la reactivación productiva, proporcionándole plazos razonables y acceso de recursos para su rehabilitación y desarrollo eficiente. Desde esta óptica, cualquier proceso de liberalización comercial debe efectuarse a partir de la maduración competitiva de la base productiva interna y con la gradualidad del caso.

g) Definir e impulsar concertadamente programas sectoriales de inversión pública y privada, dirigidos a la rehabilitación, reestructuración, modernización y fomento de aquellos sectores que se definan como básicos en el marco de la estrategia de desarrollo, incluyendo la infraestructura económica.

h) Desarrollo de servicios sociales básicos de creciente cobertura y calidad, que posibiliten un acceso creciente y más equitativo a los mismos.

Finalmente, es preciso advertir que el control nacional del proceso de desarrollo implica luchar porque la inserción de nuestros países en el orden financiero internacional, no se produzca dentro de esquemas de condicionalidad que eliminen la posibilidad de un manejo soberano y democráticamente concertado de la política económica nacional. Esta debe, en primer término, ser producto de los procesos internos de concertación y negociación, es decir, basarse en el consenso entre los distintos sectores nacionales. Sólo desde la legitimidad de este consenso nacional es que se puede negociar, desde una postura firme, con los organismos financieros internacionales.

II. EL RECONOCIMIENTO NO ORTODOXO DE LAS FRONTERAS MACROECONÓMICAS

II.1 Las verdaderas fronteras macroeconómicas

Esta propuesta alternativa establece un compromiso con el restablecimiento y el respeto de los equilibrios macroeconómicos básicos, como condición necesaria para lograr bases sostenibles para el proceso de desarrollo, siempre y cuando éstos no se restrinjan al estrecho marco conceptual ortodoxo. La errónea equiparación entre equilibrios macroeconómicos y equilibrios financieros de este enfoque, transfigura la naturaleza del problema y provoca un sobreajuste de la economía. El equilibrio macroeconómico se obtiene cuando la demanda agregada es suficiente para hacer funcionar la economía a su nivel de producción potencial, dada la restricción de recursos existentes. Mientras tanto, la economía estará en un desequilibrio recesivo, los equilibrios financieros son funcionales al logro del equilibrio macroeconómico y no a la inversa, como está implícito en el enfoque ortodoxo.

El compromiso con la preservación de los equilibrios macroeconómicos

no es ajeno a las tensiones del desarrollo, los conflictos políticos, y a los choques exógenos que impactan la economía. En el corto plazo y probablemente al inicio de su gestión, los proyectos de transformación de orientación popular probablemente enfrentarán situaciones friccionales y de crisis económicas inducidas por el capital. Esto implica una consistencia en el manejo de la política económica, como enfrentar problemas de gobernabilidad que tienen que ser respondidos con una decidida política de priorización de los sectores populares, ajustando la economía no de una manera recesiva, sino conteniendo los costos del período friccional. Por ello, desde un inicio, en lo que respecta a las fuentes de financiamiento del esfuerzo de crecimiento con equidad, debe enfatizarse que el ahorro externo debe ser un importante complemento, y no un sustituto del ahorro interno. Cuando se busca elevar el nivel de autonomía en las decisiones económicas fundamentales, e impulsar un modelo económico sustentado, principalmente, sobre las fuerzas propias, resulta imprescindible consolidar la capacidad de ahorro nacional. Este esfuerzo se hace aún más necesario si se tienen en cuenta las condiciones restrictivas de los mercados internacionales de capital. Es así que esta propuesta da prioridad al consumo de bienes básicos, y apunta a un estilo de desarrollo austero, reconociendo de manera explícita la necesidad de limitar el consumo suntuario e imitativo. Para ello es preciso recurrir a varios instrumentos de regulación. Los niveles de consumo más allá de las posibilidades económicas del país sólo se consiguen temporalmente, al costo de comprometer el futuro de la nación.

En mejores condiciones, el proceso de crecimiento con equidad debe ir acompañado de políticas que retomen el control de las cuentas fiscales, y guíen las expectativas mediante un manejo adecuado de los precios e ingresos, para así minimizar los impactos recesivos que pudieran derivarse de eventuales políticas de estabilización. Las políticas tributaria y de gasto público se orientarán por dos objetivos básicos:

a) Asegurar y ampliar progresiva y sistemáticamente la calidad y cobertura de los servicios sociales a la población, principalmente en las áreas de salud y educación.

b) Procurar la generación de un

ahorro neto corriente del Estado, con el fin de que, basándose en mayor medida en las fuerzas propias, se haga frente a las necesidades inversionistas del sector público, tanto en el ámbito productivo como en la generación de la infraestructura económica y social.

Algunas acciones concretas que deberán llevarse adelante como parte de esta estrategia alternativa son:

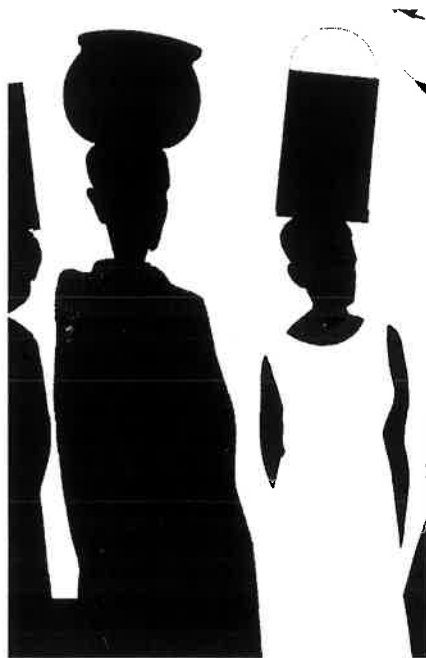
a) Reducir la evasión fiscal, aplicando plenamente las sanciones legales pertinentes, y asegurando el pleno cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

b) Implementación de una Reforma Tributaria que elimine el carácter regresivo del actual esquema impositivo (depende altamente de los impuestos indirectos), refuerce la tributación directa, y su carácter progresivo, es decir, aquella que recae sobre los ingresos más altos y el patrimonio. Existen fuertes razones teóricas y empíricas para respaldar la conclusión de que, más que responder a los supuestos «incentivos al ahorro del sector privado» que se derivarían de los fuertes recortes del nivel y la progresividad de los impuestos sobre la renta y la propiedad que preconiza el esquema neoliberal, se podrían obtener efectos en la dirección deseada, a través de incentivos tributarios a la inversión productiva privada que efectivamente se realice.

c) Elevación de los impuestos al consumo de bienes y servicios no esenciales, lo cual se puede lograr elevando los aranceles de importación de los mismos.

d) Introducir un sistema de cargas diferenciales para servicios públicos a partir de un determinado nivel de consumo, de manera que se graven crecientemente aquellas demandas que no puedan ser calificadas de básicas y estrictamente esenciales.

e) Programación monetaria y crediticia más flexible, que permita el financiamiento de las metas de inversión públicas concertadas, y una política de crédito a la producción también más flexible, mucho más democrática, y con un costo menor, indispensable para reconstituir el capital de trabajo e inversión de los pequeños y medianos productores, y demás sujetos económicos populares. La existencia de un régimen de «reglas» rígidas de política monetaria (vgr. el enfoque monetarista de balanza de pagos) tiende a una programación monetaria sobre-restrictiva que busca asegurar, a cualquier costo, el sostenimiento de



metas de reservas internacionales predeterminadas. Este enfoque no sólo obstaculiza la recuperación productiva, e impide acomodar la economía ante eventuales choques exógenos de modo no recesivo, sino que se convierte en una traba determinante para plantearse el desarrollo de una estrategia concertada de crecimiento con equidad.

f) La política de salarios, por su parte, deberá tender a asegurar a los trabajadores un ingreso real que permita cubrir las necesidades básicas de su grupo familiar. En las últimas décadas, la contracción del salario real se ha producido a un ritmo mucho mayor que el ritmo de decrecimiento de la productividad media de la economía y del producto por habitante, lo cual indica que se produjo un proceso de redistribución masiva del ingreso en detrimento de los asalariados, disminuyendo drásticamente la participación de éstos en el ingreso nacional.

Los asalariados no pueden seguir subsidiando la rentabilidad del capital por la vía de devengar una remuneración de la fuerza de trabajo que está muy por debajo de su costo de reproducción. La fuente de dicha rentabilidad debe ser la eficiencia productiva y empresarial. La sobreexplotación y desvalorización de la fuerza de trabajo no puede continuar siendo la variable clave en que se centren las expectativas de «desarrollo» de ningún gobierno. La contrapartida por el lado de la oferta de este ingreso real mínimo, debe ser la rehabilitación y el impulso consistente de la produc-

ción y la productividad en bienes de consumo básico, -alimentación, vestuario y calzado- y la generación de servicios sociales básicos de cada vez mayor cobertura y calidad.

II.2 La construcción de ventajas competitivas dinámicas para una inserción externa sostenible

El consenso dominante favorece como vía exclusiva del crecimiento la orientación exportadora, y como medio clave para alcanzar eficiencia la desregulación y la apertura comercial. Las medidas adoptadas permiten eliminar la ineficiencia estática y las «distorsiones» del sistema de precios subyacentes a la misma. Pero en el mejor de los casos, estas acciones apoyan la obtención de una competitividad sustentada sobre la combinación de una renta geográfica o de recursos naturales y a expensas de las remuneraciones salariales. Aún así, los resultados de esta receta no sólo no son concluyentes en materia de crecimiento y eficiencia, sino que inducen a un tipo de especialización unilateral, que se expresa en una reproducción y profundización de los rasgos concentradores y excluyentes del sistema económico, la desarticulación del aparato productivo y la profundización de la heterogeneidad estructural. Finalmente, las consecuencias en términos sociales y ambientales de esta estrategia la toman insostenible desde un punto de vista político y de los recursos naturales.

A diferencia de lo anterior, una estrategia alternativa debe adoptar un enfoque dinámico en torno a la competitividad, que para una economía determinada implica, al menos, igualar los patrones de eficiencia vigentes en el resto del mundo en cuanto a al utilización de recursos y la calidad del bien o servicio producido. Para el caso de bienes reproducibles, los elementos de renta o de competitividad espúrea no son relevantes.

La centralidad del progreso técnico en el logro de la competitividad implica una actividad permanente de planificación estratégica, que debe operar sobre la base de una observación objetiva de las tendencias de los mercados internacionales.

El fomento de la excelencia y la incorporación deliberada del progreso técnico, pese a su importancia, representa únicamente un medio para lograr una economía autocentrada y una sociedad equitativa. Por ello, la diná-

mica de desarrollo debe apuntar a una industrialización de nuestras economías, a la par que impulsa el desarrollo agrícola necesario para una industrialización estructuralmente no inflacionaria. En el corto plazo, esto implica una resalarización del sector informal urbano y una decidida política de apoyo a la producción campesina, mejorando sus niveles de productividad y rendimientos por superficie sembrada.

La senda de la industrialización creciente implica además, una fuerte inversión en la calificación de los recursos humanos, lo que está en sintonía con el logro de la auténtica competitividad, porque ello es necesario para identificar y adaptar tecnología al sistema económico, así como para avanzar por la senda de la generación propia de tecnología. A corto plazo, esto requiere el desarrollo de los servicios sociales básicos, con cobertura creciente y aumentos en la calidad de los servicios, así como una generalización del acceso a la educación y una mejora sustancial en la calidad de la misma.

Este enfoque de la competitividad externa parte de la idea de la construcción de cadenas productivas polivalentes capaces de fabricar bienes diversos de manera simultánea y alterna. Un ejemplo sería el de la valorización de la biomasa agrícola, mediante el procesamiento no sólo de los productos finales, sino además de los numerosos subproductos con viabilidad de transformación industrial. Esto significa que al estructura productiva dejará de estar determinada, en sus perspectivas de realización y valorización, por un solo mercado, como ha sido el caso del modelo exportador tradicional. En esta nueva estrategia, al estar en capacidad de generar varios productos a partir de las mismas cadenas productivas, la caída del precio o la pérdida del mercado en un producto no provoca una crisis de todo el sistema.

La inserción en el mercado internacional se sustentaría a mediano y largo plazo en esta estructura productiva de carácter polivalente, con aumento en las escalas de producción mediante una integración regional, y dentro de un proceso simultáneo de sustitución de importaciones y de expansión al mercado mundial. En el corto plazo, y en contra del consenso dominante que favorece a los sectores más internacionalizados del capital, es indispensable la restauración de los mercados nacionales sobre la base de favorecer a los sectores populares.

Esto implica una protección selectiva de las industrias priorizadas, como impulsar políticas de uniones comerciales creando mercado regional. Ello permitiría el necesario aprendizaje que eleve la excelencia de la producción.

La liga con la equidad deviene de que la producción debe ser absorbida no sólo por la demanda externa, sino por la demanda doméstica. Para ello se requiere salarios reales crecientes, que sólo son sostenibles si la utilización de recursos para generar bienes con una calidad similar al patrón internacional, se mueve hacia la mejor práctica en el mercado. En este sentido, el crecimiento con competitividad va ligado a la equidad, mediante el mayor crecimiento del empleo formal, la productividad y las remuneraciones, la ampliación del sistema educativo y de investigación, así como la difusión de la lógica industrializante a los ámbitos donde es necesaria la elevación de la productividad. De este modo, el ritmo de industrialización y de los servicios funcionales a la misma, debe ser lo suficientemente rápido como para lograr absorber los nuevos contingentes de población apta para trabajar, reduciendo la proporción de la población ubicada en el sector rural y en el sector informal urbano. Esto último inhibiría la heterogeneidad tecnológica, e impulsaría los aumentos de productividad que le confieren a la economía una sólida base competitiva.

III. EL APOYO A PROCESOS DE INTEGRACIÓN SOBRE BASES EQUITATIVAS Y DE COOPERACIÓN.

La internacionalización de la vida económica es una tendencia fundamental de las sociedades contemporáneas y expresa una necesidad objetiva del desarrollo de las fuerzas productivas. En este proceso los estados nación se muestran cada vez menos capaces de jugar por sí solos papeles de regulación del sistema, por lo que simultáneamente se producen movimientos tendientes a la creación de instrumentos supranacionales y de coordinación regional. Las dificultades encontradas en el proceso de acumulación capitalista y la creciente competencia, mueven hacia la conformación de grandes bloques hegemónicos, liderados por los principales centros del capitalismo mundial.

América Latina, en particular México y la Cuenca del Caribe, forman parte del espacio gravitacional

por excelencia del imperialismo norteamericano; espacio que se ha reforzado en las últimas décadas como resultado del avance de un proceso de integración dependiente y transnacional de la región respecto a esa economía. En los 90, el capital monopolista norteamericano busca acelerar aún más esta tendencia. Este es el sentido último de la Iniciativa para las Américas del presidente Bush. (Retomada por Clinton, vgr. T.L.C.).

Ante esas tendencias objetivas, puede resultar tan absurdo defender la autarquía, como concebir a las empresas transnacionales capitalistas como los únicos actores eficientes y racionales de este proceso, y a los acuerdos de libre comercio como el instrumento idóneo para desarrollar las fuerzas productivas nacionales.

Una estrategia alternativa que se oriente en función del progreso económico y social de las grandes mayorías debe rechazar ambos extremos. La autarquía se opone al desarrollo de las fuerzas productivas, y en este sentido es también reaccionaria. A su vez, la adecuación en forma pasiva a procesos de reestructuración comandados desde el exterior, profundiza problemas estructurales de las economías subdesarrolladas, refuerza una especialización internacional de extrema fragilidad económica y política, y obliga a sacrificar intereses de grandes sectores populares.

Frente a la estrategia neoliberal que impulsa la apertura externa indiscriminada y los tratados de libre comercio con Estados Unidos, es preciso construir un nuevo concepto de integración latinoamericana, así como una propuesta equitativa de cooperación económica hemisférica, que considere los lazos estrechos existentes con la economía norteamericana.

La integración regional debe superar la tendencia actual a presentarse como un momento más de transición hacia una plena desregulación de las relaciones económicas externas, y en su lugar orientarse a la búsqueda de la complementariedad entre los espacios nacional, regional e internacional. La construcción de un espacio regional coherente es un requisito para lograr sistemas integrados de producción y servicios que exigen ciertas economías de escala mínima. Estas cadenas constituyen, a su vez, una condición indispensable para poder aprovechar a fondo las posibilidades que brinda el mercado mundial.

En consecuencia, la integración

económica debe contemplarse más allá del objetivo convencional de alcanzar zonas de libre comercio, incorporando políticas industriales, tecnológicas, de servicios, y otras más que tiendan a reforzar dinámicas irreversibles y equitativas de integración productiva, comercial y financiera de los países latinoamericanos. En consecuencia, a la vez que se debe buscar restablecer los niveles normales de flujos comerciales intrarregionales, lo que supone revisar y armonizar políticas arancelarias y cambiarias, así como resolver problemas pendientes con los sistemas de pago multilaterales, es necesario incursionar creativamente sobre nuevas áreas e instrumentos de integración.

El campo tecnológico ofrece pautas importantes de por donde reestructurar y encaminar el proceso de integración latinoamericano. La agenda tecnológica planteada para la región es demasiado ambiciosa como para que pueda ser enfrentada por cada país en forma aislada. La cooperación es una condición necesaria para poder disponer de cierta masa crítica para la investigación. Esta colaboración puede ir, por ejemplo, desde el intercambio de formación y material genético, hasta proyectos multinacionales de investigación, o incluso la creación de redes regionales de instituciones científicas encargadas de la armonización de las políticas nacionales en este campo, incluyendo las políticas de incentivos.

Los proyectos regionales de integración deben ser, asimismo, un camino privilegiado para el desarrollo de las capacidades de producción de bienes intermedios, de capital y de servicios modernos que requiere la competencia internacional. Esta es la única posibilidad para profundizar y hacer eficien-

te el proceso de sustitución de importaciones, a la vez que se promueven las exportaciones. Una opción de este tipo requiere enfocar regionalmente el problema de la reestructuración industrial, así como compatibilizar el marco de las políticas macroeconómicas conexas con este objetivo. Supone, igualmente, intercambiar información y eventualmente articular de manera consistente las diferentes políticas hacia el capital extranjero: códigos de conducta, regímenes fiscales y de remesas, uso de patentes, y normativas que regulan la transferencia tecnológica y las relaciones laborales.

Las integración latinoamericana es, finalmente, el contrapeso estratégico para enfrentar las negociaciones para un nuevo marco de relaciones con Estados Unidos, y otros actores importantes de la arena mundial, incluyendo las empresas transnacionales. En esta dirección vale la pena mencionar, por ejemplo, la necesidad urgente de intercambiar experiencias sobre las negociaciones de deuda externa con banca acreedora y multilaterales, así como sobre la marcha de negociaciones bilaterales sobre comercio.

No pocos gobiernos de la región parecen deslumbrados por al propuesta de ser los socios menores del esquema de integración transnacional y dependiente que proponen los Estados Unidos. Tal actitud es comprensible si consideramos su habitual miopía y distancia de los intereses nacionales y populares. Frente a ello, a la izquierda continental no le queda otro camino que el de la denuncia y la educación política, contraponiendo a la agenda oficial de las negociaciones, el sentido común del pueblo latinoamericano. ●

BIBLIOGRAFÍA

BERROCAL, LUCIANO
1989. *Perspectiva 1992: El Mercado Único Europeo. ¿Nuevo desafío en las relaciones Europa-América Latina?*. Pensamiento Iberoamericano, 1989, n° 15:202-225.

GILPIN, ROBERT
1987. *The Political Economy of International Relations*. Princeton University Press, New Jersey.

KENNEDY, PAUL
1993. *Preparing for the Twenty - First Century*. Random House, New York.

REICH, ROBERT
1992. *The Work of Nations*. Vintage Books, 1991.

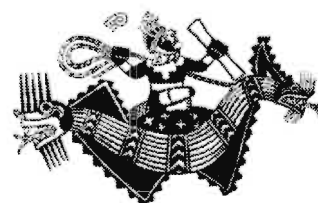
THUROW, LESTER
1992. *Head to Head. «La guerra del s. XXI»* (versión en español), William Morrow and Company, N.Y.

REVISTAS:

Pensamiento Propio, CRIES, 12 números de 1993, Managua, Nicaragua.

Envío, Revista de la UCA, Managua.

El observador económico, Revista de la F.I.D.E.G. (FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO GLOBAL) Managua.



Subscripció a **Avant**

*Preu de la subscripció anual
(45 números)*

Catalunya i Espanya 4.500.-
Resta del món 5.300.-
Subscripció d'ajuda 6.000.-

Nom i cognoms.....
Adreça.....
Districte postal..... Població.....
Telèfon.....
Titular del compte / Llibreta.....
Oficina.....
Número del compte / Llibreta.....
Signatura:

Ompliu la butlleta amb totes les dades i no oblideu de signar-la.

Envieu-la a:

Avant, Av. Portal de l'Àngel, núm. 42 2ⁿ. 08002 Barcelona.

Tels. 318 42 82 i 318 45 50

Un libro de historia importante para hacer política

Manuel Domínguez López*

Introducción

Trabajo y revolución en Francia es un libro de William H. Sewell, publicado en 1980 y no editado en castellano hasta 1992. No es el primer caso de una obra importante que tarda en difundirse entre el público hispano (por mencionar otro caso, podemos recordar el de *La formación histórica de la clase obrera* de E. P. Thompson (1), con otros 13 años de retraso, aunque aquí cabe la excusa de que esos años eran de franquismo).

Porque nos encontramos ante una obra importante. Y lo es, ante todo, por encima de los muchos aspectos elogiados que ahora detallaremos, porque es una de esas obras de historia que rezuma ideología, que analiza el pasado para aprender de él y transmitir las enseñanzas a quien quiera aplicarlas. Es una obra revolucionaria, o emancipatoria o como se le quiera llamar ahora a lo que pretende suprimir el capitalismo y sustituirlo por una organización social sin clases.

Es, por tanto, una obra que interesa a toda la gente de izquierdas y no sólo a los profesionales/aficionados de la disciplina histórica. Y el autor, probablemente consciente de ello, la ha hecho asequible a ese público en general. Esta no es la afirmación gratuita de amabilidad que toda solapa que se precie debe tener. Se pueden esgrimir dos argumentos para ratificarla:

—Por un lado se contextualizan los procesos históricos que el libro aborda de una forma que podría ser interpretada como inapropiada por la his-

toria académica. Es decir, cuando se habla de los artesanos en el s. XVIII, Sewell dedica unas líneas a explicar que la artesanía era una actividad urbana minoritaria, que la mayor parte de la gente era campesina, etc...

—En segundo lugar, no deja ni un sólo concepto histórico sin explicar, incluso aquellos que pueden parecer obvios para los iniciados en el estudio de la historia.

Esto, en un libro de la profundidad de *Trabajo y revolución...* es absolutamente inusual. Pero hay que recordar lo que espetó duramente Chesneaux en su *¿Hacemos tabla rasa del pasado?* (2): ¿para quién escriben los historiadores?. Lo normal es la jerga académica diseñada para trepar en el seno de la comunidad científica. Lo raro es el lenguaje riguroso que todos puedan leer, pero es lo coherente con una obra que es revolucionaria.

En su edición española, a esta obra se le ha añadido el siguiente subtítulo: *El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*. Es engañoso. El tema del libro es la historia del movimiento obrero francés desde sus orígenes hasta la Revolución de 1848. Lo que ocurre es que en su origen la obra respondió a una investigación sobre la utilización de un lenguaje aparentemente anticuado por parte de los obreros revolucionarios del 48. Lo que en su origen fue una indagación lingüístico-ideológica derivó en una obra plenamente socio-política.

Este libro, con la profundidad y asequibilidad ya mencionadas, es un



hito fundamental de la historiografía marxista actual. El autor, catedrático de la Universidad de Chicago (no lo olvidemos, cuna de algunas de las escuelas científico-sociales más reaccionarias), dice haber partido desde una teoría construida desde «la nueva historia social», la historia intelectual, la antropología cultural y algunas nuevas corrientes del marxismo» (3). Entre los riesgos de autoproclamarse marxista en Chicago y que tras la etiqueta de marxismo hayan habido tantas cosas sonrojantes, no es extraño que Sewell mencione tantas fuentes. Pero no hay lugar a la duda, ésta es una obra inscrita en la tradición marxista, y que discurre por los cauces que ha abierto el recientemente fallecido Edward P. Thompson (4), que no es un pensador aislado, sino que pertenece al grupo inglés de los Hobsbawm, Hill, Rudé, Hilton, etc... muy relacionado con el francés de Soboul, Cobb, Vilar, etc...

Resumen

El libro consta de una introducción interesantísima, en la que se abordan las cuestiones teóricas y de método, diez capítulos de contenido y una breve conclusión. Desarrollemos el

* Manuel Domínguez López es historiador y miembro del Consejo de Redacción de *Realitat*

(1) THOMPSON, Edward P., Londres, 1963 (edición española: *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra 1780-1832*, Barcelona, Laia, 1977; existe una segunda edición con una traducción diferente: *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989).

(2) CHESNEAUX, Jean, *¿Hacemos tabla rasa del pasado?. A propósito de la historia y los historiadores.*, México, Siglo XXI, 1977.

(3) SEWELL Jr., William H., *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848.*, Madrid, Ed. Taurus, 1992, pg. 21 (edición original: *Work & Revolution in France*, Cambridge University Press, 1980).

(4) MIRAS, Joaquín, «Edward Palmer Thompson: Vigencia de una obra», *Realitat*, n°38, gener-febrer 1994, pp. 17-25.

contenido del libro, reproduciendo algunos párrafos referentes a la ideología obrera, que me parecen especialmente interesantes.

En el capítulo 2, nos introduce en el mundo artesanal, en el marco del feudalismo de la Edad Moderna que conocemos como Antiguo Régimen. Tras recordarnos que el mundo rural era aplastantemente mayoritario y que su evolución era decisiva en todos los niveles de la vida, señala que las actividades artesanales eran mayoritariamente -pero no exclusivamente- urbanas. Las ciudades contenían una organización económica y social particular en la que se incluían los artesanos, la práctica totalidad de los cuales se organizaban en corporaciones, entidades que reunían a los artesanos de un mismo oficio de una misma ciudad.

Las «gentes de oficio», como también se conocía a los artesanos, formaban un estrato por debajo de nobles, eclesiásticos, funcionarios, grandes comerciantes y profesionales liberales, y por encima de criados, trabajadores no cualificados y pobres y marginados en general. Es decir, se hallaban en la cima de los trabajadores manuales, con unas ciertas dosis de «arte» en su actividad, menos que en la de los profesionales liberales, eso sí, pero destacando de quienes realizaban mero «trabajo», considerado envilecedor. Estas consideraciones en una sociedad tan estratificada como la del Antiguo Régimen, eran importantes, y de ellas se derivaban muchas consecuencias para la vida cotidiana. De ahí que los artesanos defendieran su posición en este sistema corporativo con firmeza. Por supuesto, los miembros de los «estados» (aquí en España se les conocía como «estamentos») privilegiados no realizaban ningún tipo de trabajo manual.

Las corporaciones de oficio (aquí, gremios) se regían por unos estatutos que les conferían unos privilegios y establecían las normas de funcionamiento interno. De entre los privilegios destacaba el de la exclusividad de realizar una actividad en un territorio. Era la garantía de la supervivencia de sus miembros y por eso la defendían a toda costa. También tenían el privilegio de indicar las características del proceso productivo

y del producto final. Las normas de funcionamiento interno consagraban una jerarquización en el seno de la entidad, con tres categorías: maestro, oficial y aprendiz.

Las corporaciones eran una combinación compleja de comunidad y sociedad diferenciada. Por un lado existían las tensiones y enfrentamientos propios entre patronos y asalariados. Pero por otro, existían unas relaciones asistenciales (en caso de enfermedad, vejez, muerte, etc...) y unos intereses comunes que preservaban su unidad. Las pensiones asistenciales solían gestionarse en una entidad paralela a la corporación, laica pero con fuerte contenido religioso: la cofradía. En ocasiones, la organización artesanal sólo tenía la forma de cofradía, aunque era una corporación de hecho. Adoptaran la forma que adoptaran, estas organizaciones artesanales eran en esencia unas comunidades morales regidas por una ética, que reunía estas características:

«un firme colectivismo moral, una afirmación de su propia capacidad para mantener el orden y buscar el bien común, una insistencia en el valor y la identidad propia de los diversos oficios y un orgullo de su trabajo como contribución al bien común» (5)

En el capítulo 3 se explica que las tensiones entre oficiales y maestros podían llegar al extremo de que los primeros, subordinados de los segundos, llegaran a formar sus propias corporaciones clandestinas, las hermandades de oficiales.

Estas hermandades (en francés «compagnonnage») compartían los rasgos básicos de las corporaciones de las que procedían: función asistencial, rituales, defensa del privilegio corporativo, etc..., pero tenían rasgos peculiares: igualitarismo-asamblearismo en el funcionamiento interno, vinculación con las hermandades de otras ciudades y oficios, a la vez que escisiones profundas entre ellos causadas por su adscripción a una especie de sectas, etc...

Los oficiales adaptaron el sistema y el lenguaje corporativos a sus necesidades, lo cual demuestra que combinaban la lucha por los propios intereses -con huelgas y otras acciones

de fuerza- con el compromiso con la comunidad que implicaba el practicar un oficio reglamentado en corporación.

En el capítulo 4 aborda las peripecias del sistema corporativo, surgido y encuadrado en la legislación del Antiguo Régimen, que consagraba los privilegios, desde la década de 1760 hasta 1791. Es decir, desde que la Ilustración comienza a influir en los gobiernos de Francia hasta que, en plena Revolución, la famosa ley Le Chapelier abole cualquier tipo de asociación de trabajadores.

La Ilustración enaltece el trabajo y los oficios artesanales, a la vez que defendía la libertad individual y la supresión de los privilegios, lo que implícitamente suponía la eliminación de las corporaciones de oficio. El ilustrado-fisiócrata Turgot, como primer ministro entre 1774-76, dentro de su programa liberalizador, ilegalizó las corporaciones y cualquier asociación de gentes del mismo oficio. Cuando Turgot cae, las corporaciones se rehacen, algo reformadas y limitadas, y son el cauce en el que los artesanos participan en la convocatoria de Estados Generales (las Cortes estamentales de Francia) de 1789. Hay que señalar que en los «cuadernos de quejas» que se redactaron para la ocasión, la petición de los artesanos fue unánime: que se mantuvieran las corporaciones.

En París, la minoría ilustrada ya defendía la ruptura con el Antiguo Régimen, ya era liberal. Como producto ideológico más influyente del primer liberalismo, Sewell destaca el panfleto de Sicyès *¿Qué es el Tercer Estado?*, donde el trabajo útil, sin distinción entre manual e intelectual, es elevada a la categoría de actividad fundamental de la nación, y la ociosidad, propia de la nobleza, considerada como algo extraño a la nación y despreciable. La materialización de estos principios pasaba por la abolición de los privilegios; en primer lugar los de nobleza, pero también los de las corporaciones de artesanos.

Cuando la asamblea de representantes del Tercer Estado y algún liberal de los otros estamentos, una vez realizada la ruptura con la legalidad absolutista, se autoproclama Asamblea Nacional, una de las primeras cosas

(5) SEWELL, Ibid., pg. 34.

que hizo fue abolir los privilegios. Las inmediatas Constitución y Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano consagraron estos principios de igualdad ante la ley.

La supresión de las corporaciones de oficio, dada su popularidad, se tardó más en decretar –marzo de 1791–, aunque no hubo oposición, asumida como estaba por casi todo el mundo la maldad de los privilegios. Sin embargo, las hermandades de oficiales, ilegales, no lo olvidemos, siguieron funcionando activamente, y una movilización de los carpinteros parisinos provocó en junio de aquel año la ley Le Chapelier, prohibiéndose cualquier tipo de «coalición» de trabajadores, puesto que atentaba contra la libertad económica: el liberalismo anti-corporativo devenía en anti-popular.

El capítulo 5 trata de la actitud de los artesanos en el periodo revolucionario. Ya se vio como los cuadernos de quejas de las corporaciones coincidían en que éstas debían preservarse, pero, además, la mayoría de ellas pedían profundas transformaciones del Estado, en la línea ilustrada-liberal.

Pese a su adscripción revolucionaria, las corporaciones se aletargaron desde aquel verano de 1789, dada su dudosa situación legal. Como hemos visto, a las hermandades de oficiales no les ocurrió lo mismo y evolucionaron hacia nuevos tipos de sociedades, asistenciales, secularizadas, obreristas y de alcance nacional. Promovieron grandes movilizaciones contra los maestros, que les denunciaron, provocando la ley Le Chapelier.

Desde el verano de 1791 hasta 1794, radicalizada la situación política, los artesanos de París se inscriben en el movimiento «sans-culotte» («sin calzones», es decir, los no ricos). Los *sans-culottes* se organizaron en una asamblea permanente por cada distrito electoral. En las asambleas de sección discutían todos los ciudadanos, sin las restricciones censitarias de la ley, problemas de barrio o de alcance nacional, y con frecuencia se pasaba a la acción directa.

La práctica de democracia popular directa, cuya descripción en el libro es viva y apasionante, generó una ideología colectivista, deudora en mu-

chos aspectos del corporativismo: ampliaron el concepto de comunidad moral del ámbito del oficio a la nación. El interés general se antepone a los intereses particulares. Las cuestiones económico-sociales de cada oficio, que se discutían en el seno de las corporaciones, se debaten ahora en las secciones, pero con temas de alcance nacional. No se concebía la libertad con pobreza y su acción se centraba en limitar los precios más que en fijar los salarios, una clara herencia de las movilizaciones populares del Antiguo Régimen, en eliminar la especulación y en mantener la unidad popular encauzada en las secciones.

Para los *sans-culottes*, las críticas que en 1789 se hicieron a los aristócratas, se debían ampliar a todos los ricos, pues las ventajas de la riqueza eran privilegios y los burgueses eran tan ociosos como los nobles. El trabajo manual se concebía como la base de la sociedad y fuente de la virtud pública. La propiedad debía estar subordinada al trabajo y sujeta a limitaciones. Veamos como se describe la ideología *sans-culotte* en el libro:

«Los *sans-culottes* no concebían la república como un estado gobernado por representantes elegidos y encarnada en leyes que hacían esos representantes (...). Creían más bien en el ejercicio directo continuado de la soberanía popular, con legisladores como *mandataires* (mandatarios o delegados) enviados a la asamblea legislativa con mandatos específicos y sujetos a inmediata retirada o cese por iniciativa popular si traicionaban la voluntad del pueblo.» (6)

«(...)los *sans-culottes* eran portadores del colectivismo moral de la mentalidad corporativa prerrevolucionaria. La comunidad moral de la república una e indivisible superaba los derechos de cualquier propietario individual, de la misma forma que la comunidad moral del oficio superaba los intereses de los maestros u oficiales bajo el Antiguo Régimen. Naturalmente, esas ideas y sentimientos estaban completamente transformados en la ideología de los *sans-culottes*. Ahora era el pueblo soberano y no el rey quien determinaba el bien público; eran las secciones de la república en su conjunto, en lugar de

las corporaciones de oficio, las que debían limitar los excesos del propietario;» (7)

Sewell polemiza con Soboul en torno a la ideología *sans-culotte*, en especial sobre sus concepciones de trabajo y propiedad. Comentaremos este debate más adelante, que permite en este punto del discurso del libro, dedicar un capítulo, el sexto, al tema clave de los discursos ideológicos: la propiedad.

El autor nos recuerda que en el Antiguo Régimen existían diferentes tipos de propiedad y que la propiedad absoluta, tal como la entendemos hoy, tan sólo era uno de esos tipos. Lo que ocurrió es que los pensadores liberales la reelaboraron y consagraron como única. El cuerpo legal liberal hizo algo más, elevó a la propiedad al rango de base de la sociedad, de piedra angular sobre el que se desarrollaba la vida en sociedad. A partir de aquí, es fácil limitar la participación política a los propietarios exclusivamente.

Los trabajadores urbanos se enfrentaron a la paradójica situación, sobre todo tras la derrota del movimiento *sans-culotte* en 1794, de que ejercicio de trabajo y posesión de propiedad se hallaban cada vez más alejados y se convertían en antagónicos en la práctica económico-social cotidiana. Tanto más paradójica, en cuanto era lo contrario de lo que la teoría liberal que se había enfrentado al Antiguo Régimen afirmaba: el origen legítimo de la propiedad es el trabajo y no los privilegios heredados, etc., lo daba derecho al Tercer Estado a abolir estos privilegios y construir un nuevo orden social. El liberalismo ya triunfante no aplicaba el mismo principio con los trabajadores urbanos.

La segunda mitad del libro aborda el periodo post-revolucionario, de 1800 a 1850, aproximadamente. Por ello dedica el capítulo 7 a describir la evolución global del país en aquel periodo.

Las transformaciones que conocemos como Revolución Industrial se dan en Francia de una manera peculiar. En esencia, se puede simplificar la situación diciendo que las trans-

(6) Ibid., pg. 149.

(7) Ibid., pg. 163.

formaciones fueron más paulatinas pero igualmente profundas que en Inglaterra, Alemania, etc... Y ello fue así en lo económico, social y demográfico. Francia se distingue especialmente de los modelos de transición clásicos del Antiguo Régimen al capitalismo desarrollado.

De entre todos los aspectos de esa transición, Sewell destaca el crecimiento paralelo de la producción artesanal a la industrialización. La figura clásica del artesano en decadencia arrinconado por la competencia industrial no es válida para la Francia de casi todo el s. XIX, ni esta situación es prueba de un raquíto desarrollo capitalista francés.

Todo ello no implica que la organización del trabajo artesanal no sufriera cambios, en la dirección del capitalismo: división del trabajo entre diferentes talleres, subcontratación por parte de empresarios intermediarios, etc... Ello contribuyó al estancamiento y hasta ligero retroceso de los salarios reales de los artesanos, lo que en una época de crecimiento económico global, era visto por éstos como inmoral.

Así, los artesanos generaron nuevas asociaciones para defenderse en la nueva situación: las corporaciones obreras, objeto del capítulo octavo. La ambigüedad entre lo feudal y lo capitalista en el periodo Imperio-Restauración (1800-1830), permitió que las corporaciones obreras se movieran en la semi-legalidad.

Se trataba de hermandades de oficiales (recordémoslo, el «*companionnage*») y cofradías secularizadas (conocidas en lo sucesivo como «*sociedades de ayuda mutua*»), que recogieron el espíritu de la comunidad de oficio de las corporaciones antiguas y lo adaptaron a la lucha contra el individualismo capitalista. Hasta 1830 fueron más frecuentes las hermandades, pero después predominaron las segundas. En ocasiones, la mutualidad era la forma legal de una hermandad ilegal. Las mutualidades se desprendieron de la mayoría de los rituales y sectarismos de las hermandades; su estilo de asociación voluntaria y más abierta resultó más atractivo para los trabajadores de la época.

El eje de la actividad de las corpora-



ciones obreras se puede resumir en dos conceptos: solidaridad y resistencia. Los conflictos entre trabajadores, que pretendían regular los salarios y la producción, y fabricantes, eran constantes. En esta lucha también se produjeron cambios, pues la nueva organización del trabajo hacía imposible el control obrero sobre la contratación. Así que las luchas obreras se centraron crecientemente en fijar unas tarifas-salario por producto elaborado. La aspiración obrera era que las tarifas tuvieran rango de ley o las fijaran organismos oficiales con participación obrera. Para los burgueses este hecho constituía un grave atentado a su ideal de actividad económica absolutamente desregulada, situación -adornada con el discurso de la libertad y la eficacia- en la que ellos tenían (¡y tienen!) toda la ventaja.

La fijación de tarifas era su mejor mecanismo de regulación de las relaciones de producción, y a ello se adaptaron mejor las mutualidades, puesto que las hermandades conservaban ciertos valores del mundo gremial, que en estos momentos ya eran rémoras. Ya hemos comentado como la nueva organización del trabajo (intermediarios, división del trabajo,

incluyendo áreas no urbanas, etc...) impedía que el control de la contratación fuera un eficaz mecanismo de coacción por parte de los trabajadores. Y las hermandades de oficiales todavía mantenían la vieja idea de que la clave del éxito de la lucha obrera es que todos los trabajadores deben pertenecer a la hermandad.

Estas corporaciones obreras, fueron siendo denominadas paulatinamente «*sociedades*», y siguieron siendo un crisol del corporativismo antiguo y las respuestas a las experiencias nuevas, como su lenguaje y su práctica no van demostrando. En palabras de Sewell:

«Los obreros solían ser hostiles al individualismo competitivo que se encarnaba en el nuevo sistema legal de la revolución y tendían a formar asociaciones que les dieran colectivamente la fuerza y la importancia de que carecían como individuos. Al construir estas asociaciones colectivas, los obreros recurrieron sobre todo a las formas de expresión y organización corporativas -sin duda, considerablemente alteradas, en el nuevo contexto cultural y político- que afirmaban la prolongación del oficio como comunidad moral. Con el tiempo, combinaron esas ideas corporativas de solidaridad con reivindicaciones revolucionarias a la soberanía del trabajo sobre la tiranía de la propiedad.» (8)

En el capítulo 9 se trata el periodo 1830-34. La Revolución de julio de 1830 fue un episodio más de la Revolución burguesa, que, como todos, fue protagonizado en las calles fundamentalmente por obreros de oficios urbanos. Cuando el nuevo régimen burgués estuvo en el poder se sucedieron dos meses de movilizaciones genuinamente obreras, con peticiones sobre salarios, tarifas, supresión de maquinaria que condenaba al paro a los trabajadores, etc... Surgen los primeros periódicos obreros y en ellos se reclama la subordinación de la propiedad al trabajo, con un lenguaje dentro de las coordenadas liberales para que fuera comprensible en el nuevo marco legal.

Pero el paro y la inflexibilidad de las autoridades, propia de unos liberales contrarios a «*coaliciones*» que atentaban contra las libertades económi-

(8) *Ibid.*, pg. 201.

cas individuales, reducen a la nada la corriente movilizadora del verano. Pero el movimiento obrero bullía a nivel teórico y práctico.

A nivel teórico, los obreros acuñan el concepto de «explotación», entendido como la utilización del trabajo humano como si de un recurso no humano se tratara. Continúan entendiendo la competencia capitalista como un perjuicio a los trabajadores y considerando a los burgueses unos aristócratas explotadores. Y también continúan sabiendo que sus organizaciones son la clave de su lucha. Lo sabían desde el tiempo de las corporaciones de oficio, y después de la Revolución del 30 se replantearon el tipo de organización que necesitan. Se pergeña en los meses posteriores al verano de 1830, el concepto de «asociación», que amplía en varios niveles los anteriores de corporación o sociedad.

A nivel práctico, estas asociaciones van adquiriendo tres formas. La mayoría son corporaciones obreristas clásicas, recordemos que con forma legal —o punta de iceberg— de mutualidad. Pero también aparecen otras de tipo cooperativa de productores, en principio de forma coyuntural, durante las huelgas, épocas de paro, etc... En aquellos meses reinó una relativa calma social —sólo rota por la gran sublevación de los tejedores de seda de Lyon en 1831— que se quebró definitivamente en 1833, con una oleada de huelgas en los oficios de casi todas las ciudades de Francia. Y es en este momento cuando aparece, en la combativa Lyon, la tercera concepción de asociación, la de todos los obreros franceses, de todos los oficios y de todos los lugares. La solidaridad de oficio o de localidad se ha convertido ya en solidaridad de clase. Sewell afirma que ha nacido la conciencia de clase obrera.

La conciencia de clase parte de la tradición corporativa, pero también de la nueva situación revolucionaria que la disuelve, convirtiendo al artesano en ciudadano. La asociación era concebida como la garantía del orden moral de una sociedad regida por el trabajo y no por la ociosidad, la competencia o el individualismo que los nuevos privilegiados, los

propietarios, estaban imponiendo. La respuesta de estos propietarios-liberales fue la ilegalización de todas las sociedades obreras y la represión violenta de las protestas obrera que la respondieron. Las ideas centrales del discurso obrero de la época eran:

«(...) *el mal de la competencia, el derecho de los obreros a la propiedad de su trabajo, la identificación de los burgueses como explotadores aristocráticos, la necesidad de la asociación (...)*» (9)

«*Sólo la asociación podía salvar la sociedad de la aniquilación en el egoísmo del aislamiento, de la regresión al estado de barbarie, de la corrupción y el deterioro de la naturaleza humana misma. El establecimiento de corporaciones obreras resultaba así no sólo permisible, sino una suprema obligación moral.*» (10)

En el capítulo décimo, se explica como la evolución de la teoría obrerista de la clandestinidad da lugar en los años 1839 y 1840 a las primeras obras socialistas de Cabet, Blanc y Proudhon, y al resurgimiento de la prensa obrera. Son años en los que se debate sobre conceptos como la cooperación, la organización del trabajo o la propiedad de los medios de producción, con la conciencia cada vez más clara del antagonismo entre el mundo del trabajo y el de la propiedad. Y no sólo debaten los obreros, sino que también pensadores de origen burgués lo hacen. Sewell nos recuerda que Marx estuvo en París en esta época, y que de su participación y reflexión en torno a estas polémicas surgen sus famosos *Manuscritos*, redactados en 1844.

* * *

Se echa de menos en el libro una breve reseña de los *Manuscritos*, sobre todo, teniendo en cuenta que Sewell sí se detiene en otros escritos de carácter ideológico. Hay que reconocer en su favor, que las obras que trata en su libro se inscriben en el ámbito francés y muestran corrientes políticas relevantes en el curso de los acontecimientos. La obra de Marx es más trascendente a nuestros ojos, pero no lo era para el movimiento obrero

francés de aquel momento.

No es esta la ocasión para subsanar este discutible vacío, por varias razones, entre las que la incapacidad del autor de estas líneas no es la de menor importancia. Pero este año se cumple el 150 aniversario de los *Manuscritos*, y es una buena excusa para introducir un breve paréntesis, que el lector puede saltar si quiere seguir el hilo del contenido de *Trabajo y revolución...*

Marx llega a París en 1843, procedente de su Alemania natal (es preciso recordar que en aquellos momentos Alemania como país no existía), pertrechado de la filosofía hegeliana y una experiencia como periodista en la que ha denunciado el carácter desigual de las relaciones sociales. Es conocido que abordó el tema de los procesos a los campesinos acusados de «robo» de leña en las tierras que habían sido comunales hasta la imposición del capitalismo. Se relaciona intensamente con las asociaciones de todas las corrientes socialistas y debemos imaginar que entra en contacto con las ideas que el movimiento obrero francés ha ido desarrollando en los últimos 50 años, probablemente con el filtro de las asociaciones de exilados alemanes.

Desde esta perspectiva, los *Manuscritos* se nos aparecen como las reflexiones de lo que entonces se denominaba «un filósofo hegeliano de izquierda», que está realizando la crítica a la filosofía hegeliana en sus aspectos más idealistas. Para ello utiliza algunas de las disciplinas de conocimiento que podía manejar todo hombre culto de la época: filosofía, economía política, etc... Pero en estas reflexiones no deja de criticarlas también, por su carácter clasista. Frente a la ideología oficial va esbozando una alternativa, y esta alternativa proviene, en parte, del movimiento obrero francés con el que entra en contacto.

Concretando, Marx parte de la escuela hegeliana, en la que se alinea en el ala izquierda. Trabaja como periodista desde 1842 y advierte y denuncia que las leyes y el Estado eran expresión de los intereses de la clase dominante, y no expresión de la idea divina como afirmaba Hegel. Es per-

(9) *Ibid.*, pg. 291.

(10) *Ibid.*, pg. 300.

seguido y debe exiliarse. En los *Manuscritos* criticará la filosofía hegeliana y esbozará las primeras críticas y alternativas al capitalismo, partiendo de categorías y conceptos que se pueden rastrear en la filosofía alemana y el movimiento obrero francés. Aplica la filosofía al análisis de la realidad, pone los primeros cimientos del materialismo dialéctico y, por supuesto, del histórico. Según él mismo escribió posteriormente:

«El primer trabajo que emprendí para resolver las dudas que me asaltaban fue una revisión crítica de la *Filosofía del Derecho de Hegel*, trabajo cuyos preliminares aparecieron en los *Anales franco-alemanes*, publicados en París en 1844. Mis investigaciones dieron este resultado: que las relaciones jurídicas, así como las formas de Estado, no pueden explicarse ni por sí mismas, ni por la llamada evolución del espíritu humano; que se originan más bien en las condiciones materiales de existencia que Hegel, siguiendo el ejemplo de los ingleses y franceses del siglo XVIII, comprendía bajo el nombre de «sociedad civil»: pero que la anatomía de la sociedad hay que buscarla en la economía política. Había comenzado el estudio de ésta en París y lo continuaba en Bruselas (...)» (11)

Parte de esta crítica a Hegel y de éste primer estudio de la economía política son los *Manuscritos*, que se denominan así precisamente porque eran unos materiales no preparados para la edición, unas reflexiones por escrito, «en sucio». De hecho no fueron publicados hasta 1932.

En París, Marx termina de hacerse materialista, poniendo la primera piedra de lo que será su pensamiento y actividad. Y en el marxismo, la línea de pensamiento y actividad del movimiento obrero francés que explica Sewell son fundamentales. Lenin escribió: «El marxismo es el sucesor natural de lo mejor que la humanidad creó en el siglo XIX: la filosofía alemana, la economía política inglesa y el socialismo francés.» (12).

Normalmente se ha reconocido la importancia de las dos primeras fuentes, pero de la tercera apenas se ha destacado a los socialistas utópicos y las polémicas de Marx con Proudhon, etc... Pero a la luz del libro de Sewell se entiende que la tradición democrático-socialista que arranca de la experiencia organizativa de los trabajadores del Antiguo Régimen -con un sustrato ideológico que podemos reconocer en la «economía moral de la multitud» que menciona Thompson o en la «ética artesana» que señala Sewell- y que tuvo profundas transformaciones durante el periodo revolucionario, es fundamental en el nacimiento del socialismo marxista.



El Marx de París crea la teoría revolucionaria y participa en el desarrollo del movimiento democrático tendiente a crear el bloque social popular capaz de llevar las concepciones revolucionarias a la práctica. En este sentido es más heredero de los sans-culottes, Robespierre y Babeuf que de Fourier (13).

* * *

Bien, continuemos con el bosquejo del contenido de *Trabajo y Revolución...*, recordando que estábamos en el décimo capítulo. En él, el autor se detiene en tres visiones, de aquella época, del trabajo y los trabajadores. En primer lugar, en la del moralista burgués Villermé, un médico que estudia a los obreros fabriles textiles -para él, el previsible futuro de la clase obrera- y que se horroriza ante sus condiciones físicas y materiales, pero, sobre todo, morales. Frente a la

depravación, más importante que la desnutrición, al que su ambiente condena a los obreros, Villermé recomienda paternalismo burgués y religión. La alternativa, avisa, puede ser la revolución social.

El periodista socialista Louis Blanc, también parte de la miseria material y moral de los obreros, causadas, denuncia, por la existencia de la propiedad privada. Propone como solución la creación de «talleres sociales», que poco a poco irían sustituyendo a las empresas privadas que se basan en la caótica competencia. La solución a los problemas del mundo del trabajo siguen viniendo en Blanc de las concesiones de un ente paternalista, en este caso el Estado.

El poeta obrero Poncey, un albañil de Toulon, es un ejemplo de la febril actividad literaria en los medios obreristas de la época. Para él, la pobreza no degrada moralmente, puesto que el trabajo es fuente de valores positivos y la asociación de pobreza y trabajo provoca, ante todo, manifestaciones de heroísmo. El origen de la pobreza es la organización del trabajo de aquel momento, viciosa, que debería sustituirse por la de la tradición corporativa, armoniosa, igualitaria y solidaria.

Este debate sobre la concepción y organización del trabajo se elevó a primer término a partir de la Revolución de febrero de 1848, tema del capítulo 11.

En febrero de 1848, una nueva insurrección parisina acabó con la monarquía, demasiado ligada al gran capital, y se proclamó la Segunda República. Pero los obreros, protagonistas una vez más, exigieron sus derechos como trabajadores junto a sus derechos como ciudadanos. Al día siguiente de la proclamación de la república, una manifestación obrera arrancó del Gobierno Provisional el reconocimiento del «derecho al trabajo» junto a los otros derechos fundamentales -el de asociación ya había sido reconocido-

(11) MARX, Karl, *Prefacio a la Contribución a la crítica de la economía política*, ed. original 1859, cit. en DEL TURIA, Juan, *Temática del marxismo. Tomo I. Los fundadores*, Barcelona, Ed. Cinc d'Oros, 1977, pg. 38.

(12) LENIN, *Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo*, ed. original 1913, Barcelona, Partit del Comunistes de Catalunya, 1984, pg. 33.

(13) ROSENBERG, Arthur, *Democracia y socialismo. Historia política de los últimos ciento cincuenta años (1789-1937)*, ed. original 1938, México, Ediciones pasado y presente, 1981, en especial entre las páginas 39 y 130.

En los siguientes meses se produce un pulso entre el gobierno republicano burgués y las asociaciones obreras parisiñas, que combinan la constante movilización callejera, el debate político y la creación y mantenimiento de un órgano representativo de todas ellas, la denominada «Comisión Luxemburg». Con esta comisión como cúspide, se desarrolla otro episodio de democracia directa apasionante, en el que dominan ya las ideas socialistas. Los obreros reclaman la República «Social» -se entendía por social en aquel momento lo relativo al trabajo y la propiedad, con tintes de simpatía hacia los pobres-, que se centrara en la organización del trabajo, en la dirección de crear una nación de productores propietarios del resultado de su trabajo.

La Comisión Luxemburg era la culminación de la soberanía del trabajo, el contrapoder popular a las instituciones liberal-burguesas. Su función era dar coherencia a las corporaciones que se organizaron a semejanza de las secciones del periodo sans-culotte. Las corporaciones del 48 seguían conservando rasgos de las corporaciones de oficio feudales (asistencia, regulación de los oficios, etc...) y las movilizaciones eran en su mayoría por oficios. Eran, de hecho, pequeñas repúblicas democráticas y sociales en las que se practicaba la soberanía del trabajo. Esta experiencia fue la que los obreros quisieron proyectar sobre la República Francesa, la experiencia sobre la que construyeron su teoría socialista y sobre la que querían construir la organización política de la nación.

Las movilizaciones obreras obtuvieron del gobierno la creación de los «talleres nacionales», que además de amortiguar el paro, eran considerados, con simpatía o temor, el germen de la nueva organización del trabajo reclamada por los obreros. Como se ve, el concepto clave del momento para los obreros es «trabajo», cuyo ejercicio era requisito de humanidad, cuya organización era clave en la organización política y cuya soberanía era el objetivo a alcanzar.

«La idea de que los obreros eran el pueblo soberano porque realizaban todo el trabajo útil de la sociedad,

que los trabajadores son explotados y mantenidos en servidumbre por una nueva aristocracia burguesa, que la propiedad privada de los medios de producción constituye una nueva forma de privilegio, que el único medio de emancipar a los obreros del egoísmo dominante es la asociación: este complejo de ideas, formulado originalmente por obreros y republicanos entre 1830 y 1834, se convirtió en la justificación común de la acción revolucionaria de la clase obrera en 1848; se convirtió en propiedad de las masas de obreros, que lo utilizaban como cimiento de su proyecto de república de trabajadores.» (14)

La falta de unidad entre corporaciones y la falta de contacto con los campesinos -la mayoría de la población-, provocó el fracaso de los demócratas-socialistas en las elecciones de abril. La coalición de propietarios, desde monárquicos a republicanos, pasó a la ofensiva, en el ámbito social, impugnando los convenios arrancados en las semanas anteriores, y en el político, disolviendo la Comisión Luxemburg.

La gota que colmó el vaso fue la supresión de los talleres nacionales, en junio, lo que provocó la gran insurrección de París, reprimida duramente. Tras la derrota, el movimiento obrero se reorganizó a finales de año en las sempiternas corporaciones, luchando por las tarifas, organizando huelgas y asociaciones de productores. La represión republicana se vio limitada por la legalidad, pero tras el golpe de estado de Luis Napoleón en 1851, la persecución del movimiento obrero se hizo sin obstáculos. Durante la clandestinidad se solidificó el socialismo corporativo, no superado hasta la Revolución Rusa y la fundación del Partido Comunista.

Concluye Sewell afirmando que el socialismo, además de ser un proceso ideológico, se configura como la culminación de las experiencias y luchas, constantes y cambiantes, de los obreros.

La teoría y la práctica socialistas se generaron en la combinación de la tradición corporativa del Antiguo Régimen y las contradicciones y luchas contra la emergente burguesía y

sus ideas ilustradas-liberales.

El derecho a la propiedad absoluta y las libertades económicas se erigieron como los principales enemigos de los trabajadores en el nuevo orden. Hasta 1830-34 la oposición a ese nuevo orden fue políticamente inconsciente. En ese periodo se hacen evidentes para los obreros las contradicciones con los burgueses y ricos en general y su ideología individualista y liberal. Surge la conciencia de clase en el seno de un movimiento obrero solidario, colectivista y democrático-socialista.

Pero la conciencia de clase y la lucha que de ella se derivaba eran a mediados del s. XIX diferentes a como se iba a entender con posterioridad. Conservaba el tono moral de antaño, y no pretendía la confrontación directa contra el enemigo empresarial, sino la creación de un orden social que incluyera a esos empresarios, en el que todos fueran trabajadores-propietarios y reinara la cooperación, la asociación, la unidad y la armonía, en lugar de la competencia. Era una conciencia universalista, más de humanidad ilustrada que de clase.

Hasta aquí el breve resumen del libro. No por ser obvio hay que dejar de insistir en que este resumen no refleja la riqueza de sus páginas, y que el resumen debe ser el acicate para la lectura del libro.

Comentario

Trabajo y revolución... es una obra extraordinariamente rica y sugerente, de la que se pueden extraer numerosas líneas de reflexión. Aquí, intentaremos abordar dos de ellas. La primera es puramente historiográfica: se trata del enfoque que da Sewell a la historia del movimiento obrero. La segunda, más importante desde nuestro punto de vista, es la de las propuestas ideológicas que se derivan de este análisis del pasado para los movimientos sociales populares de la actualidad.

* * *

La obra de Sewell supone la reafirmación de una línea de investigación historiográfica sobre el movimiento obrero, que parte de los historiadores

(14) SEWELL, *ibid.*, pg. 341.

(15) *Ibid.*, pg. 15.

mencionados en los primeros párrafos de este artículo: Thompson, Hobbsawm, Rudé, etc... En palabras del mismo Sewell:

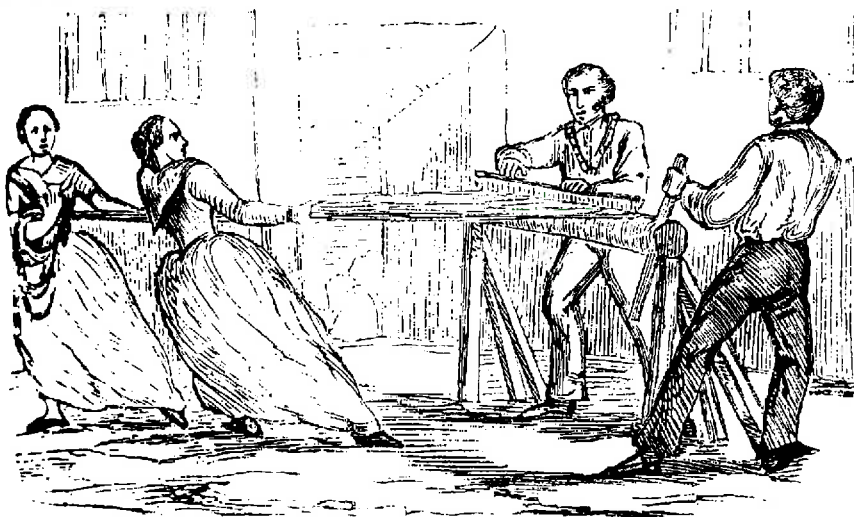
«(...) los artesanos cualificados, y no los obreros de las nuevas industrias fabriles, dominaron el movimiento obrero en las primeras décadas de la industrialización. En Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, en huelgas, movimientos políticos y estallidos de violencia colectiva, se encuentran una y otra vez los mismos oficios habituales: carpinteros, sastres, panaderos, ebanistas, zapateros, albañiles, impresores, cerrajeros, etc. El movimiento obrero del siglo XIX nació en el taller artesanal, no en la oscura fábrica satánica» (15)

Esta aseveración es fruto de las ya numerosas materializaciones de la «nueva historia social», también denominada «historia desde abajo», que tiene en Thompson su máximo exponente. Él fue quien más explícitamente reclamó este cambio de óptica, teorizando y llevándolo a la práctica.

Se trata, en esencia, de abandonar la historia de las instituciones obreras (partidos y sindicatos) como eje del movimiento obrero. Una corriente que parte del estudio de la industrialización, o como mucho de la proletarianización de la mano de obra, porque de aquí saldrá la materia prima del movimiento obrero. Continúa con el cálculo de los salarios reales y otros aspectos que permiten concluir en la determinación de los niveles de vida. De este nivel de vida y de las condiciones políticas surge y se difunde la conciencia de clase, que genera los partidos o sindicatos más o menos revolucionarios, en función de la miseria popular, fundamentalmente. La institución obrera es la expresión culminante y madura del movimiento obrero.

Un ejemplo de este enfoque puede ser la obra más importante sobre el movimiento obrero español, y que es admirable por muchos conceptos, *El movimiento obrero en la historia de España*, de Manuel Tuñón de Lara. En ella se dan dos definiciones de movimiento obrero, la primera propia, y la segunda de Marcel David:

«(...) movimiento obrero es el acto de asociarse los obreros, temporal o permanentemente, con fines profesionales o también políticos, pero siempre en función de su naturaleza obrera».



«Se entiende por movimiento obrero la serie de instituciones en que se agrupan los trabajadores y todos aquellos que optan por militar a su lado, conscientes unos y otros de su solidaridad y de la utilidad que para ellos tiene organizarse a fin de precisar sus objetivos comunes y de proseguir su realización» (16)

El esquema de la obra, que se repite en la mayoría de las diferentes etapas en que el autor ha dividido el periodo que estudia (1832-1936), es el siguiente: evolución socio-profesional de la población activa y evolución económica / nivel de vida obrero: precios, salarios, jornadas laborales / desarrollo de los sindicatos y partidos obreros / práctica del movimiento obrero, huelgas, conflictos, etc.

Sin negar los méritos de la obra y su postura metodológica (en su momento renovadora y políticamente progresista), se puede afirmar que el enfoque de la «nueva historia social» es mucho más rico y, sobre todo, políticamente más sugerente.

Este nuevo enfoque, ampliable desde luego a todos los movimientos populares, se centra en la actividad del conjunto de los trabajadores, de la que surge un sistema de valores, que, a su vez, influye en esta actividad. Esta corriente critica el economicis-

mo de la anterior y supone la incorporación de conceptos antropológicos. La crítica, en palabras de Thompson, es demoledora y reveladora a la vez:

«Conocemos muy bien todo lo relacionado con el delicado tejido de las normas sociales y las reciprocidades que regulan la vida de los isleños de Trobiand, y las energías psíquicas involucradas en el contenido de los cultos de Melanesia (17); pero, en algún momento, esta criatura social infinitamente compleja, el hombre melanesio, se convierte (en nuestras historias) en el minero inglés del siglo XVIII que golpea sus manos espasmódicamente sobre su estómago y responde a estímulos económicos elementales.» (18)

Frente al determinismo económico, posiblemente aderezado con consideraciones sanitarias o políticas, Thompson propone para explicar las movilizaciones populares de la Inglaterra del s. XVIII el concepto «economía moral de la multitud». Esta economía moral supone un complejo entramado de valores que establecía lo que era legítimo e ilegítimo en las prácticas económicas, y que impulsaba la movilización social de los pobres.

¿No ha descrito Sewell un proceso similar?. En su libro hemos visto como el movimiento obrero, la conciencia de clase obrera y el socialismo franceses surgen de lo que podríamos denominar la «economía moral del artesanado».

(16) TUÑÓN DE LARA, Manuel, *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid, SARPE, 1986, vol I, pg. 10.

(17) Se refiere Thompson a los numerosos estudios antropológicos sobre los habitantes de Melanesia, y en particular a la clásica obra de B. Malinowski -de 1922- sobre los habitantes de las islas Trobiand.

(18) THOMPSON, E.P., «La economía «moral» de la multitud en la Inglaterra del s. XVIII» en *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, Barcelona, Ed. Crítica, 1989, pg. 65.

La ética artesana, forjada en el mundo feudal, y con su evolución y tensiones internas, es un elemento de la ideología popular que, como el resto de fenómenos sociales, se ve envuelta en las revoluciones de todo tipo que se producen en Francia desde finales del s. XVIII. Y esta ética artesana es la base de las propuestas socio-políticas, tanto defensivas como ofensivas, de los trabajadores urbanos en la Francia del periodo que aborda el libro. Se entienden mejor desde esta perspectiva la democracia popular directa de la época jacobina, las organizaciones obreras de toda esta etapa o las características del socialismo francés de la década de 1840, una de las fuentes del marxismo, como hemos visto.

Pero la obra de Sewell abunda en otra de las teorías fundamentales de Thompson: la existencia de las clases es consecuencia de las luchas sociales. La clase obrera es, pues, el producto histórico de la lucha cada vez más evidente entre propiedad (cada vez más, también, identificada con capital) y trabajo. La clase obrera no es una categoría socio-profesional, identificable a los ojos de la mayoría de los historiadores con los obreros fabriles. Una vez más, en palabras de Thompson:

«(...) las clases no existen como entidades separadas, que miran en derredor, encuentran una clase enemiga y empiezan luego a luchar. Por el contrario, las gentes se encuentran en una sociedad estructurada en modos determinados (crucialmente, pero no exclusivamente, en relaciones de producción), experimentan la explotación (o la necesidad de mantener el poder sobre los explotados), identifican puntos de interés antagónico, comienzan a luchar por estas cuestiones y en el proceso de lucha se descubren como clase, y llegan a conocer este descubrimiento como conciencia de clase. La clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico.» (19)

En este sentido se entiende la polémica de Sewell con Soboul en torno a la actividad de los sans-culottes en la etapa de la Convención.

La polémica que Sewell establece con Soboul es muy reveladora. Muestra claramente las discrepan-

cias entre las dos visiones mencionadas, que podríamos denominar marxista tradicional y thompsoniana.

Sewell reproduce una serie de afirmaciones que Soboul hizo sobre la actuación de los sans-culottes en la época de la Convención (1792-94), que son más o menos éstas:

—el origen de la formación del bloque social de la sans-culotterie es la pobreza, la posibilidad real de pasar hambre; de ahí que su actividad esencial fuera el control de los precios, especialmente el del pan.

—por tanto, la sans-culotterie fue un bloque social heterogéneo, con asalariados y pequeños propietarios, lo que generaba una ideología incoherente, en la que dominaba en último término la ideología pequeño-burguesa

—la máxima expresión de este dominio ideológico pequeño-burgués en el conjunto de la sans-culotterie es la incapacidad de este grupo para auto-definirse como obreros y la subordinación que hacían de la concepción de la función social del trabajo a la propiedad, la cual, era reconocida

Sewell, partiendo de los mismos textos de los sans-culottes que Soboul aporta, propone otra visión:

—no es la pobreza ni el control de precios lo que aglutina al bloque sans-culotte, sino la ideología popular preexistente que consideraba in-moral prácticas como la especulación, como lo demuestra el hecho de que en 1848 el pan tuviese la misma importancia en la dieta popular y los revolucionarios de entonces tuvieran objetivos diferentes -control de salarios- a los de 1792

—la ideología sans-culotte no era incoherente, pues tenían una idea clara del trabajo —que identificaban con virtud pública y al que oponían a la riqueza, ociosa y origen de los nuevos privilegios— y de la propiedad —concebida como no absoluta, como necesaria mente limitada, como una tenencia en función de su uso para el bien colectivo—, y desde luego, concebían la propiedad como subordinada al trabajo

—el enfoque de Soboul incurre en el error de utilizar categorías sociales —como pequeña-burguesía— previas

al análisis de su ideología, una ideología en la que se evidencia el colectivismo moral (no lo menciona explícitamente, pero es una manifestación de la «economía moral» popular) procedente de las corporaciones pre-revolucionarias

En resumen, Soboul analiza este movimiento político-social desde el punto de vista de unas categorías clasificatorias previas, más derivadas de la teoría que del estudio empírico, y ajenas a la realidad de entonces. Sewell critica este método deductivo y participa de la idea de Thompson que afirma que las clases se forjan en la lucha, y la lucha de clases de aquel momento une a grupos diversos en bloques que van clarificando sus aspiraciones y antagonismos. Y de este bloque popular, desde lo que muchos han llamado ideología pequeño-burguesa, surgieron el movimiento obrero, el movimiento democrático y el socialismo.

En el debate sobre los sans-culottes se evidencian dos posturas historiográficas muy claras. Desde esta revista nos inclinamos abiertamente por la que representan Thompson y Sewell, el materialismo histórico que huye de los enfoques apriorísticos y del determinismo económico.

Los trabajadores de la etapa que aborda el libro (1780-1848) eran sujetos activos y pensantes, con una experiencia derivada de su vida cotidiana, a partir de la cual generan valores y actuaciones. El concepto de experiencia devuelve a la relación entre la estructura económica y la superestructura ideológica a los terrenos de la dialéctica, más allá del mecanicismo de que la conciencia de clase puede transformar esa base económico-social.

* * *

Las conclusiones que vamos sacando del estudio del movimiento obrero francés de hace 100-150 años tienen una trascendencia política considerable. El análisis del pasado tiene sentido porque es ideología en el presente.

¿Son trasladables estos conceptos historiográficos surgidos del estudio de sociedades de hace 200 años a la sociedad actual?. Evidentemente que sí; pero no de forma mecánica. Es

decir, que no hay que apresurarse en buscar una economía moral en la actualidad, sino en averiguar si las capas populares tienen un código de valores socialmente aceptado que distingue lo legítimo de lo ilegítimo, lo moral de lo inmoral. Como también hay que dilucidar si ese universo moral, de existir, es de origen plenamente popular o si la influencia ideológica externa lo ha modificado.

Hay que empezar a analizar todos los movimientos populares, y por supuesto intervenir en ellos, como si del análisis de las manifestaciones socio-culturales de los isleños de Trobiand se tratara. Todo el mundo coincide en que los campesinos Chiapas se han sublevado por cuestiones que trascienden lo puramente estomacal. ¿Por qué han de ser diferentes los barceloneses que se movilizan contra «los abusos en el recibo del agua»?

El economicismo en el estudio del movimiento obrero, y otros movimientos populares, está íntimamente relacionado con el economicismo en la reivindicación. ¡Y luego nos lamentaremos de que los obreros se ha aburguesado y sólo piensan en ganar más para consumir!. Desde muchos campos del socialismo, o la izquierda en general, se ha contribuido generosamente al éxito de la ideología del capitalismo desarrollado.

Otro aspecto fundamental que se deriva de las aportaciones de historiadores como Thompson o Sewell es el papel de la experiencia en las movilizaciones populares. Fueron los artesanos los que generaron el movimiento obrero porque ellos tenían la experiencia del control de su proceso productivo, de muchos otros aspectos de su vida cotidiana y, fundamentalmente, de la organización colectiva para salvaguardar este trabajo y esta vida.

Si pretendemos una sociedad democrática, sin explotación, ¿no tendríamos que incluir en nuestros programas políticos, en nuestra actividad cotidiana el fomento de la creación de una experiencia social en tal sentido?. A la luz de la aportación historiográfica de Sewell, la acción

político-sindical-socialrevolucionaria huye más que nunca de la política de instituciones, y se acerca al asociacionismo verdaderamente popular, democrático y reivindicativo.

Podemos finalizar esta reflexión en torno a *Trabajo y revolución...* exponiendo algunas líneas de actuación política que se derivan de la corriente historiográfica de la que este libro es una manifestación principal. Para ello se puede recurrir a las que en estas páginas desgranó Joaquín Miras con motivo del comentario de la obra de Thompson (20), en un artículo motivado, lamentablemente, por la muerte del historiador británico.

Miras reflexionaba sobre la actividad socio-política revolucionaria actual a través de la visión de Thompson de la actividad popular del pasado. Y resultaban las siguientes propuestas:

-«La lucha por la emancipación debe basarse en la autoorganización de la gente, en positivo, desde sus propios valores morales alternativos, independientes, conscientes»(21). La tarea del militante revolucionario debe basarse en apoyar este proceso, y lograr el siguiente objetivo: *«toda experiencia debe encontrar medios organizativos que la expresen y canalicen, que posibiliten al individuo incorporarse a microestructuras que le permitan convertirse experiencia de oprimido en práctica política positiva, no meramente reivindicativa.»* (22).

La no existencia de esta experiencia autoorganizativa independiente, añade Miras, es la causa de la falta de crítica, y consiguiente aceptación, a la concepción antropológica del capitalismo, en la que el obrero se subordina a la eficaz combinación de factores productivos para conseguir el único objetivo: incrementar la producción. Todo el mundo, o casi todo, acepta hoy día esta idea, y muy pocos plantean una alternativa en la que la intensificación del trabajo no sea el criterio único de la organización social. No sé si en ese terreno el capitalismo nos vencería siempre, pero dudo que ese terreno, el del crecimiento continuo de la producción

de bienes y servicios, sea el escenario de la mayor felicidad posible de la humanidad, que sí es el criterio de la antropología del comunismo.

-Esta propuesta de impulso a la autoorganización de los explotados «abre alternativas de acción frente al elitismo político que posee el militante de izquierdas, frente al «politicismo» de la política de la izquierda, basada en propuestas programáticas para ser realizadas desde las instituciones, frente al economicismo estrecho de sus objetivos, y al despechado resentimiento por la interminable espera a que las masas «nos sigan»» (23).

En estos momentos no existe la clase obrera europea, y es perentorio que los trabajadores europeos se organicen como clase. *«La Formación Social Europea está organizada; la clase obrera no: luego no existe la clase»* (24). El primer paso es la creación de un sindicalismo paneuropeo, frente al cual, los primeros obstáculos serán esos mismos militantes de izquierda que actúan desde las instituciones, que son, y serán, en su inmensa mayoría de ámbito estatal. Una experiencia organizativa de tal índole es revolucionaria en tanto que conecta con los problemas reales y propone alternativas reales a partir de la cultura material obrera.

La organización de los obreros en clase frenará el proceso que éstos protagonizan de aislamiento, corporativización y nacionalización. Este particularismo *«frena la capacidad de preocuparse, en los términos colectivos requeridos por la situación, de los problemas percibidos, hace competir a los explotados los unos contra los otros (...) el particularismo abre el camino hacia la interiorización de la maldad, el odio contra los iguales en la explotación, el desprecio a muerte contra los más débiles que uno mismo, y, en resúmenes cuentas, hacia el fascismo»* (25). Es evidente que el capital sí sabe todo esto desde hace tiempo.

Creo que es bueno terminar el comentario a un libro de historia con una breve lista de orientaciones de la actividad política. Otra cosa puede ser poco más que perder el tiempo. ●

(19) THOMPSON, E.P., «La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?» en *Tradicón...*, pg. 37.

(20) vid. cita 4.

(21) MIRAS, J., *Ibid.*, pg. 24.

(22) *Ibid.*, pg. 20.

(23) *Ibid.*, pg. 25.

(24) *Ibid.*, pg. 23.

(25) *Ibid.*, pg. 23.

La teoría marxista de la individualidad en *La Ideología Alemana*

Jacques Texier*

MARX y Engels escriben «*La Ideología Alemana*» en 1845-46, después de que Stirner hubiera publicado «*El Único y su Propiedad*», donde procede a un ataque en regla contra el Hombre o el Género feuerbachiano. Este concepto es para él el fundamento filosófico tanto del liberalismo como del comunismo. Lo que reivindica es la liberación del individuo de su alienación política en el Estado, de su alienación social en la sociedad comunista y de su alienación «religiosa» en el Hombre o el Género que es el fundamento de los dos primeros.

Marx y Engels retoman por su cuenta las reivindicaciones «libertarias» de Stirner, pero demostrando en qué condiciones históricas y mediante qué movimiento práctico revolucionario una liberación individual es posible.

Pero no se trata solamente de demostrar que cuando exponen su concepción materialista de la historia y de la revolución comunista Marx y Engels toman en cuenta la cuestión de la liberación individual. Se trata, más profundamente, de preguntarse en qué consiste realmente su concepción de las relaciones sociales (*Verhältnisse*) y de redescubrir la idea que nos proponen: esas relaciones no son más que la autonomización respecto a los individuos de su actividad y de su comportamiento recíproco.

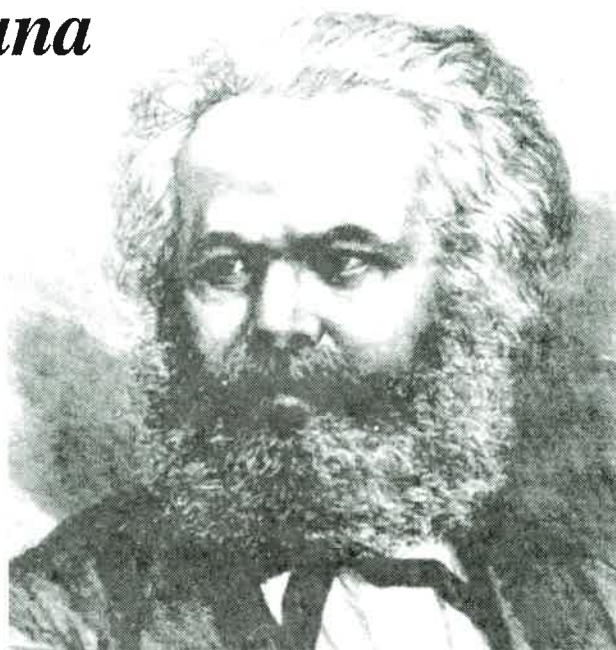
Autonomización de la clase y subsumción de los individuos a la clase y a las representaciones de clase

Empezaré por una primera idea de Marx que establece y defiende contra la tesis opuesta que cree reconocer en Max Stirner y que no dejará de sorprender. Se trata de la concepción so-

bre la constitución de una clase social, de la relación existente entre esta constitución histórica y la actividad individual, de la relación que se establece entre la clase y los individuos una vez que esta está constituida.

Es necesario precisar que, según Marx, Stirner concibe la sociedad y la propiedad burguesas según el modelo feudal. El Estado es el propietario real y el burgués no es más que el poseedor del feudo que le concede el Estado. A eso se refiere Marx en el texto de *Saint Max*: «La transformación de la propiedad en propiedad de Estado [por Stirner J.T.] conlleva a fin de cuentas la idea de que el burgués sólo posee a título de ejemplar del género burgués, que deviene Estado y que concede la propiedad en feudo a los individuos. Aquí, todavía, las cosas están cabeza abajo. En la clase burguesa como en toda otra clase, son solamente las condiciones personales las que se han desarrollado en condiciones comunes y generales, en las cuales los diferentes miembros de la clase poseen y viven. Según Marx, es exacto que a partir del momento en que la clase se ha constituido, que existe, los individuos que la forman viven en condiciones de clase que son autónomas respecto a ellos, pero para que sea así, previamente, esas condiciones de clase se constituyen y esa constitución es un proceso que ve transformarse condiciones personales de existencia en condiciones comunes y generales. La clase no preexiste en los individuos cuando se considera el movimiento de su génesis.

Vamos a estudiar este movimiento



constitutivo de la clase (1) y la relación que se establece entre ésta y los individuos que la constituyen una vez que ésta existe, siguiendo a Marx en su análisis del desarrollo de la burguesía en el seno de la sociedad feudal (2).

Se da en primer lugar la idea de que la constitución de la clase burguesa es un proceso muy lento en el que los burgueses se reúnen —en cada ciudad primero— porque su interés personal derivado de su condición personal de existencia los opone a las relaciones feudales y a la nobleza. «*Los individuos singulares forman una clase en tanto que mantienen un combate común contra otra clase; por lo demás se encuentran entre sí mismos opuestos como enemigos en la concurrencia*» (3).

Así los individuos se asocian o se reúnen sobre la base de una oposición común. El punto de partida de este proceso reside en «las condiciones de vida del burgués singular» que mediante esta oposición se transforman «en condiciones de vida comunes a todos los burgueses, e independientes de cada individuo singular».

Este proceso de unificación y de transformación de las condiciones personales en condiciones comunes se ope-

* Jacques Texier es filósofo e investigador del CNRS y director de *Actuel Marx*

1.- En *El Manifiesto Comunista*, 1848, Marx y Engels retoman el análisis de la constitución de la clase burguesa en el seno de la sociedad feudal y el de la constitución en clase de los proletarios en el seno de la sociedad burguesa.

2.- Se encuentra este análisis en *La Ideología Alemana*. Extraigo algunas ideas esenciales.

3.- *Ibidem*.

ra primero sobre un plano local. Estas condiciones comunes devienen condiciones de clase al sobrepasar el ámbito local, por la unión entre las diferentes ciudades.

«Cuando la unión se estableció entre las diferentes ciudades, esas condiciones comunes se convirtieron en condiciones de clase., Las mismas condiciones, la misma oposición, los mismos intereses, debían también a "grosso modo" hacer nacer las mismas costumbres en todas partes»(4).

Hemos visto cómo en el cuadro de su oposición a las relaciones existentes, las condiciones de vida personal de los individuos se transforman en condiciones de clase. Esta transformación que constituye la clase en clase es también una autonomización de la clase respecto a los individuos. Una vez que está históricamente constituida, la clase domina a los individuos que la forman, predetermina su desarrollo personal, les impone sus representaciones generales de clase. La clase subsume a los individuos social e ideológicamente.

«La clase se autonomiza a su vez contra los individuos, de manera que éstos encuentran sus condiciones de vida establecidas antes, reciben de su clase, ya trazada, su posición en la vida, y a la vez su desarrollo personal; son subsumidos bajo sus condiciones... Esta subsumción de los individuos a la clase deviene igualmente una subsumción a toda clase de representaciones, como ya hemos indicado en varias ocasiones»(5)

La posición de Marx respecto al conflicto Stirner-Feuerbach

Antes de ir más lejos, es necesario intentar precisar mejor la naturaleza de la crítica de Marx a Stirner. La meta perseguida por Stirner es la liberación del individuo. Para existir en tanto que individuo singular y para disfrutar de su singularidad (de su unicidad), el individuo debe poner fin a la existencia de representaciones «religiosas» que le dominan como potencias extrañas. La potencia de estas representaciones reside en su carácter sagrado, constituyen un lazo religioso que encadena

y ahoga al individuo. Por representaciones religiosas o sagradas, Stirner no se refiere solamente a las representaciones de las confesiones religiosas. Incluso se puede decir que no son las representaciones propiamente religiosas las que le preocupan ante todo. Son al contrario las ideas generales, las generalidades y muy precisamente las generalidades, las ideas abstractas forjadas por la clase burguesa en su combate contra el antiguo régimen. La idea de libertad, de igualdad, la idea de derecho, la de nación o de pueblo y coronando todas esas abstracciones, la idea de Hombre o de esencia humana. Su blanco principal es pues Feuerbach, que sin duda ha criticado las formas confesionales de la alienación religiosa, pero para consagrar la religión del Hombre -que es la forma más perniciosa de la religiosidad, su forma moderna. Así, según Feuerbach -nos dice Stirner-, el individuo debe someterse a la esencia humana, someter su individualidad considerada como inesencial a ese fantasma sagrado que lo habita y al cual debe entregarse sacrificando su egoísmo.

La dominación del Estado y del Derecho sobre el individuo no son más que la materialización institucional de esta dominación del género, del Hombre, de la esencia humana sobre el individuo. El liberalismo político que para Stirner es la consagración ideológica de la dictadura del Estado moderno, deriva de esta religión del Hombre teorizada por Feuerbach. El comunismo o «liberalismo social» proviene también de la misma fuente (6). La libertad política es la liberación del Estado contra el individuo. La liberación social del comunismo libera toda la potencia de la sociedad contra el individuo.

Marx habrá de defender el comunismo tal como lo concebía en 1845-46 contra las acusaciones de Stirner que le reprocha someter los individuos a la dominación de lo social. Pero tendrá igualmente que posicionarse respecto a la crítica del Estado de derecho que Stirner desarrolla en nombre de la liberación individual. Y le hará igualmente falta situarse respecto a esta dominación de lo sagrado, que Stirner llama la «jerarquía» -por la

cual entiende exactamente el poder de los sagrado- y cuya forma moderna es para Stirner la potencia del Hombre, del Género, de la esencia humana teorizada y legitimada por Feuerbach.

La crítica general que Marx dirige a Stirner es la de quedar prisionero de la concepción ideológica de la historia, de creer como todos los otros hegelianos que son las ideas las que dominan y que en consecuencia basta con criticar las ideas sagradas como la del Hombre o del Género, o la del Derecho, de la libertad y de la igualdad, para acabar con la dominación ideológica y la del Estado. Como buen ideólogo, Stirner pone todas las relaciones cabeza abajo. Es el Estado quien produce la clase y la articulación de la sociedad civil. Y es la dominación sagrada de la idea del Hombre la que está en el origen de las generalidades de la ideología jurídica y por tanto del poder del Estado. La ideología es el cimiento de las sociedades y la causa última de la esclavitud de los individuos.

En consecuencia si se libera a los individuos de su respeto sagrado por el Hombre y sus múltiples descendientes, destruimos por eso mismo la causa de la esclavitud individual. Es lo que Marx llama una «liberación filosófica», a la que él opondrá «la liberación real» de la revolución comunista. Para Marx, Stirner es un Don Quijote de la liberación individual.

La dominación del Género y del Hombre que Stirner combate atacando a Feuerbach, es la expresión filosófica, es decir ideológica de la autonomización de la clase y de las representaciones generales de clase respecto a los individuos. Mientras que las condiciones históricas que engendran esta subsumción de los individuos no sean suprimidas, la lucha de Stirner contra «la esencia humana» o la de Bauer contra la «sustancia» no modificará realmente el proceso vital, el modo de actividad, el comercio material y espiritual de los individuos. Tal es el sentido del texto de Marx con el que acaba su análisis de la génesis de la clase burguesa.

«Si el desarrollo de los individuos en

4.- Ibídem

5.- Ibídem.

6.- En *El único y su propiedad*, Stirner retoma ciertas ideas que Marx ha expresado en 1844 en sus dos artículos de los *Anales Franco-Alemanes* (1.-Crítica de la filosofía del derecho de Hegel, 2.-La cuestión judía), pero él le reprocha su feuerbachismo, la perspectiva ética que propone a los individuos de devenir «verdaderos seres genéricos». Para una iniciación al pensamiento de Stirner se puede leer el excelente libro de H. Arvon: *Max Stirner*, Ed. Seghers, 1973.

las condiciones de existencia comunes de los órdenes y de las clases, sucediéndose históricamente, y las representaciones generales que les son por ello mismo impuestas es considerado de manera filosófica, podemos ciertamente imaginar fácilmente que el género o el hombre se ha desarrollado en esos individuos o bien que ellos han desarrollado el hombre; es una visión imaginaria que da rudos desastres a la historia. Podemos entonces concebir los diferentes órdenes y clases como especificaciones de la expresión general, como subdivisiones del género, como fases del desarrollo del hombre. Esta subsumción de los individuos a unas clases determinadas no puede ser abolida, mientras no se haya formado una clase que ya no tenga ningún interés de clase particular a imponer contra la clase dominante».

Destaquemos los aspectos decisivos de este texto:

El primer punto a considerar, es la tesis según la cual devenir histórico y todas las formaciones que comporta (orden, clase, Estados, superestructuras ideológicas), reposa sobre el desarrollo de los individuos en condiciones determinadas. Marx acaba de hacer la demostración a propósito de la clase burguesa. Pero él formula esta tesis en toda su generalidad en diversas ocasiones.

«Los individuos han partido siempre de sí mismos, pero naturalmente de sí mismos en el cuadro de sus condiciones y de sus relaciones históricas dadas y no del «puro» individuo en el sentido de los ideólogos»(7)

«Los individuos siempre han partido de sí mismos, parten siempre de sí mismos. Sus relaciones son relaciones de su proceso de vida real».

El segundo punto es comprender por qué la filosofía., según su modo especulativo, llega a creer que el género o el hombre se ha desarrollado en esos individuos o que ellos han desarrollado el hombre, cuando intenta pensar «el desarrollo de los individuos en condiciones de existencia comunes de los órdenes y de las clases sucediéndose históricamente y las representaciones generales que les son por ello

mismo impuestas».

Lo que caracteriza la idea de hombre es su generalidad. Se trata pues de comprender por qué con el desarrollo de la burguesía «las ideas dominantes» son «cada vez más abstractas» y toman «la forma de la generalidad». Marx describe el fenómeno y le busca una explicación en principio muy general.

«Cada nueva clase que ocupa el lugar de la que dominaba anteriormente, está obligada a representar su interés como el interés común de todos los miembros de la sociedad, es decir, expresado idealmente: dar a sus ideas la forma de la generalidad, presentarlas como las únicas razonables y como válidas en general»(8) Pero lo que añade al margen se esfuerza por explicar la generalidad como la forma específicamente burguesa de la dominación ideológica.

«La generalidad corresponde: 1) a la clase contra el orden; 2) a la concurrencia y al comercio mundial, etc. 3) a la importancia numérica de la clase dominante; 4) a la ilusión de la comunidad de los intereses; al principio ilusión verdadera; 5) a la mistificación de los ideólogos y a la división del trabajo» (9).

Vemos que las razones socio-históricas avanzadas por Marx para explicar el carácter general y abstracto de la ideología burguesa son bastante profundas. Marx sitúa en adelante la universalización efectiva de la vida de los hombres que crea la época burguesa, a la vez que la forma mercantil con que esta universalización se efectúa. En sus obras ulteriores a partir de 1857, explicará claramente por qué la generalidad es la forma social específica de la sociedad mercantil y por qué el culto del hombre abstracto domina la ideología burguesa.

Para comprender entonces por qué los filósofos especulativos llegan a imaginarse que los individuos de siglos pasados han desarrollado el hombre, o que el hombre se ha desarrollado en los individuos, Marx hace intervenir un mecanismo ideológico que él analiza muy bien. Los ideólogos que se imaginan que son las ideas las que dominan la historia, se imaginan tam-

bién que los hombres del pasado obraban por la realización del presente. Con esta perspectiva ideológica arbitraria, el presente deviene la meta consciente o no del pasado. Ya que el presente es la época de la realización o dominación del hombre, los siglos pasados preparaban este triunfo y los individuos obraban por el desarrollo del hombre. Esta concepción ideológica de la historia en que el hombre se realiza, Marx la atribuye tanto a Stirner como a Feuerbach.

Pero debemos añadir un punto al tema del hombre de Feuerbach que permite aclarar la diferencia del trato que merecen Feuerbach y Stirner respectivamente. El antihumanismo de Stirner va a la par con su anticomunismo teórico, así como el humanismo de Feuerbach desemboca en un comunismo filosófico. Marx y Engels combatirán teórica y prácticamente «el socialismo verdadero» de K. Grün que deriva del feuerbachismo. Pero eso no les lleva a reducir el hombre de Feuerbach a no ser más que la expresión ideológica de las relaciones sociales existentes. Lo que Feuerbach piensa especulativamente y utópicamente bajo el concepto de hombre genérico -como Marx hacía aún a su manera en los *Anales Franco-Alemanes* de 1844- es la liberación de los individuos que realizará efectivamente la revolución comunista. Esta liberación implica para Marx la instauración de una «comunidad efectiva» Es un elemento que le acerca a Feuerbach. Hay un sitio para la libre asociación de los individuos en Stirner, pero es hostil a toda «comunidad» y a toda «fijeza». El hombre feuerbachiano es pues también para Marx el individuo liberado de la comunidad por llegar, concebido especulativamente. La crítica stirneriana del humanismo feuerbachiano obliga a Marx a llegar hasta el final su crítica del hombre genérico y de la esencia humana. Pero es también a este hombre utópico al que se refiere inmediatamente después de haber analizado la revolución comunista y sus resultados. Este hombre es también la anticipación abstracta del porvenir.

«Los individuos que ya no son subsumidos por la división del trabajo, los filósofos los han representado como ideal, bajo el nombre de «hombre» y

7.- Lo que hay que saber es que en sus tres textos, Marx responde a Stirner sin nombrarlo. Es Stirner quien dice a los individuos que partan de sí mismos, lo que son verdaderamente, personalmente, en lugar de intentar realizar ese fantasma abstracto que es el Hombre. *Ibidem*.

8.- *La Ideología Alemana*.

9.- *Ibidem*.

han comprendido todo el proceso que acabamos de desarrollar [se trata de la prehistoria de los hombres y de la revolución comunista que le pone fin. J.T.] como si el desarrollo del «hombre» se diera de tal forma que a los individuos que han existido en cada



estadio de la historia pasada, se ha sustituido «el hombre» y se le ha representado como la fuerza motriz de la historia. Todo el proceso fue así tomado como el proceso de la alienación de sí del «hombre» y esto proviene esencialmente del hecho que el individuo medio del periodo posterior ha sido puesto en el lugar del individuo del periodo anterior y que la conciencia posterior ha sido colocada en el lugar de los individuos anteriores. Por esta inversión que hace de golpe abstracción de las condiciones reales, fue posible transformar toda la historia en un proceso de desarrollo de la conciencia»(10)

Observamos que lo que Marx sitúa en lugar del «hombre» como una representación ideológica de los individuos medios de la sociedad burguesa transformada en una categoría abstracta especulativa, son los individuos reales actuando en condiciones reales. Son estos individuos históricamente deter-

minados la fuerza motriz de la historia y no el Hombre, es decir la representación o la idea del hombre.

Y de lo que Marx rechaza a la vez que «el hombre», la idea de que «la prehistoria» sería el proceso de autoalienación del hombre, nos guardaremos de concluir que rechaza toda idea de autoalienación. «El hombre» es una representación general que se impone a los individuos de la sociedad burguesa y que proyectan en el pasado como fuerza motriz de la historia. No es pues esta idea abstracta, ese fantasma metafísico, quien puede sufrir una autoalienación. Por contra, los individuos históricamente determinados que son la fuerza motriz real del proceso histórico padecen completamente un proceso de autoalienación del cual hemos estudiado un aspecto analizando la autonomización de la clase y de las representaciones generales de la clase respecto a los individuos que la forman.

El comportamiento del individuo en tanto que individuo opuesto a su comportamiento como individuo medio miembro de una clase: la respuesta de Marx a la crítica stirneriana del comunismo.

Es precisamente un efecto de esta autoalienación de los individuos en el curso de la «prehistoria» humana lo que consideraremos ahora. Y ahí vamos a reencontrarnos con la relación Marx-Stirner. La idea de Stirner es que esta autoalienación impide al individuo existir y manifestarse como tal y tener con otros un comercio interpersonal. Stirner opondrá las relaciones sociales o la sociedad que modela el comportamiento individual, al comercio propio del individuo que la sociedad reprime instintiva y sistemáticamente porque representa un peligro de destrucción para ella. En la medida que él propone una solución a este conflicto es en la asociación de los «Yos» egoístas que la ve y lo que caracteriza esta asociación stirneriana no es la libertad absoluta de los individuos, pues incluso en la asociación, la libertad individual encuentra límites y es una cosa que los «Yos» únicos comprenden muy bien; esto no representa un problema para Stirner

porque la limitación de la libertad no supone un daño a la individualidad. Lo que caracteriza la asociación stirneriana es que los individuos ya no son dominados por potencias extrañas que atentan contra la singularidad individual (lo que Stirner llama «die Eigenheit», es decir, lo que me es propio -eigen-) y que así un verdadero comercio interpersonal entre los individuos puede desarrollarse, donde yo manifiesto lo que me es propio, lo que es mío, en vez de sumergirme en relaciones sociales en las que me pierdo.

Estas potencias extrañas que esclavizan la singularidad individual son esencialmente ideológicas(11) y jurídico-políticas, el reino de la burguesía las ha vuelto más aplastantes que en cualquier otro período histórico, inculcando a los individuos el respeto sagrado al hombre, interiorizando la esencia humana en el «yo» e imponiendo al yo llamado inesencial el autodesprecio y la devoción a la causa sagrada de lo esencial en mí que es lo humano.

El comunismo tal como lo representa Stirner llevará a su culminación el sacrificio de la singularidad individual, pues deriva como el liberalismo del culto de la esencia humana, e impondrá una idolatría social. Vamos a estudiar la respuesta de Marx, dejando de lado todas las insuficiencias histórica y lógicas de Stirner que subraya en Saint Max con una ligereza y una honestidad que no siempre son evidentes.

El punto de partida de esta respuesta es la constatación por Marx de que efectivamente las formas de existencia social que han existido hasta aquí, no permitan al individuo manifestarse en tanto que individuo y tener con los otros un comercio interpersonal; todo el problema está en comprender por qué eso ha sido así. Y por otro lado, la afirmación de que la revolución comunista tal como se la representa instaurará una organización social donde los individuos se comporten en tanto que individuos. Resumiendo un largo desarrollo de cuatro páginas que prosigue al análisis de la constitución de la burguesía en clase y a la autonomización de ésta respecto a los individuos, Marx escribe:

10.- *Ibidem*.

11.- Me sitúo aquí en la perspectiva de Marx, es decir en el cuadro de su teoría de las ideologías. Stirner, hemos visto, no analiza las bases socio-materiales de la alienación religiosa, y eso es lo que reprocha Marx exactamente. Toda la cuestión estriba en saber si en el interior de los límites que son los suyos y que consisten en analizar la potencia de lo sagrado sin referirlo, como Marx, a una alienación real del proceso de vida social de los individuos. Stirner no va en ciertos aspectos más lejos que Marx, describiendo pertinentemente los mecanismos psíquicos que confieren su potencia a las representaciones sagradas. Es la lectura que yo hago.



«Resulta de todo lo que acaba de desarrollarse hasta ahora que la relación de comunidad en la que los individuos de una clase entraban y que estaba condicionada por sus intereses comunes frente a un tercero, era siempre una comunidad que no englobaba a esos individuos más que como individuos medios en la medida únicamente en que vivían en las condiciones de existencia de su clase una relación en la cual ellos no participan en tanto que individuos, sino al contrario, en tanto que miembros de la clase. Por contra en la comunidad de los proletarios revolucionarios que toman bajo su control sus condiciones de existencia y las de todos los miembros de la sociedad, es justamente a la inversa; son los individuos en tanto que individuos quienes toman parte» (12)

Las comunidades de la prehistoria humana no engloban a los individuos sino como individuos medios, no a los individuos en tanto que tales, sino en tanto que miembros de la clase. Estas descansan sobre intereses comunes que oponen esas asociaciones a otros individuos, organizados o no e implican, pues, un desgarramiento de la comunidad global; las condiciones comunes de existencia de los individuos se autonomizan y dominan el desarrollo individual, imponiéndole precisa-

mente las normas sociales del individuo medio miembro de la clase. A estas comunidades de la prehistoria, Marx opone «la comunidad efectiva» que nace de la revolución comunista; los individuos se asocian libremente y toman bajo su control sus condiciones de existencia que dejan de dominarles como potencias extrañas y por consiguiente su comercio social es un comercio interpersonal donde se manifiestan en tanto que individuos.

Las comunidades que hasta aquí han existido (el orden, la clase, el Estado) en el cuadro del desgarramiento social de la oposición de intereses y en el de la sociedad natural, Marx las llama «sucedáneos de comunidades», comunidades aparentes y las define por dos rasgos: por un lado eran «la unión de una clase, opuesta a otra clase», y por otro se autonomizaban en oposición a los individuos, produciendo «la transformación de potencias personales en potencias cosificadas»(13). Es la expresión ideológica de esta cosificación real de las potencias personales lo que Stirner combate criticando la representación general del hombre o de la esencia humana. Y Marx le hace observar que no basta con extirpar del cráneo esta «representación general» para suprimir las condiciones históricas que engendran y la cosificación real y su expresión ideal.

En cuanto a la comunidad real que instaura la revolución comunista, ella y sólo ella conocerá «el desarrollo original y libre» «el comportamiento individual» con que sueña Stirner cuando habla de «la unicidad».

La transformación del comportamiento recíproco de los individuos en relaciones sociales reificadas: teoría materialista del individuo y concepción marxiana de las relaciones sociales

Al final de Saint Max, después de haber dado a granel media docena de citas del Único y su propiedad en las que se expresa el ideal stirneriano de un comercio personal de los individuos y que supone precisamente la abolición de la particularidad de clase que condicionan actualmente las relaciones individuales, Marx comenta esas citas en un texto muy significativo: «Sancho quiere o más bien cree querer que los individuos comercien en-

tre ellos de forma puramente personal, que su comercio no sea mediado por un tercer elemento, por una cosa. Este tercer elemento es aquí el «particular» o la oposición particular no absoluta, es decir la posición recíproca de los individuos condicionada por las relaciones sociales actuales. [Para Stirner la oposición absoluta es la de los individuos únicos que en tanto que tales pueden tener un comercio personal inmediato J.T]. Sancho por ejemplo no quiere que dos individuos estén en «oposición» recíproca en tanto que burgués y proletario; él protesta contra el particular que aventaja el burgués respecto al proletario; él querría hacerlos entrar en una relación puramente personal, hacerles comerciar entre ellos como simples individuos. No reflexiona en el hecho de que en el cuadro de la división del trabajo las relaciones personales se desarrollan y se fijan necesaria e inevitablemente en relaciones de clase y que por consiguiente toda su charlatanería se reduce a un voto piadoso que piensa realizar exhortando a los individuos de esas clases a quitarse de la cabeza la representación de su oposición y de su «privilegio particular». En las frases de Sancho citadas más arriba, no se trata sino de lo siguiente: por qué se toman las gentes y por qué las toma él, qué quieren las gentes y qué quiere él. Suprimiremos «la oposición» y «el particular» por un cambio de la «manera de ver» y de la «voluntad».

Destacaremos que más allá del tono irónico, la crítica de Marx contra Stirner sólo apunta al carácter filosófico, es decir ideológico de la transformación que propone. A esta interpretación que deja el mundo inalterado, Marx opone la dura realidad histórica que hace que en el cuadro de la división del trabajo «las relaciones personales se desarrollen y se fijen necesaria e inevitablemente en relaciones de clase». Veamos a continuación: «¡A qué va a parar Sancho en el mejor de los casos llevando al extremo la oposición y suprimiendo la particularidad! [la oposición absoluta sin mediación por el elemento particular es la de los individuos únicos entre ellos: ello permite el comercio personal JT]. A que las relaciones de los individuos sean su comportamiento y que sus diferencias recíprocas sean sus propias diferenciaciones (como un yo empírico se diferencia de otro). Las

12.- La Ideología Alemana.
13.- Ibídem.

dos cosas son, ya como en el caso de Sancho, una paráfrasis de lo que existe, pues las relaciones de los individuos no pueden ser otra cosa en todas las circunstancias que su comportamiento recíproco, y sus diferencias no pueden ser otra cosa que sus propias diferenciaciones. Ya se trate del voto piadoso que ellos puedan comportarse y diferenciarse recíprocamente de tal forma que su comportamiento no se autonomice como una relación social independiente de ellos, que sus diferencias recíprocas puedan no tomar el carácter cosificado (independiente de la persona) que han tomado y que toman aún todos los días».

Aquí aún la crítica dirigida a Stirner es siempre la misma y es la que Marx dirige a los «filósofos» que para liberar a los hombres se contentan con interpretar el mundo de otra manera y lo dejan subsistir tal como es. Pero este texto es precioso por lo que nos enseña de la concepción marxiana de las relaciones sociales. Con o sin autonomización y cosificación, las relaciones sociales no son sino el comportamiento recíproco de los individuos. Marx lo repetirá en la carta a Annenkov. «¿Qué es la sociedad, cualquiera que sea su forma? El producto de la acción recíproca de los hombres». Es un elemento que es mejor no olvidar. Es cierto que en ciertas condiciones ese comportamiento se autonomiza y se petrifica. Pero la definición de Marx pone en guardia contra la confusión tan corriente de las relaciones sociales alienadas y las relaciones sociales a secas. Si las relaciones sociales eran por naturaleza cualquier cosa exterior y extraña al proceso de vida individual, que es actividad y comercio social, habría que concluir que lo social en general es necesariamente autoalienación de los individuos: una autoalienación que sería por consiguiente irremediable. Es una posición que Marx no dejó de combatir, ya fuera antes o después de *La Ideología Alemana*.

En *La Ideología Alemana* lo hace para responder a las críticas que Stirner dirige al comunismo en nombre de la defensa de la singularidad individual y lo hace como hemos visto, utilizando de una manera muy stirneriana el sentido del verbo «sich verhalten» (comportarse), del que deriva la substantivación «das verhalte» (el comportamiento) y el sustantivo «das verhaltenis» que significa la relación.

Pero sería erróneo creer que aquí se trata de un simple recreo etimológico con el que Marx se divierte imitando el virtuosismo de Stirner en esta materia. Aquí se trata de una posición de fondo que remite a la idea que Marx se hace del ser humano.

Yo quisiera a este respecto hacer algunos extractos del texto célebre de *La Ideología Alemana* consagrado a la conciencia y al lenguaje. Después de haber declarado que «el lenguaje es la consciencia práctica, existiendo también para el otro hombre y que así únicamente existe también para mí mismo como consciencia afectiva» que como el lenguaje, la conciencia está ligada a «la necesidad del comercio con otros hombres».

Marx escribe en el manuscrito: «Mi relación con mi medio es mi consciencia»

Después retoma su idea así: «Allí donde una relación existe, existe para mí, el animal no se relaciona con nada, no se relaciona en absoluto. Para el animal su relación con el otro no existe como tal relación»

De la misma forma que ha definido anteriormente lo que distingue la relación del hombre con la naturaleza, de la relación que el animal tiene con ella por la producción de sus medios de vida, también aquí Marx especifica la relación del hombre con su congénere como un comportamiento activo para sí, que no conoce el animal.

En la continuación de este texto consagrado a la conciencia como momento que coexiste con otros momentos de la existencia humana total, la relación con la naturaleza así como la relación con otros hombres será presentada como comportamiento. Así entre otras esta anotación marginal:

«el comportamiento limitado de los hombres respecto a la naturaleza condiciona su comportamiento limitado entre ellos y su comportamiento limitado entre ellos condiciona su relación limitada con la naturaleza...»

Estas consideraciones sobre el texto *sich verhalten* (comportarse), y los

sustantivos *das verhalten* (el comportamiento) y *das verhaltenis* (la relación), permiten comprender bien por qué Marx afirma contra la pseudo-transformación filosófica de Stirner que: «las relaciones de los individuos no pueden ser otra cosa, en cualquier circunstancia, que su comportamiento recíproco» y que por consiguiente escribiendo un libro para hacer tomar conciencia a los individuos, Stirner se imagina ilusoriamente que así los va a desembarazar de potencias aparentemente extrañas que les dominan. Retomemos ahora la lectura de nuestro texto de Saint Max interrumpido por un momento:



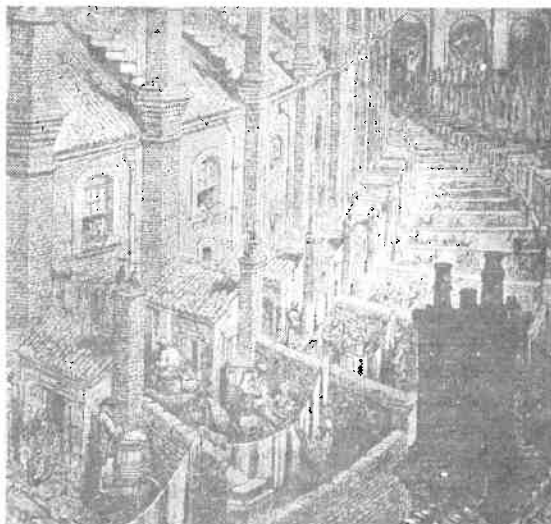
«Los individuos, siempre y en todas las circunstancias, han partido de ellos mismos, pero puesto que no eran únicos en el sentido de que no habrían tenido ninguna necesidad de relación recíproca, puesto que sus necesidades y su naturaleza y la manera de satisfacerlas, los ponían en relación entre ellos (relaciones sexuales, división del trabajo, intercambio), debieron establecer relaciones. Y además, no es en tanto que «Yo» puro, sino en tanto que individuos cuyas fuerzas productivas y necesidades habían alcanzado un cierto estadio de desarrollo que ellos establecían su comercio, un comercio que por su lado determinaba a su vez la producción y las necesidades; era justamente el comportamiento personal, individual de los individuos, su comportamiento recíproco como individuo el que creaba las relaciones existentes y el que las crea día a día. Entraban en comercio recíproco en tanto que eran, partían de «ellos mismos» tales como eran, independientemente de la «concepción de la vida» que tuvieran. Esta «concepción de la

vida» comprendida la aberrante concepción de los filósofos, no podía naturalmente más que estar constantemente determinada por su vida efectiva. De todo esto, resulta siempre que el desarrollo de un individuo es condicionado por el desarrollo de todos los otros con los que hay un comercio directo o indirecto, y que las diferentes generaciones de individuos que entran en relación los unos con los otros, están ligados por una conexión, que las generaciones posteriores están condicionadas en su existencia física por las que les preceden, que reciben de ellas sus fuerzas productivas acumuladas y sus formas de comercio y que de esta manera son determinadas las relaciones propias a las generaciones actuales. En suma, vemos que hay un desarrollo y que la historia de un individuo singular no puede de ninguna manera ser separada de la historia de los individuos pasados y contemporáneos, sino que está determinada por ella».

Este texto permite comprender la oposición de Marx a Stirner. Para éste último la esclavitud individual resulta esencialmente de la alienación «ideológica» de los individuos, las cadenas de las que hay que liberarse son representaciones, fantasmas que habitan nuestro cerebro, actitudes mentales que nos hacen someternos respetuosamente a valores sagrados; los lazos que encadenan a los individuos son «concepciones de la vida», ideales, «causas espirituales». Es este individuo cuya relación con el otro no se considera más que en un plano psíquico que Marx llama el puro individuo de los ideólogos (14).

Stirner proclama que los individuos deben partir de ellos mismos y no de «la esencia humana», del hombre, del género y que así podrán ser lo que son, individuos únicos no sometidos a potencias sagradas que les imponen normas de vida mortíferas para su singularidad; que partiendo de ellos mismos podrán tener con otros individuos úni-

cos un comercio personal que les pertenece y no relaciones sociales que se les imponen y que modelan su personalidad. El enemigo de lo que me es propio de mi propio comercio, de mis propias potencias, de mi propia felicidad, es la impersonalidad, la generalidad de la norma moral, de la norma estatal, de la norma social, de las ideas que se me inculcan.



Hemos visto que para Marx estas aspiraciones se realizarán en la sociedad comunista y no se pueden realizar más que por la revolución comunista y no por una revolución filosófica o cultural como propone Stirner, no por una toma de conciencia y un cambio de actitud mental respecto al mundo. Para Marx la transformación de la conciencia y de los hombres sólo es posible a través de un proceso revolucionario en que la praxis transforma las circunstancias, los hombres y su mentalidad (15). Aquí encontramos lo que opondrá Marx a Stirner y este punto remite a la oposición entre la concepción materialista de la individualidad que es la de Marx y lo que él llama el puro individuo de los ideólogos.

El vínculo social no es en primer lugar, sola o esencialmente un vínculo psíquico, lo que Marx llama un «comercio espiritual». La relación social entre los individuos está fundada sobre su naturaleza, es decir sobre sus

necesidades. Podríamos decir sobre su necesidad de reproducirse material y sexualmente. Pero lo que Marx considera esencialmente es la producción material y el comercio material. Considerar a los individuos en materialista es considerar su comercio material y las formas de ese comercio, en función del desarrollo histórico de los individuos, es decir en función del desarrollo de sus fuerzas productivas y el de sus necesidades.

Stirner declara la guerra a las relaciones sociales cosificadas que se oponen al comercio interpersonal, lo contrarrestan y al final lo destruyen. Marx le responde:

«Era justamente el comportamiento personal individual de los individuos, su comportamiento recíproco en tanto que individuos el que creaba las relaciones existentes y las crea cada día de nuevo».

Es importante para comprender la relación crítica de Marx con Stirner, pero no lo es menos para comprender la teoría de las relaciones sociales propia del pensamiento marxiano que es como acabamos de ver una respuesta al problema de la relación de los individuos con sus propias condiciones sociales.

La diferencia entre «individuo personal» e «individuo contingente»: La relación entre la teoría del desarrollo histórico de las sociedades y la teoría materialista de la individualidad

Hemos visto la oposición que estableció Marx entre el individuo medio o el individuo en tanto que miembro de la clase y el individuo en tanto que individuo de «la comunidad efectiva» que debe instaurar la revolución comunista. Es una oposición entre dos formas de individualidad y dos formas de comunidad que resulta de una comparación hecha por el investigador entre dos épocas históricas diferentes que separa la revolución comunista. Vamos a estudiar ahora la diferencia

- 14.- Aquí debemos estar atentos a los términos del debate. Es cierto que Stirner no toma en cuenta la determinación socio-material histórica del comportamiento recíproco de los individuos. Pero piensa en la dimensión psíquico-libidinal de este comportamiento recíproco. No es tan seguro que su individuo sea «el puro individuo de los ideólogos». Por ello, no me parece que la consideración psíquica de la vida social que se encuentra en Stirner sea incompatible con el materialismo histórico. Si se reflexiona, se percibe que el psiquismo al que se refiere Stirner concierne a la relación del individuo con la comunidad. Es esta misma relación la que Marx no cesará de estudiar en su propia perspectiva: que las transformaciones de la producción engendran formas históricas correlativas de la individualidad y de la comunidad.
- 15.- La tesis 11 de Feuerbach: «Los filósofos no han hecho más que interpretar el mundo, lo que importa es transformarlo» no debe ser interpretada sumariamente. La praxis revolucionaria que instaura el comunismo transformando los hombres y las circunstancias implica lo que hoy llamamos una «revolución cultural». Es lo que resulta igualmente del debate con Stirner. Desarrollado en mi artículo «La especificidad del materialismo de Marx y la crítica del comunismo reformador» en *Raison Presente* n.º.47, número especial consagrado al trabajo del Grupo de Investigación sobre la historia del materialismo animado por O. Bloch.

de que habla Marx, que se establece entre el individuo personal y el contingente. Pero ya no se trata esta vez de una diferencia que el trabajo de comparación establece entre épocas históricas distintas. Esta diferencia se instaura a sí misma en la vida de los individuos en un cierto momento de su desarrollo histórico o lo que viene a ser lo mismo como veremos, en un cierto estadio del desarrollo de la formación histórica en la que viven. Es una diferencia interna en la vida de los individuos cuyo desarrollo abocará a una contradicción que deberán resolver y que el teórico se contenta con conceptualizar. Dejemos hablar a Marx:

«Los individuos siempre han partido de sí mismos pero naturalmente de sí mismos en el cuadro de sus condiciones y de sus relaciones históricas dadas y no del «puro» individuo en el sentido de los ideólogos. Pero en el curso del desarrollo histórico y precisamente del hecho de la inevitable autonomización de las relaciones sociales en el cuadro de la división del trabajo, una diferencia se introduce entre la vida de cada individuo en tanto que es personal y su vida en tanto que es subsumida bajo una rama cualquiera del trabajo y bajo las condiciones que la caracteriza».

Un poco más adelante en sus explicaciones Marx precisa:

«La diferencia entre el individuo personal y el individuo contingente no es una distinción de concepto, sino un hecho histórico».

Y encontramos aún otra precisión importante:

«La diferencia del individuo personal opuesto al individuo de la clase, la contingencia de las condiciones de vida para el individuo interviene con la aparición de la clase que es en sí misma un producto de la burguesía».

En el orden, nos dice Marx que esta diferencia queda aún oculta: un noble es siempre un noble, *«es una cualidad inseparable de su individualidad».*

Esta fusión del individuo con sus condiciones de existencia es aún más fuerte en la tribu. El caso del burgués es un poco especial. Hemos visto al ins-

tante que en el caso del proletario la diferencia entre la personalidad y la individualidad de clase es claramente establecida por el individuo. Los burgueses al contrario no llegan en condiciones normales a concebir esta distinción. Se imaginan que es su personalidad la que desaparecerá si se suprimen las condiciones de clase de su existencia (16). Sólo cuando quiebran interviene esta diferencia «para ellos mismos».

Estas precisiones nos van a permitir comprender lo que significa esta distinción entre el individuo personal y el individuo contingente o de clase.

El primer punto que aparece claramente es que esta distinción está ligada al concepto de autonomización de las relaciones sociales o de las condiciones de existencia cuyo resultado es la subsumción de los individuos bajo condiciones autonomizadas. Esta autonomización es igualmente descrita como una transformación de las potencias personales en potencias cosificadas o reificadas que se oponen a los individuos, que los dominan y los gobiernan en vez de que ellos las dominen como fuerzas propias. El resultado de esta autonomización y de esta reificación de las condiciones de existencia personales es precisamente la determinación de la individualidad por las condiciones sociales comunes, pues la individualidad de clase que es una individualidad media imponiéndose a la persona y prescribiéndole un desarrollo y una relaciones muy delimitadas. Es esta individualidad de clase la que es calificada de contingente por Marx y opuesta a la individualidad personal. O, para ser más precisos, se trata de una distinción que se introduce en la vida del individuo en ciertas condiciones históricas determinadas que hacen que el individuo experimente sus condiciones de existencia alienadas y cosificadas como contingentes respecto a su personalidad. Esta alienación y cosificación de las potencias personales es la característica mayor de la sociedad burguesa, y en esa sociedad son los proletarios quienes del hecho de sus condiciones propias de vida «el trabajo», experimentan la contingencia total de esas condiciones respecto a su personalidad, la oposición total de su ser de clase y de su personalidad y la necesidad de abolir esas condiciones para reali-

zar su personalidad. La realización de su personalidad siendo dada su alienación total supone una revolución radical que suprime la existencia de esas potencias autónomas que dominan a los individuos, pone esas condiciones bajo control de los individuos asociados y permite por primera vez en la historia el advenimiento de individualidades libres en una comunidad efectiva en la cual los individuos participan como individuos y no ya como individuos miembros de una clase.

Decir que las condiciones capitalistas de existencia aparecen como contingentes respecto a la personalidad de los proletarios, es decir que el desarrollo de su personalidad está en contradicción con condiciones sociales autonomizadas y reificadas cuyo derrocamiento se ha hecho posible y necesario. Esta distinción entre personalidad e individualidad contingente es en primer lugar un aspecto de la teoría de la revolución comunista que Marx desarrolla ampliamente en *La Ideología Alemana*. Esta teoría reposa sobre un análisis de la sociedad capitalista donde aparece como la sociedad que desarrolla universalmente las potencias de la producción y el comercio material de los hombres en forma de alienación y de reificación totales de esas fuerzas y de ese comercio, de manera que son creadas las condiciones de posibilidad y la necesidad absoluta para los proletarios de la revolución comunista.

Pero «la contingencia de las condiciones de existencia para el individuo» en la sociedad capitalista no caracteriza sólo al proletario, es una característica general de esta sociedad que resulta de esta autonomización y de esta reificación total de las condiciones de existencia respecto a los individuos.

La autonomización y la reificación que engendra la producción y el comercio material de los individuos en el cuadro de la concurrencia generalizada hacen que esas condiciones devenidas extrañas tengan en lo sucesivo un movimiento propio cuyo curso se impone como un destino implacable donde se mezclan para los individuos la fatalidad y el azar(17). En el cuadro de la lucha de todos contra todos, le queda al individuo el poder de tomar partido en este curso de las cosas fatal y aleatorio. Habiendo de-

16.- Es una idea que Marx y Engels retoman en *El Manifiesto* cuando responden a las acusaciones dirigidas contra el comunismo en nombre de la personalidad: «Reconocéis que cuando habláis del individuo sólo os referís al burgués, al propietario burgués».

1917: De febrero a octubre

Martín Rodrigo y Alharilla *

EL que fuera máximo dirigente del Soviet de Petrogrado iniciaba el prólogo de su Historia de la revolución rusa con la siguiente constatación:

«En los dos primeros meses del año 1917 reinaba todavía en Rusia la dinastía de los Romanov. Ocho meses después estaban ya en el timón los bolcheviques, un partido ignorado por casi todo el mundo a principios de año».

En efecto, tal como deja entrever Trotski, en las jornadas de febrero el papel de los bolcheviques fue mínimo. En Octubre, sin embargo, fueron precisamente los bolcheviques los que abanderaron el discurso popular y los que dirigieron el proceso revolucionario.

Conocer los cambios que se produjeron en el ínterin, y que provocaron que un partido con una débil presencia a principios de 1917 fuese capaz, antes de finalizar el año, de dirigir la revolución en el sentido socialista que deseaban, es la cuestión que se halla en el centro del presente artículo.

Para intentar responder a la pregunta sobre qué causas motivaron estos cambios nos parece fundamental analizar tres cuestiones clave:

- los bolcheviques, el ejército y la guerra
- la dialéctica viejo poder/nuevo poder
- y el problema de la tierra

La elección de estos tres temas no obedece a ningún criterio subjetivo, caprichoso o arbitrario. Antes al contrario, podemos afirmar que la tierra, la guerra y la forma de gobierno son los tres temas que centraron los debates más sustantivos del período que intentamos estudiar. En su Carta Abierta a los delegados al congreso de Diputados campesinos de toda Rusia, Lenin tras afirmar que mediante dicha carta pretendía «señalar brevemente las discrepancias que separan a nuestro Partido del partido de los 'socialistas revolucionarios' y de los 'socialdemócratas mencheviques'» se refería a dichas diferencias señalando que «estas profundas discrepan-

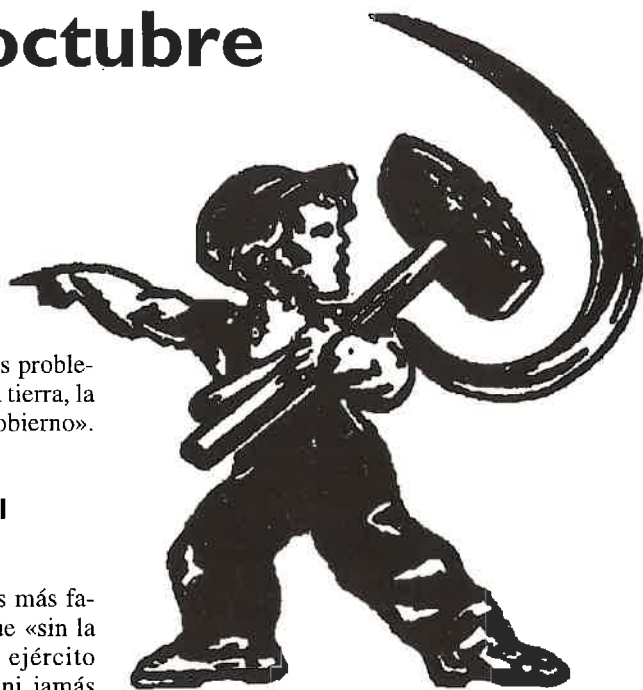
cias se refieren a los tres problemas más importantes: la tierra, la guerra y la forma de gobierno».

Los bolcheviques, el ejército y la guerra

En uno de sus libros más famosos, Lenin afirma que «sin la 'desorganización' del ejército nunca ha tenido lugar ni jamás tendrá lugar ninguna gran revolución. Porque el ejército es el instrumento más rígido en que se apoya el viejo régimen, el más firme baluarte de la disciplina burguesa, apuntala la dominación del capital y conserva y fomenta entre los trabajadores el espíritu servil de sumisión y subordinación al capital». (2)

A través de un redactado como el citado podemos comprobar la importancia que Lenin otorgaba al ejército en el contexto de la lucha por derrocar el sistema e instaurar un régimen socialista. Por un lado, Lenin era consciente que la desorganización del ejército era la pieza básica para el éxito de la Revolución. Y por otro lado, sabía que sólo el esfuerzo dedicado en organizar tanto células bolcheviques como plataformas de soldados que controlasen a la oficialidad serviría para acelerar la descomposición del ejército ruso.

A pesar de que la afirmación que hemos recogido de Lenin se pretende de validez universal, cabe señalar que la misma surge a partir de una experiencia (y en un contexto) determinados. Surge de la experiencia concreta de descomposición del ejército ruso, (fundamentalmente por la incompetencia del mando, especialmente el Estado Mayor, y por la ausencia de logística) y en el contexto de la primera guerra mundial. Y es en estas coordenadas cuando cobra una mayor significatividad. Lejos de la postura mayoritaria en la socialdemocracia europea, [que apuntaba, en relación a la PGM, que cada partido socialista debía



apoyar matizadamente a su país en el conflicto bélico, primando así una visión nacionalista sobre una internacionalista] los bolcheviques habían articulado un discurso claramente en contra de la guerra. Un discurso basado en la consideración de que la guerra tan sólo beneficiaba a los intereses del capital (precisamente, el enemigo de clase de los trabajadores); y que por lo tanto los trabajadores no debían seguir combatiendo.

En todo caso, el esfuerzo debería encaminarse a transformar la guerra imperialista en una guerra revolucionaria de la cual la clase obrera saliese victoriosa.

En el Llamamiento a los soldados de todos los países beligerantes, firmado conjuntamente por la redacción de Pravda, el Comité Central y el Comité de Petersburgo, los bolcheviques afirmaban: «Para nosotros, los obreros y los campesinos, que soportamos la mayor carga de la guerra, está más claro cada día que la guerra la empezaron y la hacen los capitalistas de todos los países por los intereses de los capitalistas ... y en aras de esos objetivos deben arruinarse los pueblos europeos, debemos perecer nosotros y ver la ruina, el hambre y la muerte de nuestras familias. (...) No, hermanos soldados, es hora ya de que abramos los ojos, de que tomemos nuestro destino en nuestras propias manos. En todos los países crece, se amplía y se refuerza la indignación popular contra la clase de los

* Martín Rodrigo Alharilla es historiador

1 V.I.LENIN *Obras completas* Moscú, Progreso, 1985. Tomo 32, página 46. El subrayado es mío

2 V.I.LENIN *La revolución proletaria y el renegado Kautsky* Buenos Aires, Anteo, 1974. Página 87. El subrayado es mío

capitalistas, que ha arrastrado al pueblo a esta guerra (...) Pero los obreros y los campesinos pobres, a diferencia de los capitalistas, no están interesados ni en las anexiones ni en la protección de los beneficios de los capitalistas». Y sigue afirmando que sólo una revolución que deje el poder en «manos de los Soviets revolucionarios de diputados obreros y soldados», sólo en ese caso se llegará a «una paz auténticamente democrática, que libere de verdad a todos los pueblos y nacionalidades del mundo». (3)

Unos días más tarde, el 27 (14) de mayo Lenin pronuncia una conferencia en el salón de actos de la Escuela de Guardamarinas en la isla Vasílievski, en Petrogrado, titulada La Guerra y la Revolución. Una vez más, el discurso de Lenin se inicia denunciando el carácter de clase de la guerra:

«a mi juicio, hay algo principal que se olvida corrientemente al tratar de la guerra (...) Me refiero al olvido de la cuestión fundamental: cuál es el carácter de clase de la guerra». (4)

En la Conferencia de Abril, los bolcheviques aprobaron una RESOLUCIÓN SOBRE LA GUERRA en la que volvían a repetir el mismo argumento:

«La guerra actual es, por parte de ambos grupos de potencias beligerantes, una guerra imperialista, es decir la hacen los capitalistas por el reparto de los beneficios que proporciona la dominación mundial, por los mercados del capital financiero (bancario), por el sometimiento de los pueblos débiles, etc. (...) Nuestro Partido va a explicar al pueblo con paciencia, pero también con insistencia, la verdad de que las guerras son sostenidas por los gobiernos, que las guerras están siempre inseparablemente ligadas a la política de clases determinadas, que sólo puede lograrse una paz democrática en esta guerra si todo el poder del Estado pasa, por lo menos en algunos países beligerantes, a manos de la clase de los proletarios y semiproletarios, que es la única verdaderamente capaz de poner fin al yugo del capital». (5)

En otros momentos de la conferencia citada más arriba, Lenin expresa también su convencimiento de que sólo el triunfo de la revolución acabará con la guerra. Afirma que: «es imposible poner fin a la guerra que hacen los

capitalistas de todos los países sin llevar a cabo la revolución obrera contra esos capitalistas. Mientras el control no pase del terreno de las frases al terreno de los hechos, mientras el gobierno de los capitalistas no sea sustituido con el gobierno del proletariado revolucionario, el gobierno estará condenado a decir únicamente: perecemos, perecemos, perecemos. (...) No proponemos acabar la guerra de golpe. No lo prometemos. No propugnamos algo tan imposible e irrealizable como la terminación de la guerra por voluntad de una de las partes. Esas promesas son fáciles de hacer, pero imposibles de cumplir. No se puede salir fácilmente de esta guerra horrible. Se combate ya tres años. Combatiréis diez años, o iréis a una revolución difícil y dura. No hay otra salida. Nosotros decimos: la guerra empezada por los gobiernos de los capitalistas sólo puede terminarla la revolución obrera». Y acaba afirmando: «en esta guerra no triunfará nadie, excepto la revolución obrera en varios países (...). La guerra ha sido provocada por las clases dominantes y la terminará únicamente la revolución de la clase obrera» (6).

Igualmente, en el documento Las Tareas Del Proletariado En Nuestra Revolución, (documento que sirvió como proyecto de plataforma del partido proletario) a la pregunta «¿Cómo se puede poner fin a la guerra?» Lenin responde que «es imposible zafarse de la guerra imperialista, y lograr una paz democrática, no coercitiva sin derrocar el poder del capital y sin transferir el poder político a otra clase, al proletariado. Con la revolución rusa de febrero-marzo de 1917, la guerra imperialista comenzó a transformarse en guerra civil. Esta revolución dio el primer paso hacia la finalización de la guerra. Pero se requiere un segundo paso, a saber, que el poder político pase a manos del proletariado para asegurar la finalización de la guerra». (7)

¿De donde le viene a los bolcheviques el convencimiento que sólo el triunfo de una revolución socialista acabará con la guerra? Los bolcheviques han podido comprobar como la participación de fuerzas socialistas en los diferentes gobiernos de coalición instaurados tras la revolución de Fe-

brero no ha servido para terminar con la guerra. Al contrario, los mencheviques y la derecha eserista que participan con los liberales en el gobierno, han adoptado un discurso que, bajo un pretendido defensismo revolucionario, no se plantea el cese inmediato de la actividad bélica, tal y como lo desea el pueblo.

En Las Tareas Del Proletariado En Nuestra Revolución, los bolcheviques critican la impasividad del gobierno para acabar con la guerra:

«el nuevo gobierno, a pesar de los deseos manifestados en forma decidida por el Soviet de diputados soldados y obreros en nombre de la innegable mayoría de los pueblos de Rusia, no ha dado ningún paso efectivo para poner fin a la matanza de pueblos en aras de los intereses de los capitalistas. Ni siquiera ha hecho públicos los tratados secretos (...). El nuevo gobierno ha ratificado esos tratados vergonzosos y rapaces y, a pesar del reclamo de la mayoría de los pueblos de Rusia, expresado claramente a través de los Soviets de diputados obreros y soldados, no ha propuesto un armisticio inmediato a todas las naciones beligerantes». (8)

También el «defensismo revolucionario» centra un buen número de críticas por parte de Lenin y los demás bolcheviques.

En ese mismo documento se afirma tajantemente: «el defensismo revolucionario debe ser considerado como la manifestación más importante, más notable de la ola pequeño-burguesa que ha barrido «casi todo». Es el peor enemigo del avance y el triunfo futuros de la revolución rusa». Y más adelante se afirma que «la más insignificante concesión al defensismo revolucionario es una traición al socialismo, es la renuncia total al internacionalismo». (9)

También en la primera de sus famosas Tesis de Abril, Lenin advierte sobre el eco que el defensismo revolucionario ha tenido entre las masas: «es preciso explicarles su error (...) y demostrarles que sin abatir el capital es imposible poner fin a la guerra con una paz verdaderamente democrática, una paz no impuesta por la fuerza. Debe organizarse la propaganda más amplia de estas ideas en el ejército

3 V.I.LENIN *Obras completas* Moscú, Progreso, 1985 Tomo 31 Páginas 308-310 Este *Llamamiento* apareció en «Pravda» en su edición del 4 de mayo (21 de abril) de 1917

4 op. cit. Tomo 32, pág. 84

5 op. cit. Tomo 31, páginas 422 y 424 respectivamente

6 op. cit. Tomo 32, páginas 104, 107 y 109 respectivamente

7 V.I.LENIN «Las tareas del proletariado en nuestra revolución», en *Las Tesis de Abril* Buenos Aires, Anteo, 1973 Página 50

8 op. cit. Páginas 39-40

combatiente» (10). Un último aspecto que acaba por completar los ejes principales del discurso bolchevique en relación con la guerra viene representado por la propuesta de Lenin de que para luchar contra el defensismo revolucionario y hacer que la tropa asuma las ideas bolcheviques es preciso multiplicar la propaganda en el ejército combatiente, y aumentar el grado de organización de los soldados.

La cuestión de la tierra

A pesar de que el sector industrial estaba alcanzando un volumen nada despreciable (y así lo había intentado demostrar Lenin ya en 1899 en su obra *El desarrollo del capitalismo en Rusia*) la economía de Rusia se seguía articulando en base a la agricultura y la ganadería. O dicho de otro modo, era en el mundo rural donde se concentraba la gran mayoría de la población del imperio ruso. A la luz de sus documentos, los bolcheviques eran perfectamente conscientes de la necesidad que tenían de articular un programa agrario coherente con las demandas del pequeño y mediano campesino. Y eran especialmente conscientes de tal necesidad puesto que, en un país de base principalmente agraria como era Rusia, cualquier proyecto revolucionario que pretendiese triunfar necesitaba contar con el apoyo de la mayoría del campesinado.

En la Conferencia de Abril, el primer intento serio de actualizar el programa político de los bolcheviques una vez derrocado el zarismo y una vez Lenin había regresado a Rusia, se aprobó una RESOLUCIÓN SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO, en la que afirmaban: «La suerte y el desenlace de la revolución rusa dependerán de si el proletariado urbano logra atraerse al proletariado agrícola e incorporar a éste la masa de semiproletarios del campo o si esta masa sigue a la burguesía campesina, propensa a aliarse con Guchkov y Miliukov, con los capitalistas y latifundistas y con la contrarrevolución en general».

Ciertamente para los bolcheviques la importancia de articular un mensaje político coherente con las demandas campesinas radica especialmente en la voluntad de sellar una alianza de clase

entre el proletariado industrial [que a pesar de ser, en su opinión, la clase más consciente y el sujeto revolucionario, era numéricamente inferior al campesinado] y el campesino pobre.

La resolución continua como sigue: «Basándose en esta situación y correlación de las fuerzas de clase, la Conferencia acuerda:

1. El partido del proletariado lucha con todas sus fuerzas por la confiscación inmediata y completa de todas las tierras de los latifundistas de Rusia (así como de las pertenecientes a la corona, a la Iglesia, a la familia imperial, etc. etc.).

2. El Partido aboga resueltamente por el paso inmediato de todas las tierras a manos de los campesinos, organizados en los Soviets de diputados campesinos o en otros organismos de administración autónoma local, elegidos de un modo pleno y realmente democrático e independientes en absoluto de los latifundistas y de los funcionarios.

3. El partido del proletariado exige la nacionalización de todas las tierras existentes en el país, que, poniendo el derecho de propiedad de todas las tierras en manos del estado, entregue el derecho a disponer de ellas a las instituciones democráticas locales (11)».

No sólo los bolcheviques fueron capaces de asumir, en su programa, las demandas campesinas. Conscientes de que otros grupos de la izquierda, especialmente los socialistas revolucionarios, realizaban propuestas similares, los bolcheviques hacían hincapié en los aspectos programáticos que les separaban de estos grupos.

A los pocos días de haberse aprobado la Resolución sobre el problema agrario, Lenin se dirigía por carta a los delegados al Congreso de diputados campesinos de toda Rusia (su enfermedad le impidió asistir al mismo), una carta que se centraba, como ya hemos comentado, en señalar las «profundas discrepancias que separan a nuestro Partido del partido de los «socialistas revolucionarios» y de los «socialdemócratas mencheviques»», discrepancias que se centran en la forma de gobierno, la guerra y la tierra. En la carta, y en torno a la cuestión agraria, Lenin afirma:

«Toda la tierra debe pertenecer al

pueblo. Todas las tierras de los terratenientes deben pasar sin rescate a los campesinos. Esto es claro. La disputa gira en torno a la cuestión de si deben o no los campesinos tomar inmediatamente en cada lugar toda la tierra, sin pagar a los terratenientes ninguna renta y sin esperar a la Asamblea Constituyente. Nuestro Partido considera que los campesinos deben hacerlo y les aconseja que, en sus localidades, tomen inmediatamente toda la tierra lo más organizadamente posible. (...) Sólo las instituciones locales pueden disponer previamente de la tierra. Es indispensable sembrar». (12)

Huelga explicar que para los bolcheviques lo que les diferencia del resto de opciones socialistas es que ellos plantean la necesidad de la ocupación de las tierras en el plazo más breve posible y sin necesidad de esperar las decisiones de la futura Asamblea Constituyente.

Sin embargo, la nacionalización de la tierra sigue siendo considerada como «una medida pequeño burguesa». Si los bolcheviques se deciden a incorporar tal propuesta a su programa es, tal y como explicitan en la Conferencia de Abril, porque consideran que «la nacionalización de la tierra, como abolición de la propiedad privada sobre ésta, respresentaría en la práctica un golpe tan demoledor a la propiedad privada sobre todos los medios de producción en general, que el partido del proletariado debe prestar todo su concurso a esa transformación» (13). Una vez había quedado clara la política de los bolcheviques al respecto, las consignas se centraban en alentar a los campesinos a adueñarse inmediatamente de las tierras sin necesidad de esperar a que lo decretase la futura Asamblea Constituyente. En el documento, al que ya nos hemos referido, *Las Tareas Del Proletariado En Nuestra Revolución* (14) las orientaciones se expresan claramente: «Para contrarrestar los sermones liberales burgueses o puramente burocráticos de muchos socialistas revolucionarios y soviets de diputados obreros y soldados, que aconsejan a los campesinos que no se apoderen de los latifundios y que no inicien la reforma agraria hasta que se reúna la asamblea constituyente, el partido del proletariado debe instar a

9 op. cit. Páginas 47 y 48 respectivamente

10 op. cit. Página 9

11 V.I. LENIN *Obras completas* Tomo 31 Página 446 De los nueve puntos en que se articula dicha resolución, hemos extraído tan sólo los tres primeros, los tres que nos han parecido más significativos

12 op. cit. Tomo 32, páginas 46 y 47 respectivamente

13 op. cit. Página 446

14 Cabe recordar que aunque no fue publicado hasta septiembre, este folleto fue escrito ya el 10 (23) de abril de 1917

los campesinos a que realicen en seguida y por su propia cuenta la reforma agraria y procedan, previa decisión de los diputados campesinos locales, a confiscar inmediatamente los latifundios».

El viejo y el nuevo poder

En su obra *Como hicimos la revolución de Octubre*, Trotski inicia el análisis de los hechos que culminaron en las jornadas de Febrero, constatando como «apenas comenzó el movimiento revolucionario, las avanzadas del proletariado restauraron las tradiciones de 1905, e incitaron a las masas para que se organizaran en cuerpos representativos, esto es, en soviets (15)».

Efectivamente, los soviets fueron unas instituciones genuinamente rusas, aparecidas en la revolución de 1905 y que se retoman en la de 1917, hasta alcanzar una importancia tal que el apelativo soviético ocupa un lugar esencial en la denominación del nuevo Estado surgido a resultas de Octubre. Aunque su función principal se limitaba al control de las decisiones que tomaba el gobierno y las demás instituciones del régimen, los bolcheviques vieron en los soviets el germen de la nueva organización política que debía acompañar al socialismo que pretendían edificar. En *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, Lenin intenta una definición de estos «consejos» en los siguientes términos:

«Los soviets son la organización directa de los propios trabajadores y explotados que los ayuda, en todas las formas posibles, a organizar y gobernar su propio Estado». (16)

En esa misma obra, Lenin deja claro como, para los bolcheviques, «los soviets representan un tipo y una forma inmensamente superior de democracia porque al unificar e incorporar a la vida política a la masa de obreros y campesinos, son el barómetro más sensible, el más próximo al “pueblo” (...) del crecimiento y desarrollo de la madurez política y de clase de las masas». (17)

Para Lenin y los bolcheviques, pues, la validez de los soviets iba más allá de sus funciones de control. Los soviets eran la expresión más auténtica de un ejercicio verdaderamente democrático por parte del pueblo ruso. En consecuencia, buena parte de la activi-

dad propagandística de los bolcheviques se centró en hacer que su discurso fuese asumido de forma mayoritaria por estas nuevas y genuinas instituciones; a la vez que multiplicaban esfuerzos para conseguir ser la fuerza política que dirigiese sus actividades.



Llegados a este punto nos parece necesario hacer una breve mención acerca de una de las características esenciales del pensamiento leninista: nos estamos refiriendo al etapismo revolucionario. Según las tesis leninistas clásicas, el proceso de construcción del socialismo vendría jalonado por diversas etapas. Etapas, o fases, del proceso revolucionario cuya sucesión garantizaría el éxito en la transformación socialista de la realidad. Lenin, tras su regreso en abril a Rusia y una vez había sido derrocada la monarquía, dedica sus primeros esfuerzos a convencer a los cuadros y militantes de su organización de que la etapa o fase democrático-burguesa de la revolución había sido alcanzada; y que los bolcheviques debían centrar ahora sus tareas en la lucha por la construcción de una república popular que garantizase el paso a la siguiente etapa, o sea, la construcción del socialismo. En la más fundamental de sus Tesis de Abril lo afirma claramente: «La peculiaridad del momento actual en Rusia es el paso de la primera etapa de la revolución, que ha dado el poder a la burguesía por carecer el proletariado del grado necesario de conciencia de clase y de organización, a su segunda etapa, que debe po-

ner el poder en manos del proletariado y de los sectores pobres de los campesinos». El resto de sus famosas Tesis está dedicado fundamentalmente a repetir la misma idea:

«Ni el menor apoyo al Gobierno provisional (...) [Debemos] desenmascarar a este gobierno, que es un gobierno de capitalistas».

«No una república parlamentaria (...) sino una república de los soviets de diputados obreros, peones rurales y campesinos, en todo el país, de abajo a arriba».

Así pretende distinguir entre «tarea inmediata» y objetivos a largo plazo, [una distinción que se haya en el sustrato de la diferenciación entre táctica y estrategia que ha utilizado posteriormente el movimiento comunista internacional]: «Nuestra tarea inmediata no es la “introducción” del socialismo, sino sólo poner en seguida la producción social y la distribución de productos bajo el control de los soviets de diputados obreros». (18).

En una de sus «cartas sobre táctica» escrita y publicada pocos días después, y ante la polémica suscitada por sus Tesis, Lenin se reafirma en su postura. Remarca como en varios escritos ha definido «las características específicas de la situación actual en Rusia como un período de transición de la primera etapa de la revolución a la segunda»: «¿Cuál es, pues, la primera etapa? Es el paso del poder a la burguesía. (...) La revolución burguesa o democrático-burguesa en Rusia se ha consumado».

La «segunda etapa» o tarea más inmediata no es la construcción del socialismo: «Yo he dicho que en Rusia no puede haber otro gobierno (salvo un gobierno burgués) fuera del de los soviets de diputados obreros, trabajadores rurales, soldados y campesinos. Yo he dicho que hoy el poder en Rusia puede pasar de Guchkov y Lvov sólo a estos soviets; y en estos soviets sucede que, son los campesinos, los soldados, es decir, la pequeña burguesía quienes predominan». Sin embargo, y a pesar de esa componente pequeño-burguesa que Lenin cree ver en los soviets, sigue apostando por ellos puesto que opina que: «los soviets resolverán con mayor eficacia, con mayor sentido práctico y más correctamente, qué pasos pueden darse hacia el socialismo y cómo deben darse esos pasos».

15 LEON TROTSKY *Como hicimos la revolución de Octubre* México DF, Grijalbo, 1968 Página 12

16 LENIN *La revolución ...* Página 35

17 op. cit. Páginas 110-111

18 LENIN *Las tesis...* Páginas 9-13. La carta sobre táctica a la que nos referimos a continuación está recogida en la edición bonaerense de las Tesis de abril que hemos manejado.

Cómo vemos, los soviets eran considerados una pieza fundamental en la transformación revolucionaria que la Rusia del momento estaba conociendo. Para Lenin, especialmente, la validez de los soviets venía dada tanto por el hecho que podían articular y articulaban la lucha política opositora, cuanto por qué consideraba que representaban el germen de un nuevo estado de tipo socialista. En efecto, para Lenin, los soviets podían representar la columna vertebral del futuro Estado socialista. La cuestión del Estado es un tema que preocupó especialmente a los bolcheviques. En un artículo publicado por «Pravda» el 9 de abril de 1917, Lenin afirmaba: «El problema del poder del Estado es el fundamental en toda revolución. Sin comprenderlo claramente no puede ni pensarse en participar de modo consciente en la revolución y mucho menos en dirigirla». Nos parece, pues, imprescindible pasear brevemente por el análisis que Vladimir Ilich realizaba sobre la relación entre estado y revolución. Y para ello nada mejor que recorrer su obra, ya clásica, «El Estado y la Revolución». (19)

«El Estado y la Revolución»

«El Estado y la Revolución» fue escrito por Lenin entre agosto y septiembre de 1917, mientras permanecía escondido en Finlandia, con el doble objetivo de definir sus teorías en torno a la forma que debía tomar el nuevo Estado socialista, a la par que criticaba el análisis de la derecha socialdemócrata en relación al mismo tema. A pesar de hallarse en la clandestinidad, los contactos de Lenin le hacían conocer el sentir de los soldados rusos y de las capas populares urbanas y rurales, y le hacían ser especialmente optimista en relación a su sueño de edificación del socialismo.

En estas coordenadas cabe situar la redacción del libro. Un libro cuyo valor, sin embargo, supera su validez como testimonio coyuntural, puesto que representa uno de los pocos esfuerzos de definir la relación entre los conceptos expresados en el título desde una perspectiva marxista. Lenin construye en el libro una determinada visión sobre el tema. Y pretende, en

base a citas de Marx y Engels, que es el único análisis marxista posible. De entrada, para Lenin el estado es la expresión política de la dominación, opresión y explotación de una clase por otra: «El Estado es producto y manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables». Y critica el hecho de no aceptar tal análisis, como miopía pequeño-burguesa: «Que



el Estado es el órgano de dominación de una determinada clase, la cual no puede conciliarse con su antípoda (con la clase contrapuesta a ella), es algo que la democracia pequeño-burguesa no podrá jamás comprender».

En otro pasaje, se reafirma al señalar que «el Estado es una organización especial de la fuerza, una organización de la violencia para reprimir a una clase cualquiera».

Aplicar este análisis a la formación social representada por el capitalismo supone entender que el Estado es la forma política que toma la dominación de la burguesía sobre el proletariado. En consecuencia, es a la clase obrera a quien corresponde derrocar el Estado burgués: «el derrocamiento de la dominación de la burguesía sólo puede llevarlo a cabo el proletariado, como clase especial cuyas condiciones económicas de existencia le preparan para ese derrocamiento y le dan posibilidades y fuerzas para efectuarlo». Esta visión aparece ya, según el dirigente bolchevique, en el «Manifiesto Comunista»: «En el Manifiesto Comunista se resumen los resultados generales de la historia, que nos obligan a ver en el Estado un órgano de dominación de

clase y nos llevan a la inevitable conclusión de que el proletariado no puede derrocar a la burguesía si no empieza por conquistar el Poder político, si no logra la dominación política». La lucha por la conquista del poder político debe ser, en consecuencia, una de las tareas primordiales para la lucha política de la clase obrera.

Para Lenin su carácter de clase es el rasgo que mejor define al Estado. El régimen de gobierno (sea monarquía autocrática o sea república parlamentaria) es una cuestión meramente adjetiva:

«Nosotros somos partidarios de la república democrática, como la mejor forma de Estado para el proletariado bajo el capitalismo, pero no tenemos ningún derecho a olvidar que la esclavitud asalariada es el destino del pueblo, incluso bajo la república burguesa más democrática». A pesar de que, desde el punto de vista de las libertades individuales y colectivas, el régimen democrático-parlamentario supone verdaderas ventajas también para

las capas populares, para Lenin «la república democrática es la mejor envoltura política de que puede revestirse el capitalismo; y, por lo tanto, el capital, al dominar ... esta envoltura, que es la mejor de todas, cimenta su Poder de un modo tan seguro, tan firme, que no lo conmueve ningún cambio de personas, ni de instituciones, ni de partidos dentro de la república democrática burguesa». Lenin pretende que ese tipo de análisis lo encontramos ya en los escritos de Engels: «Engels subraya una y otra vez que no sólo bajo la monarquía, sino también bajo la república democrática, el Estado sigue siendo Estado, es decir, conserva su rasgo característico fundamental: convertir a sus funcionarios, «servidores de la sociedad», órganos de ella, en señores situados por encima de ella». ¿Y cuál es, para Lenin, la esencia del parlamentarismo burgués?

«Decidir una vez cada cierto número de años que miembros de la clase dominante han de oprimir y aplastar al pueblo en el Parlamento: he aquí la verdadera esencia del parlamentarismo burgués, no sólo en las monarquías constitucionales parlamentarias, sino en las repúblicas más democráticas».

19 Las citas que aparecerán en cursiva en las páginas siguientes han sido tomadas de V. LENIN *El Estado y la Revolución* Barcelona, Anagrama, 1976. Hemos preferido no citar sistemáticamente detrás de cada fragmento la página de referencia para agilizar la lectura del trabajo

20 «Las Tareas del proletariado en nuestra revolución» en LENIN *Las tesis ...* Pág. 52

De estas citas se deriva que, en opinión de Lenin, la lucha política en los marcos estrechos que ofrece el régimen liberal burgués tan sólo puede producir cambios adjetivos. Pero, para la consecución de cambios sustantivos [aquellos que cuestionan realmente la esencia de la opresión y explotación de la clase] se hace necesario cuestionar las bases mismas del Estado. A un nuevo tipo de concepción de las relaciones sociales se corresponde un nuevo concepto de Estado. El proletariado, en consecuencia, deberá proceder a la destrucción del Estado burgués y a la construcción de un Estado socialista.

Para Lenin, «la sustitución del Estado burgués por el Estado proletario es imposible sin una revolución violenta». Y critica las lecturas pretendidamente marxistas que negaban la importancia de la lucha por derrocar el Estado en base a la opinión de que el Estado se extinguiría: «El Estado burgués no se 'extingue' según Engels - nos dice Lenin- sino que 'es destruido' por el proletariado en la revolución. El que se extingue, después de esta revolución, es el Estado o semi-Estado proletario». Y más adelante continúa, «ya hemos dicho más arriba y demostraremos con mayor detalle en nuestra ulterior exposición, que la doctrina de Marx y Engels sobre el carácter inevitable de la revolución violenta se refiere al Estado burgués. Este no puede substituirse por el Estado proletario (por la dictadura del proletariado) mediante la «extinción», sino sólo, como regla general, mediante la revolución violenta».

Lenin recuerda como en 1852 en su obra «El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte», Marx afirmaba que «todas las revoluciones anteriores perfeccionaron la máquina de Estado, y lo que hace falta es romperla, destruirla. Esta conclusión es lo principal, lo fundamental, en la teoría del marxismo acerca del Estado». Lenin piensa que la destrucción del Estado debe estar en el punto de mira de las fuerzas revolucionarias rusas. La lucha por el ascenso al poder político del proletariado debe acompañarse del objetivo de derrocar los mecanismos de dominación (en los planos jurídico, político y administrativo) de la burguesía: Según el dirigente bolchevique, «la idea de Marx, consiste en que la clase obrera debe destruir, romper, la «máquina estatal existente» y no limitarse simplemente a apoderarse de ella». Y piensa que, en el caso ruso, este deseo de destrucción debe centrar los esfuerzos re-

volucionarios: «Mirad lo ocurrido en Rusia durante el medio año transcurrido desde el 27 de febrero de 1917», y tras una descripción de lo sucedido, afirma: «Esta marcha de los acontecimientos obliga a la revolución a «concentrar todas las fuerzas de destrucción» contra el Poder estatal, la obliga a proponerse como objetivo, no el perfeccionar la máquina del Estado, sino el destruirla, el aniquilarla». Y es esta apreciación táctica la que más le separará de eseristas y mencheviques.

En atención a la visión etapista que tiene Lenin del proceso revolucionario es coherente situar objetivos determinados según la fase o estadio en que se halle la revolución. Pero ¿cuál es la meta final a alcanzar en relación al Estado? En otro pasaje del libro hallaremos la respuesta a este interrogante: «Nosotros nos proponemos como meta final la destrucción del Estado, es decir, de toda violencia organizada y sistemática, de toda violencia sobre los hombres en general. (...) Aspirando al socialismo, estamos persuadidos de que éste se convertirá gradualmente en comunismo, y en relación con esto desaparecerá toda necesidad de violencia sobre los hombres en general, toda necesidad de subordinación de unos hombres a otros ... pues los hombres se habituaron a observar las reglas de la convivencia social sin violencia y sin subordinación». Pero para poder alcanzar ese estadio superior en que las relaciones sociales sean tan armónicas que no se necesite de los mecanismos coercitivos de ningún Estado, es necesario, según la visión leninista, ir quemando etapas. Ya en la primavera, Lenin había señalado que era necesario algún tipo de Estado en la transición del capitalismo al socialismo: «El marxismo se distingue del anarquismo en que reconoce la necesidad de un Estado y de un poder político durante el período revolucionario en general, y en el período de transición del capitalismo al socialismo en particular (20)». También en «El Estado y la Revolución» desarrolla su idea de la necesidad de cubrir etapas en la construcción de la sociedad socialista: «Lo primero que ha sido establecido con absoluta precisión por toda la teoría del desarrollo y por toda la ciencia en general -y lo que olvidaron los utopistas y olvidan los oportunistas de hoy que temen a la revolución socialista- es la circunstancia de que, históricamente, tiene que haber, sin duda alguna, una fase especial o una etapa especial de transición del capitalismo al

comunismo». Y denomina a esta fase de transición como «dictadura revolucionaria del proletariado»: «El desarrollo progresivo, es decir, el desarrollo hacia el comunismo, pasa por la dictadura del proletariado, y sólo puede ser así, ya que no hay otra fuerza ni otro camino para romper la resistencia de los explotadores capitalistas».

Esta dictadura del proletariado es concebida por el líder de los bolcheviques como: «enorme ampliación de la democracia, que se convierte por vez primera en democracia para los pobres, en democracia para el pueblo, y no en democracia para los ricos». No se trata tan sólo de destruir, sino que la tarea fundamental de una revolución es construir:

«No cabe hablar de la abolición de la burocracia de golpe, en todas partes y hasta sus últimas raíces. Esto es una utopía. Pero destruir de golpe la vieja máquina burocrática y comenzar acto seguido a construir otra nueva, que permita ir reduciendo gradualmente a la nada toda burocracia, no es una utopía; es la experiencia de la Comuna, es la tarea directa, inmediata, del proletariado revolucionario». Y más adelante continúa, «Organicemos la gran producción nosotros mismos, los obreros, partiendo de lo que ha sido creado ya por el capitalismo, basándonos en nuestra propia experiencia de trabajo (...) Esa es nuestra tarea proletaria, por ahí se puede y se debe empezar cuando se lleve a cabo la revolución proletaria».

El verdadero significado de la dictadura del proletariado, es decir, de la forma que tomará el Estado en el estadio de transición del capitalismo al socialismo, es la ampliación de la democracia:

«Democracia para la mayoría gigantesca del pueblo y represión por la fuerza, o sea, exclusión de la democracia para los explotadores, para los opresores del pueblo: he ahí la modificación que sufrirá la democracia en la transición del capitalismo al comunismo». Como podemos apreciar, el concepto «dictadura» no significa para Lenin poder unipersonal y eliminación de la capacidad y posibilidad de decisión del pueblo en las cosas públicas. Para él, el Estado burgués (en tanto que mecanismo de dominación de clase) es la forma política que toma la dictadura de la burguesía. En consecuencia, se hace necesario un Estado en forma de dictadura del proletariado cuya función fundamental consista en la eliminación de la burguesía como clase explotadora:

«¿Qué clase es la que el proletariado tiene que reprimir? Sólo es, naturalmente, la clase explotadora, es decir, la burguesía. Los trabajadores sólo necesitan el Estado para aplastar la resistencia de los explotadores ...».

En consecuencia, el Estado socialista tiene un valor meramente instrumental; es el medio de la clase trabajadora para eliminar a la burguesía. Es, precisamente, este futuro estado socia-



lista el que se 'extinguirá', según la famosa noción de Engels. Y así lo expresa Vladimir Ilich en otro pasaje de su obra: «Sólo en la sociedad comunista, cuando se haya roto ya definitivamente la resistencia de los capitalistas, cuando hayan desaparecido los capitalistas, cuando no haya clases (es decir, cuando no existan diferencias entre los miembros de la sociedad por su relación hacia los medios sociales de producción) sólo entonces «desaparecerá el Estado y podrá hablarse de libertad». Sólo entonces será posible y se hará realidad una democracia verdaderamente completa, una democracia que no implique, en efecto, ninguna restricción. Y sólo entonces comenzará a extinguirse la democracia».

El Estado y la Experiencia de 1917

A nuestro juicio, dos son los ejes fundamentales que centran el libro de Lenin: por un lado nos hallamos ante una nueva conceptualización de la «democracia». En efecto, Lenin propone la sustitución de los mecanismos de representación y participación política en un régimen liberal clásico, por un nuevo tipo de articulación de la toma de decisiones que cree mecanismos diferentes de participación política. Lo fundamental del cambio pro-

puesto radica en la sustitución de un poder [el poder político de la burguesía] por otro [el poder revolucionario del proletariado]. En consecuencia, la segunda tesis fundamental del libro es la necesidad de una ruptura radical: Es decir, hay que destruir el viejo estado para crear el nuevo estado socialista. Y estos puntos, los dos más importantes de «El Estado y la Revolución», aparecen también en otros textos de

Lenin. La necesidad de destrucción del Estado de la burguesía, por ejemplo, aparece cuando afirma que «la revolución proletaria es imposible sin la destrucción violenta de la máquina del Estado burgués y sin reemplazarla por una nueva, que según las palabras de Engels «no es ya un Estado en el sentido estricto de la palabra» (21). También el hecho de que, bajo la denominación de dictadura se conceptualiza un nuevo Estado que amplía la democracia aparece, cuando, después del triunfo de Octubre, afirma que «la democracia proletaria, una de cuyas formas es el poder soviético, ha producido un desarrollo y una expansión de la democracia sin precedentes en el mundo, precisamente para la inmensa mayoría de la población, para los explotados y los trabajadores». (22)

Como decíamos, estas propuestas leninistas no se realizan a partir de un análisis elaborado en el vacío; sino que la savia fundamental que las nutre proviene de la experiencia directa del proceso revolucionario ruso de 1917. En la coyuntura que surge después de Febrero/17 [y esa es la idea fundamental que aparece en las famosas Tesis de abril] los diferentes Gobiernos Provisionales siguen representando los intereses de clase de la burguesía. Lo que corresponde al proletariado no es darles soporte, sino, al contrario, ir edificando los cimientos del nuevo poder socialista. Y esos cimientos eran, para Lenin y los bolcheviques, los soviets.

Después de la Revolución de Febrero conviven en Rusia dos poderes: de un lado nos encontramos un poder *de jure*, representado por los diferentes gobiernos provisionales; y de otro

lado, nos hallamos ante un poder *de facto*, es decir, aquel que representan los soviets.

Si bien, como decíamos, la función de los soviets se limitaba a controlar las decisiones del Gobierno [de jure], el crescendo revolucionario que acompaña el transcurrir del año 1917 a lo largo de Rusia. (y muy especialmente en Petrogrado) otorga a los soviets un poder de decisión cada vez mayor, de manera que el poder institucional se ve continuamente obligado a consultar a los soviets en la toma de decisiones importantes. Para los bolcheviques los soviets eran algo más que instituciones de control: eran el germen de un nuevo concepto de democracia. Una democracia que permitía una participación efectiva de las capas populares en la política, y sobre todo, representaban un claro ejemplo de autoorganización popular y de contrapoder. En consecuencia, existía un poder (el del Gobierno Provisional) que representaba la defensa de los intereses económicos dominantes; y un contrapoder (el de los Soviets) que representaba a los intereses populares, de «obreros, soldados y campesinos»:

«Este doble poder se manifiesta en la existencia de dos gobiernos: uno es el gobierno principal (...) el otro es un gobierno suplementario y paralelo, un gobierno de 'control' encarnado por el Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado, que no tiene en sus manos ningún resorte del poder, pero que descansa directamente en el apoyo de la mayoría indiscutible y absoluta del pueblo, en los obreros y soldados armados». Y a continuación habla del «origen de clase y la significación de clase de este doble poder». Esta dualidad de poderes, es la más clara expresión de la existencia de dos proyectos diferentes, encarnados bajo los conceptos de dictadura de la burguesía y dictadura del proletariado. Y habla del «entrelazamiento de dos dictaduras: la dictadura de la burguesía ... y la dictadura del proletariado y del campesinado (el Soviet de diputados obreros y soldados). No cabe la menor duda de que tal «entrelazamiento» no puede durar mucho. En un mismo Estado no pueden existir dos poderes. (...) El doble poder expresa simplemente una fase transitoria en el desarrollo de la revolución» (23). El 9 de abril Lenin publica un artículo en Pravda titulado precisamente «LA DUALIDAD DE PODERES» (24) en el que se refiere a

21 LENIN *La revolución proletaria ...* Pág. 20

22 op. cit. Páginas 33-34

la existencia de este doble poder como un proceso genuinamente ruso: «Una particularidad notable en grado sumo de nuestra revolución consiste en que ha engendrado una dualidad de poderes». En el mismo se pregunta, «¿En qué consiste la dualidad de poderes? En que junto al Gobierno Provisional, Gobierno de la burguesía, se ha formado otro Gobierno, débil aún, embriionario, pero existente sin duda alguna y en vías de desarrollo: los Soviets de diputados obreros y soldados. ¿Cuál es el carácter político de este Gobierno? Es una dictadura revolucionaria, es decir, un poder que se apoya directamente en la conquista revolucionaria, en la iniciativa directa de las masas populares desde abajo, y no en la ley promulgada por el poder centralizado del Estado. Es un poder completamente diferente de la república parlamentaria democrático-burguesa del tipo general que impera hasta ahora en los países avanzados de Europa y América». Dos meses más tarde, y también a través de «Pravda» Lenin vuelve a referirse al tema en un artículo que responde a la pregunta expresada en su título «¿HA DESAPARECIDO LA DUALIDAD DE PODERES?» (25). En él se incide en la teoría bolchevique según la cual los trabajadores a través de los soviets, lejos de aplicar una política subalterna y conciliadora con el gobierno provisional (expresión de los intereses de las clases dominantes), deben romper con el viejo Estado y edificar un nuevo poder. El artículo se resume prácticamente en el siguiente párrafo:

«No hay otra salida. O retroceder hacia el poder omnímodo de los capitalistas, o avanzar hacia la democracia de verdad, hacia la decisión por la mayoría. La actual dualidad de poderes no puede durar mucho tiempo». Como queda claro, los bolcheviques apostaban claramente por desgastar al gobierno provisional hasta conseguir su caída, a la vez que pedían que los soviets fuesen controlando cada vez más parcelas de poder. Esta última demanda se sintetiza en una de las consignas más famosas de la revolución rusa; nos estamos refiriendo al grito «¡Todo el poder a los soviets!». Precisamente bajo ese título aparece el 18 (5) de julio en Pravda, un artículo en el que su autor, al afirmar que «la democracia es la dominación de la mayoría» se pre-

gunta «¿Cómo es posible, entonces, oponerse a que todo el poder del estado pase a estos Soviets? ¡Eso no es otra cosa que abjurar de la democracia!». A través del artículo, redactado cuando ya han transcurrido cuatro meses desde las jornadas de Febrero, los



bolcheviques se congratulan ante el hecho que los soviets representan de un modo cada vez más incuestionable el sentir popular: «En los pocos meses transcurridos desde el 27 de febrero, la voluntad de la mayoría de los obreros y los campesinos, de la inmensa mayoría de la población del país, se ha aclarado, y no sólo en forma general. Esta voluntad se ha visto expresada en las organizaciones de masas: en los Soviets de Diputados Obreros, Soldados y Campesinos». Y finaliza con un mensaje cargado de optimismo: «Aunque a empujones y a saltos, los acontecimientos se desarrollan de tal manera que se hará realidad el paso del poder a los Soviets, proclamado hace mucho por nuestro Partido» (26). A pesar del optimismo expresado por el órgano bolchevique, no hay que olvidar que a principios de julio los bolcheviques distaban mucho de ser la fuerza política dirigente de los Soviets. En julio, y a pesar del esfuerzo propagandístico de los bolcheviques, los mencheviques y los socialistas revolucionarios gozaban todavía de las simpatías mayoritarias en estos cuerpos representativos. Los bolcheviques eran conscientes que, sólo cuando su discurso fuese aceptado mayoritariamente en los Soviets, podrían derrocar al Estado e iniciar el proceso de construcción de la nueva sociedad. Y, como decíamos, en julio no se había producido todavía tal identificación.

Sin embargo, en Octubre los bol-

cheviques serán capaces de hacer triunfar su proyecto merced, fundamentalmente, al apoyo que reciben por parte de los soviets. En efecto, el éxito de la Revolución de Octubre vendría explicado no tanto por la importancia numérica de los bolcheviques cuanto

por que éstos recibieron el apoyo mayoritario de los soviets. En este sentido, estamos de acuerdo con Eudaldo Casanovas y Carlos Mas en que ese factor es el fundamental para entender las jornadas de Octubre: «El partido bolchevique no sobrepasaba en Febrero, según los cálculos más optimistas, los 17.000 militantes y era una fuerza minoritaria en todos los soviets existentes. Aunque el crecimiento en los meses siguientes fue vertiginoso, y en Octubre el número de bolcheviques rondaba los 115.000, lo determinante en el proceso de la toma del poder fue hacerse con el apoyo mayoritario de los soviets, auténticos organismos de masas. El partido, en solitario, nunca hubiera podido hacerse con el poder» (27). Lo interesante es, a partir de este punto de vista, conocer en qué momento los bolcheviques alcanzan el apoyo de los soviets. Y para ello nos parece necesario remontarnos a principios de año para intentar responder a la pregunta ¿tuvieron los bolcheviques un papel determinante en la revolución de Febrero? O expresada de otro modo, la pregunta podría ser «¿Quién dirigió la insurrección de Febrero?». Precisamente, ese enunciado inicia uno de los capítulos de la Historia de la revolución rusa de Trotski en el que podemos hallar algunas respuestas. En relación a las jornadas de Febrero, se pregunta Trotski:

«¿Cuál fue la actitud de los bolcheviques? -y responde como sigue:- En

23 «Las Tareas del Proletariado en nuestra revolución» en LENIN *Las tesis ...* páginas 41 y 42 respectivamente

24 LENIN *Obras completas* Tomo 31, Páginas 153-156

25 op. cit. Tomo 32 Páginas 138-141 El artículo apareció en la edición del 2 de junio de 1917

26 El artículo «¡Todo el poder a los Soviets!» aparecido en «Pravda» el 18 (5) de julio de 1917 está recogido en el Tomo 32 de las *Obras Completas de Lenin*, páginas 438-439

27 EUDALDO CASANOVA y CARLOS MAS «Pensar la revolución rusa» en la revista *Realitat*, núm. 30, 1991, pág. 23.

parte, ya lo sabemos. Los principales dirigentes de la organización bolchevista clandestina que actuaba a la sazón en Petrogrado, eran tres: los obreros Schliapnikov y Zalutski, y el ex estudiante Mólotov. Schliapnikov, que había vivido durante bastante tiempo en el extranjero y que estaba en estrecha relación con Lenin, era, desde el punto de vista político, el más activo de los tres militantes que constituían la oficina del Comité central. Sin embargo, las Memorias del propio Schliapnikov confirman mejor que nada que el peso de los acontecimientos era desproporcionado con lo que podían soportar los hombros de este trío» (28). Trotski intenta dar una explicación al hecho de que estos dirigentes de segunda fila no fuesen capaces de situarse al frente de los acontecimientos:

«los dirigentes accidentales, precisamente porque estaban habituados a obrar como elementos subalternos bajo la autoridad inapelable de la dirección, no se consideraban a sí mismos ni consideraban a los demás capaces de desempeñar una misión directiva en los acontecimientos revolucionarios». (29)

Sin embargo, el hecho de tener a sus principales dirigentes en la clandestinidad, o en el exilio, no era una característica privativa de los bolcheviques. También los líderes mencheviques y socialistas revolucionarios más destacados estaban fuera de la capital. Ello explicaría la pretendida visión de la revuelta de febrero como un movimiento totalmente espontáneo (30).

Tras la ampliación de las libertades civiles y políticas consiguiente a la caída de los Romanov, Lenin y otros dirigentes bolcheviques regresan a Rusia. El propio Trotski, que en aquel entonces no militaba aún en las filas bolcheviques, nos comenta que cuando Lenin llegó a Petrogrado, él todavía se encontraba en Canadá: «Me enteré de que Lenin había llegado a Petersburgo y en las asambleas de obreros hablaba contra la guerra y el Gobierno provisional por los periódicos americanos cuando me encontraba en el Canadá,

en el campo de concentración de Amherst».

Tras su regreso a Rusia, poco tardó Trotski en ingresar en el partido bolchevique: «Conocí las tesis de abril de Lenin a los dos o tres días de mi llegada a Petersburgo. Era precisamente lo que la revolución necesitaba». De esta manera, nos comenta Trotski como unos días después de su llegada, «dije a Lenin que nada me separaba de sus tesis de abril y de todo el curso que el Partido había tomado a raíz de su llegada; que me encontraba en la disyuntiva de ingresar entonces mismo «individualmente» en la organización del Partido o de tratar de llevar conmigo a la parte mejor de los partidarios de la unificación». (31)

No vamos a referirnos de nuevo a las Tesis de Abril, cuyo contenido decidió a Trotski a ingresar en el partido bolchevique, puesto que ya lo hemos hecho en otros pasajes del artículo. Tan sólo nos gustaría apreciar como, en la cuarta tesis, Lenin afirma que los bolcheviques deben «reconocer que en la mayor parte de los soviets de diputados obreros, nuestro partido está en minoría, y, por el momento, una minoría pequeña 32». Efectivamente, los bolcheviques son a lo largo de la primavera de 1917 una fuerza insignificante. Tanto desde el punto de vista de la importancia cuantitativa de su militancia, como a partir de la influencia que ésta podía ejercer sobre los soviets. En el artículo, «¿Ha desaparecido la dualidad de poderes?» publicado a principios de junio, se hace recaer la responsabilidad de la crisis política que conoce el país «sobre los líderes populistas y mencheviques. Porque precisamente ellos son en la actualidad los líderes de los Soviets, es decir, de la mayoría» (33). Es decir que implícitamente los bolcheviques reconocían que su propio papel no era, ni mucho menos, determinante entre esas verdaderas organizaciones de masas. El propio Trotski aporta un testimonio similar: «En la redacción de Pravda estuve hasta las jornadas de julio dos o tres veces, en los momen-

tos más críticos. (...) El bolchevismo semejava un 'insignificante puñado'» (34). Cuando a finales de junio se convoca el I Congreso de todos los Soviets de Rusia los bolcheviques no alcanzan a que sus tesis se impongan. Cuando, ante el pleno del Congreso, los bolcheviques expresan su voluntad de conquistar el poder, la reacción generalizada de los participantes es un claro síntoma: «Cuando Lenin, con espléndida sencillez que parecía la simpleza de un auténtico simple, manifestó ante el Congreso de los Soviets: «Nuestro partido está dispuesto a asumir el poder por entero» estallaron las risas» (35). Es en este contexto de debilidad que cabe entender el fracaso de la convocatoria de una manifestación que coincidiese con el Congreso de los Soviets: «En el primer Congreso de todos los Soviets de Rusia comenzó la tempestad. Nuestro partido había proyectado una manifestación armada en Petrogrado para el 23 de junio, cuyo objeto inmediato era presionar al Congreso (...). Se movieron todos los resortes para contrarrestar nuestra acción. Eramos una minoría en el Congreso y tuvimos que retroceder. La manifestación fue suspendida». (36)

¿A qué tempestad se refiere Trotski? Efectivamente, el resto de fuerzas políticas (especialmente los cadetes) multiplican su ofensiva contra los bolcheviques con todos los medios a su alcance. Desde la prensa hasta la persecución policial, pasando por el desprestigio personal de los líderes bolcheviques. Los bolcheviques entienden que es el momento de pasar a la clandestinidad. Y el propio Lenin inicia una larga estancia en Finlandia (37). En palabras de Trotski, «la furiosa presión contra los bolcheviques parecía invencible (38)». En otra obra, ofrece un testimonio elocuente por sí mismo: «Las sociedades obreras y las de nuestro partido eran disueltas enérgicamente. Hubo detenciones y pesquisas domiciliarias, palizas colectivas y asesinatos individuales. (...) Nuestros periódicos fueron

28 LEON TROTSKI *Historia de la Revolución Rusa París, Ruedo Ibérico, 1972 Tomo I Página 132*

29 op. cit. Página 133

30 Trotski, que critica esta visión, es incapaz de darnos una respuesta coherente, y su párrafo final es más la expresión de lo que a él le gustaba que hubiese sido que no lo que sucedió en realidad: «A la pregunta formulada más arriba: ¿Quién dirigió la insurrección de Febrero?, podemos, pues, contestar de un modo harto claro y definido: los obreros conscientes, templados y educados principalmente por el partido de Lenin. Y dicho esto, no tenemos más remedio que añadir: este caudillaje, que bastó para asegurar el triunfo de la insurrección, no bastó, en cambio, para poner inmediatamente la dirección del movimiento revolucionario en manos de la vanguardia proletaria»

31 LEON TROTSKI *Lenin* Barcelona, Ariel, 1972 Páginas 133 y 134 respectivamente

32 LENIN *Las tesis ...* Página 10

33 LENIN *Obras completas* Tomo 32 Página 140

34 TROTSKI *Lenin* Página 135

35 op. cit. Página 136

36 TROTSKI *Cómo hicimos ...* Página 22

clausurados» (39). Tras el fracaso de la manifestación armada que los bolcheviques habían pretendido convocar el 23 de Junio, el Congreso de los Soviets decide convocar una manifestación sin armas para el 1º de Julio. Esta fecha marca, a nuestro juicio, un punto de inflexión importante. Las consignas más coreadas por los manifestantes son 'Viva una paz honrosa' y 'Todo el poder a los soviets'. Unos lemas, precisamente, acordes con el discurso bolchevique. En las semanas siguientes, el abismo entre el pueblo de Petrogrado y el gobierno provisional se va haciendo cada vez mayor. El gobierno provisional accede a las demandas de los aliados y ordena una ofensiva militar. Sin embargo, en el ejército reina tal caos que no se cosecha ningún triunfo. Este conjunto de derrotas militares (especialmente significativas en Ucrania) provoca una crisis ministerial. La noticia de la formación de un nuevo Gabinete genera movilizaciones entre el 16 y el 18 de julio. Las demandas de los manifestantes (Paz, Tierra, y Todo el poder a los soviets) están muy lejos de las prioridades inmediatas no ya de los liberales, sino también de los eseristas y los mencheviques que participaban en los gobiernos de coalición y hasta entonces habían dirigido el movimiento sovieta.

Tanto socialdemócratas mencheviques como socialistas revolucionarios empiezan a perder parte del apoyo popular con el que habían contado hasta entonces. Paradójicamente, es en esos momentos en que cabe situar el inicio del ascenso bolchevique. A nuestro juicio las medidas represivas del gobierno provisional lejos de conseguir sus objetivos habían servido para que los bolcheviques pudiesen ir aumentando su influencia. En las propias elecciones a los soviets se refleja ese proceso de radicalización entre las capas populares urbanas. A ello cabría añadir el malestar generalizado entre los soldados, aumentado aún si cabe por las últimas derrotas. Las fuerzas conservadoras se deciden a intentar un golpe de Estado que acabe con la peligrosa entrada de las masas en la escena política. El general Kornilov encabeza, a finales de agosto, un levantamiento militar en contra del gobierno

provisional. Su intentona resulta, sin embargo, un fracaso. Kerenski, para poder forzar su triunfo frente al putsch contrarrevolucionario, se ve necesitado del apoyo de los sectores populares, cada vez más radicalizados. Y es gracias al sabotaje del sistema de comunicaciones, realizado en buena medida por obreros y campesinos, que Kerenski vence en su pugna con Kornilov. Sectores cada vez más importantes del proletariado y el campesinado abandonan la idea de gobiernos de coalición para pedir la creación de gobiernos sovieta, compuestos exclusivamente por las fuerzas socialistas de distinto signo. Paralelamente, la consigna de ¡Todo el poder a los Soviets! empieza a ser mayoritaria.

El mes de septiembre significa el alcance de la hegemonía bolchevique en los soviets. «Aquellos días era indudable el predominio de nuestro partido en el soviets de Petrogrado -nos dice Trotski. La evidencia de hecho se demostró dramáticamente al constituirse la mesa directiva». (...) «En el soviets de Moscú se produjo un cambio análogo, y los soviets provinciales fueron pasando unos tras otros a manos de los bolcheviques. Entretanto se aproximaba el día de la convocatoria del segundo Congreso de todos los Soviets (...) Nadie podía dudar de que en el nuevo Congreso nuestro partido tendría la mayoría ...». (40)

De manera pareja al ascenso de los bolcheviques sobre los soviets, se produce un cambio táctico. Pasan de pedir todo el poder para los soviets a planificar la toma del poder: «Nosotros pedíamos el traspaso de todo el poder a los Soviets. Alrededor de esta petición hemos reunido, bajo la bandera de nuestro partido, la mayoría de los Soviets más importantes. Y no sólo pedíamos pedir el traspaso del Poder a los Soviets, sino que, como partido dirigente de los Soviets, debíamos tomar el poder. Estábamos seguros de que el segundo Congreso de los Soviets nos habría dado la mayoría. Ni siquiera nuestros enemigos tenían dudas respecto a este particular» (41). Efectivamente mencheviques y socialistas revolucionarios intentan demorar la convocatoria del segundo Congreso de los Soviets, las razones eran sencillas: «La



hostilidad hacia la convocación del segundo Congreso de los Soviets fue motivada por los mencheviques y los socialistas revolucionarios, precisamente por el temor de que el Congreso pudiera servir a los bolcheviques como punto de apoyo para conquistar el poder». (42)

A mediados de septiembre los bolcheviques se sienten ya una fuerza con capacidad para alcanzar el poder y transformarlo. Escriben una especie de programa bajo el título «LAS TAREAS DE LA REVOLUCIÓN» cuya redacción demuestra, por sí sola, el hecho de la confianza de los bolcheviques en un triunfo próximo que les permitiría aplicar sus propuestas. Uno de sus primeros párrafos constata la rapidez de los cambios sucedidos: «La realidad demuestra cuán justos son el programa y la táctica bolcheviques. Desde el 20 de abril hasta la korniloviada ha transcurrido poco tiempo y, sin embargo, ¡cuántas cosas han sucedido!». Y se dedica, a continuación, a expresar un verdadero programa de gobierno. El discurso bolchevique se articula en septiembre en base a cinco puntos: Todo el poder a los Soviets; el inmediato fin de la guerra; la tierra para los que la trabajan; reformas económicas profundas; y la apuesta por el desarrollo pacífico de la revolución.

En torno a los soviets se reclama que dejen de ser plataformas de control de las instituciones para pasar a ser el esqueleto de un nuevo estado: «Todo el poder del estado debe pasar

37 Según la «cronología de la vida y la actividad de Lenin» que aparece como apéndice a la edición de sus Obras Completas, desde la noche del 4 al 5 de julio [en que participó en la reunión del CC y del Comité de Petersburgo del partido] hasta el 7 de octubre [en que participa en la III Conferencia de los bolcheviques de la ciudad de Petrogrado] Lenin permanece escondido en Finlandia

38 TROTSKI *Lenin* Página 140

39 TROTSKI *Como hicimos ...* Página 35

40 op. cit. Páginas 45 y 46

41 LEON TROTSKI «La revolución de Noviembre», en VVAA *El bolchevismo y la dictadura del proletariado México*, Ed. Roca, 1972 Páginas 44-45

42 op. cit. Página 45

exclusivamente a manos de los representantes de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, tomando como base un programa concreto y respondiendo íntegramente el poder ante los Soviets». Pero además, reclaman unas nuevas elecciones a los soviets que expresen la nueva correlación de fuerzas en la que los bolcheviques cosechan una mayor influencia. Paralelamente, bajo el epígrafe La Paz a los Pueblos reclaman «una paz general sobre bases democráticas y además un armisticio inmediato», junto con el reconocimiento de los pueblos europeos y de las colonias a su autodeterminación. De los aspectos económicos de la revolución destaca la propuesta para que el nuevo gobierno declare con urgencia y sin dilación «abolida sin indemnización la propiedad privada de la tierra de los latifundistas y entregar esta tierra a los comités de campesinos hasta que resuelva la Asamblea Constituyente»; y a continuación, y bajo el epígrafe La Lucha Contra el Hambre y la Ruina, proponen «implantar sin demora en todo el Estado el control obrero de la producción y el consumo» y asimismo emprender un programa de nacionalizaciones que incluya el sector financiero y los sectores estratégicos de la economía productiva (industria petrolera, hùllera, metalúrgica, etc.). Por último, consideran que la única «posibilidad de asegurar el desarrollo pacífico de la revolución» es reconocer los soviets como las instituciones que expresan la voluntad y la soberanía popular.

Bajo nuestro punto de vista, el valor principal del documento es que su contenido demuestra, mejor que ningún otro texto, la capacidad de los bolcheviques por expresar políticamente las demandas que el pueblo había ido formulando a lo largo de 1917. A pesar de la feroz represión a que se habían visto sometidos, los bolcheviques habían sido capaces de sintonizar perfectamente con la voluntad popular. Habían sido capaces de sistematizar las reivindicaciones populares tanto del campo como de la ciudad y de expresar la validez de determinadas conquistas que ya se habían puesto en práctica (ocupación de las tierras sin indemnización, control obrero de las fábricas, ...) hasta el punto que estaban recibiendo el soporte mayoritario de la población. Una vez desilusionado por la ineficaz acción en el poder de mencheviques y eseristas, una buena parte del pueblo confiaba en que los bolchevi-

ques sí que representaban sus intereses.

« ¡Todo el poder para los Soviets!

Este era el grito de guerra de nuestro partido.

Poco antes esto había significado autoridad completa para los socialistas revolucionarios y mencheviques, ... Pero en noviembre de 1917, nuestra demanda implicaba ya la completa supremacía del proletariado revolucionario, bajo la jefatura del partido bolchevique» (43).

Llegados a finales de octubre, para Trotski, la fuerza de los bolcheviques «consistía en el espíritu revolucionario de las masas y en su resolución de luchar bajo nuestras banderas» (44).

A modo de conclusión

El descontento generalizado del pueblo ruso por la incapacidad de sus autoridades políticas en resolver sus problemas más inmediatos se haya en el sustrato de las jornadas de febrero. Jornadas que consiguen derrocar al zarismo e instaurar un nuevo gobierno, cuya principal prioridad consiste en pretender construir un régimen de carácter liberal y parlamentario. Al frente de la vida política se sitúan los grupos liberales y algunas fuerzas socialistas. Los primeros expresan la voluntad reformista de los sectores burgueses rusos, los segundos ejemplifican el sentir pactista e igualmente reformista vigente en buena parte de la izquierda socialista rusa. Sin embargo, la actuación del nuevo gobierno no consigue, tampoco, resolver los problemas. Se desatan varias crisis ministeriales y se suceden distintos gobierno provisionales. Pero éstos siguen sin atender las demandas populares.

Desde el inicio de la revolución de 1917, el pueblo ruso retoma una institución genuinamente rusa: los Soviets. Su función principal es la de controlar las decisiones gubernamentales. Dada la incapacidad de los diferentes gobiernos, estos Soviets, verdaderos organismos de masas, en los que el pueblo debate sus reivindicaciones, van consolidándose como verdaderas estructuras de contrapoder. Hasta el punto que el Gobierno Provisional debe consultar sus decisiones con los Soviets (fundamentalmente con el Soviet de Petrogrado) si quiere que, posteriormente, sean efectivas. En este contexto, y tras el desgaste que sufren los mencheviques y socialistas revolucionarios que han participado en los distintos gobiernos de coalición, los

bolcheviques aparecen como la única fuerza de izquierdas que puede articular un mensaje diferente. A pesar de su insignificancia numérica a principios de 1917, los bolcheviques son capaces de diseñar un programa que sintoniza con las demandas populares. En alguna medida se podría afirmar que los bolcheviques más que aplicar su programa hicieron suyo el del pueblo. En torno a las demandas de Tierra, Paz, y Poder para los Soviets los bolcheviques desarrollan [como hemos podido comprobar a través del presente trabajo] un discurso coherente con el sentir popular. Es en el verano de 1917 cuando podemos encontrar el punto de inflexión que aleja progresivamente al pueblo, y fundamentalmente a las capas populares de Petrogrado, de eseristas y mencheviques; y las va acercando a los bolcheviques. Las distintas elecciones a los Soviets reflejan ese proceso de radicalización de la revolución. A finales de septiembre los bolcheviques no tienen dudas de que han alcanzado una posición dirigente en el movimiento sovieta, posición que refleja la identificación del pueblo con su mensaje. O, mejor dicho, posición que refleja su capacidad de expresar políticamente las demandas populares. Demandas que, por otro lado, habían aparecido ya en Febrero. En este sentido la continuidad entre Febrero y Octubre es evidente. No podemos olvidar que las consignas de 'soviets', 'paz', y 'tierra' ya se hallan en Febrero. El papel histórico de los bolcheviques radica en su capacidad por sistematizarlas y ofrecer al pueblo un mensaje que merece su apoyo y desencadena la revolución de Octubre. ●



43 TROTSKI *Cómo hicimos ...* Página 57

44 op. cit. Página 80

Lo están pateando

Con los brazos atados a la espalda
un hombre
un hombre feo y joven
un rostro algo vacío
con los brazos atados a la espalda
lo hundían en el agua de aquel río
-un rato nada más-
lo estaban torturando
-no matándolo-
con los brazos atados a la espalda.
No hablaba y pateaban en el vientre
con los brazos atados lo pateaban
le pateaban el vientre y los testículos
se arrollaba en el suelo
lo pateaban.
Ahora mismo
hoy lo están pateando.

Idea Vilariño (Uruguay)



*El peligro del pasado
era
que los hombres
se convirtiesen
en esclavos,
y el peligro del futuro
es
que los hombres
se conviertan
en robots.*

Erich Fromm

Revista teòrica del PCC

500 ptes